

**FACTORES ASOCIADOS EN LA INCORPORACIÓN DE UN ENFOQUE
TRANSVERSAL EN LOS PLANES DE ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y
EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LAS INSTITUCIONES ANDRES PAEZ DE
SOTOMAYOR Y CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS COLEGIO
CAFÉ MADRID PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA**

**FRANCY XIMENA CASTAÑEDA FLOREZ
DINA RAQUEL MUÑOZ RAMIREZ**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACION
BUCARAMANGA
2009**

**FACTORES ASOCIADOS EN LA INCORPORACIÓN DE UN ENFOQUE
TRANSVERSAL EN LOS PLANES DE ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y
EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LAS INSTITUCIONES ANDRES PAEZ DE
SOTOMAYOR Y CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS COLEGIO
CAFÉ MADRID PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA**

**FRANCY XIMENA CASTAÑEDA FLOREZ
DINA RAQUEL MUÑOZ RAMIREZ**

**Trabajo de grado presentado para optar al título de Licenciado en Educación
Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental**

**Director
GONZALO ORDOÑEZ GOMEZ
Magister en Filosofía**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACION
BUCARAMANGA**

2009

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
1. IDENTIFICACIÓN	2
2. PROBLEMA	3
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
4. JUSTIFICACIÓN	4
5. OBJETIVOS:	5
5.1 OBJETIVO GENERAL	5
5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	5
6. MARCO TEÓRICO	6
7. METODOLOGÍA	9
7.1 Tipo de investigación	9
8. BIBLIOGRAFÍA	13

RESUMEN

TITULO: FACTORES ASOCIADOS EN LA INCORPORACIÓN DE UN ENFOQUE TRANSVERSAL EN LOS PLANES DE ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LAS INSTITUCIONES ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR Y CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS COLEGIO CAFÉ MADRID PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA*

AUTORAS:

DINA RAQUEL MUÑOZ RAMIREZ, FRANCY XIMENA CASTAÑEDA FLOREZ. **

PALABRAS CLAVES: transversalidad, competencias, ciudadanía.

CONTENIDO:

La incorporación del programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC) a las instituciones educativas Andrés Páez de Sotomayor y corporación educativa minuto de Dios colegio Café Madrid, trae consigo la transformación de los componentes curriculares, pedagógicos y evaluativos los cuales generan cambios en la perspectiva institucional y en la función que cumple la escuela en la formación de ciudadanos.

El paso que plantea el PESCC desde su propuesta conceptual y pedagógica para implementar un enfoque transversal, requiere una cultura docente la cual involucra un trabajo de competencias y una revisión de las actitudes y creencias respecto al diseño curricular, autonomía escolar, y manejo de lineamientos y estándares básicos de competencia.

El proceso de acompañamiento realizado con las mesas de trabajo de las instituciones mencionadas conformadas por maestros, directivos docentes, estudiantes y padres de familia, refleja las fortalezas y debilidades que tiene la comunidad escolar en el paso de contenidos a procesos, de objetivos a estándares y de una evaluación cuantitativa a una cualitativa, los cuales son cambios necesarios para la formación en competencias desde y para la ciudadanía en el marco de los derechos humanos sexuales y reproductivos (DDHH) que se manifiesta como sinónimo de calidad educativa.

* Proyecto de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Educación. Director: Gonzalo Ordoñez Gómez

SUMMARY

TITLE: FACTORS ASSOCIATED IN THE INCORPORATION OF A CROSS-SECTIONAL APPROACH TO THE CURRICULUM OF ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR INSTITUTION AND CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS COLEGIO CAFÉ MADRID PROGRAM FOR SEXUALITY AND CONSTRUCTION OF CITIZENSHIP*

AUTHORESS:

FRANCY XIMENA CASTAÑEDA FLOREZ**
DINA RAQUEL MUÑOZ RAMIREZ

KEY WORDS: citizenship, competence, cross-sectional

CONTENTS:

The incorporation of the education program for sexuality and construction of citizenship (PESCC) to Andres Paez de Sotomayor institution and Corporation Educativa Minuto de Dios Colegio Café Madrid, brings with himself the transformation of the curricular, pedagogical and evaluative components which generate changes in the institutional perspective and school's role in formation of citizens fulfills.

The step that raises the PESCC from its conceptual and pedagogical proposal to implement a cross-sectional approach, requires an educational culture which involves a teaching job skills and a review of attitudes and beliefs regarding curriculum design, school autonomy, and handling of guidelines and basic standards of competence.

The accompanying tables done with the working of the institutions formed by teachers , principals, teachers, students and parents, reflects the strengths and weaknesses in the school community is moving from content to processes, objectives and standards of a quantitative to a qualitative assessment, changes which are necessary for the training and skills for citizenship from within the sexual and reproductive rights (HR), which manifests itself as a synonym for quality education.

* Degree Project

** Human sciences faculty. Director Gonzalo Ordoñez Gomez

INTRODUCCIÓN

Los planes de área representan una herramienta para cada uno de los maestros en el tratamiento de las asignaturas; el enfoque de competencias que dirige el programa *Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía* orienta sus esfuerzos en el desarrollo adecuado de los derechos humanos sexuales y reproductivos así como en el fortalecimiento de la ciudadanía, desde un enfoque transversal de las competencias básicas, el cual necesita un nuevo planteamiento de los objetivos del aprendizaje y las metodologías que la sustentan con el fin de lograr mejor calidad y equidad de oportunidades con una pedagogía de la diversidad que tenga en cuenta las necesidades básicas de aprendizaje e incluya la perspectiva de género.

A partir de la ley General de Educación de 1994, se otorgó a las instituciones educativas autonomía para construir sus propios currículos, tarea en la cual participan tanto maestros como directivos docentes, guiados por los lineamientos establecidos por el MEN. De esta manera se busca alcanzar una política de calidad acorde con las necesidades de los distintos contextos educativos que vive el país, bajo el concepto de autonomía escolar que da la oportunidad para que las instituciones educativas construyan sus propias identidades, acorde con los criterios establecidos por el ministerio y que están direccionados a un trabajo transversal mediante el desarrollo de competencias según los estándares básicos

Este paso de una educación centralizada a una educación descentralizada, en el cual las instituciones se convierten en entes activos de su propia construcción requiere cambios en el paradigma pedagógico tradicional que implica pasar de la enseñanza de contenidos a competencias, y permitir de este modo que el diseño

curricular se realice en el marco del aprendizaje y la construcción del estudiante y no de la enseñanza.

El cambio propuesto por el ministerio que apunta a la construcción de planes de área transversales, demanda una cultura docente que esté orientada a correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas; requiere una revisión de las actitudes y creencias de los maestros con relación al diseño curricular así como un acercamiento al nivel de apropiación que tienen los docentes de los lineamientos y estándares de Ciencias naturales y educación ambiental en este caso particular.

La propuesta conceptual y operativa que fundamenta el PESCC, apoya a las instituciones involucradas para que los cambios concernientes a lo curricular, pedagógico-evaluativo y la cultura institucional sean realizables mediante un trabajo progresivo y continuo.

El proceso llevado en las instituciones educativas ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR y CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS COLEGIO CAFÉ MADRID durante la etapa de expansión del PESCC, ha hecho evidente las fortalezas y debilidades que se presentan durante el proceso de transformación curricular, pedagógico-evaluativo y didáctico de las mismas, hecho que permite analizar algunas alternativas metodológicas y conceptuales implementadas por los docentes de las instituciones.

1. IDENTIFICACIÓN

Factores asociados (curricular, pedagógico-evaluativo, cultura institucional) en la incorporación de un enfoque transversal en los planes de área de Ciencias Naturales y educación ambiental de las instituciones ANDRES PAEZ DE

SOTOMAYOR y CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS COLEGIO CAFÉ MADRID de acuerdo Ministerio de Educación Nacional

2. PROBLEMA

¿Qué factores están asociados (Curricular, pedagógico-evaluativo, cultura institucional) en la incorporación de un enfoque transversal en los planes de área de Ciencias Naturales y educación ambiental de las instituciones ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR y CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS COLEGIO CAFÉ MADRID de acuerdo Ministerio de Educación Nacional.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los procesos educativos tienen un papel determinante en la adquisición de competencias y se convierten en una herramienta estratégica para alcanzar un desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de las personas, las lecciones aprendidas durante los años en que el UNFPA ha trabajado, confirman que la disponibilidad de servicios y de métodos anticonceptivos impulsa a las mujeres y a los hombres a beneficiarse de ellos, y que es necesario tanto elevar el nivel educativo de la población, como un trabajo sistemático de formación de competencias para la vida en lo relativo a la sexualidad y la reproducción¹

La educación sexual en Colombia inició en el año 1994 como una cátedra más dentro del plan de estudios caracterizada por utilizar una metodología basada en riesgo- prevención enfocada a la información referente a las enfermedades de transmisión sexual y métodos anticonceptivos. A partir de la formulación de los lineamientos y estándares y las lecciones aprendidas durante este proceso,

¹ MEN-UNFPA. Proyecto Piloto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía: Hacia la formación de una Política Pública. 2006. Pág. 10.

permitieron mediante la alianza MEN UNFPA formular la propuesta de educación para la sexualidad basada en competencias, en el cual los DDHH así como la perspectiva del género y la construcción de cultura ciudadana se abordan desde un enfoque transversal con el desarrollo de competencias básicas desde las distintas áreas, puesto que, al plantearse la educación como un principio fundamental para abordar la sexualidad se debe tener claro que esta no se constituye cómo una cátedra aislada sino como una construcción social desde las distintas perspectivas.

Esta propuesta de Transversalización se encuentra influenciada por una serie de elementos, acciones y situaciones determinados por el currículo, lo pedagógico evaluativo y la cultura institucional que pueden posibilitar o dificultar así como debilitar o fortalecer la incorporación del programa con un enfoque transversal en los planes de área de las instituciones educativas, por lo cual resulta importante determinar cuales son los factores asociados a dicho proceso, con el fin de plantear las acciones correspondientes que sean coherentes con la propuesta conceptual y pedagógica que plantea el MEN-UNFPA

4. JUSTIFICACIÓN

El programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía propende a la realización de cuatro sueños institucionales que están direccionados hacia la **Gestión Institucional, Producción Pedagógica, Formación permanente del docente, y Gestión para la sostenibilidad**, los cuales, en cuanto a la Transversalización posibilitan la incorporación del PESCC al proyecto educativo institucional a la vez que permiten la inclusión de nuevas técnicas de evaluación, y programación de los planes de área incluyendo aquí las prácticas pedagógicas de los docentes de las instituciones educativas.

En este punto, resulta importante reconocer las fortalezas y debilidades para acoger la propuesta transversal que brinda el programa nacional, opción que posibilita la obtención de resultados positivos que podrían reflejarse en el paso de contenidos a procesos, de objetivos a estándares y de una evaluación cuantitativa a una cualitativa, es decir, una transformación curricular, pedagógico-evaluativa y de la cultura institucional que se manifiesta como sinónimo de calidad educativa.

Con todo y lo anterior el tratamiento adecuado a la problemática identificada podría hacer más factible el cumplimiento de las políticas de calidad planteadas por el Ministerio de Educación Nacional.

5. OBJETIVOS:

5.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar cuales son los factores asociados (Currícular, pedagógico-evaluativo e institucional) en la incorporación de un enfoque transversal en los planes de área de Ciencias Naturales de las instituciones ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR y CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS COLEGIO CAFÉ MADRID de acuerdo al Ministerio de Educación Nacional

5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Curricular: Analizar los planes de área de Ciencias Naturales y educación ambiental desde un enfoque en competencias basado en estándares básicos con el fin de incorporar los criterios de transversalización del Ministerio de Educación Nacional.

Pedagógico-evaluativo: Analizar con los docentes del área de Ciencias Naturales las transformaciones que implican el enfoque transversal en las prácticas pedagógicas cotidianas.

Cultura Institucional: Revisar las actitudes y creencias de los docentes de Ciencias Naturales y educación ambiental frente a la transversalización de los planes de área

Cultura Institucional: Revisar los conocimientos y comprensiones de los docentes sobre los lineamientos curriculares y los estándares básicos de ciencias naturales

6. MARCO TEÓRICO

Durante la década de los ochenta el sistema educativo colombiano se caracterizó por ser centralizado, es decir por ser un sistema en el cual la mayoría de las decisiones entorno a la educación, eran tomadas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), que a su vez se encargaba de diseñar los currículos, distribuir los libros de texto y definir los temas y programas de capacitación docente.

En ese ámbito las instituciones escolares eran simplemente receptoras pasivas de las acciones que determinaba el MEN, por lo cual los rectores y docentes no contaban con un liderazgo dentro de la comunidad educativa, ni mucho menos con las oportunidades necesarias para la creación de Proyectos Educativos Institucionales (PEI), pertinentes al contexto escolar.

Con un proceso de descentralización iniciado a finales de esta misma década y reafirmado con la aparición de la Constitución de 1991, se dieron las bases para el desarrollo regional y local y para que los servicios sociales (educación y salud,

principalmente) fueran ejecutados localmente, garantizando mayor cobertura, calidad y eficiencia, menores costos y la participación activa de los ciudadanos.²

Bajo este nuevo enfoque educativo, la Ley de Competencias y recursos de 1993 y la Ley General de Educación de 1994 establecieron el nuevo marco institucional del sector, por lo cual el MEN, se limitó a definir los grandes lineamientos de política del sector así como a ejercer la vigilancia del mismo; de esta manera los departamentos, distritos y municipios comienzan a hacerse responsables de las necesidades educativas de la población en sus respectivas áreas de jurisdicción y de manera adyacente las instituciones educativas adquieren autonomía para la elaboración del PEI, planes de área, y métodos pedagógicos y didácticos.

Con todo lo anterior el proceso de descentralización de la educación se realiza con el propósito de responder a las necesidades del contexto escolar así como lograr una educación pertinente dada la multiculturalidad con la que goza el país, todo esto bajo el concepto de “autonomía escolar”

Este nuevo concepto producto de la descentralización educativa y a su vez instituida por la Ley General de Educación, permite a las instituciones de educación formal gozar de “autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional.”³ De esta manera la Ley 115 brinda la oportunidad a cada una de los establecimientos educativos de construir su propia identidad.

Esta nueva etapa de la Educación en Colombia en la cual las Instituciones educativas son artífices de de si mismas y sus proyecciones están orientadas

² MEN, Guía para el mejoramiento Institucional. De la autoevaluación al Plan de Mejoramiento.

³ LEY 115 de 1994. Capitulo 2 –Articulo 77.Autonomía Escolar.

hacia un entorno social, tomando como base estándares y lineamientos nacionales, requiere que la Institución Escolar adopte nuevas formas de llevar a cabo sus objetivos y cumplimiento de su misión, cuya base sea el trabajo en equipo, de tal manera que los fines últimos de la autonomía escolar sean alcanzados satisfactoriamente.

El plan de estudios concreto y articulado es uno de los objetivos más importantes hacia los que debe avanzar el establecimiento escolar, pero a su vez se constituye como una de las tareas más difíciles de conseguir, puesto que Los planes, proyectos y acciones se elaboran y se implementan de manera aislada, y no responden claramente al planteamiento estratégico.

En este contexto la propuesta transversal que plantea el Programa de Sexualidad y construcción de ciudadanía, se convierte en un apoyo para ayudar a los establecimientos educativos en la consolidación de planes de estudio transversales, como producto de una producción pedagógica, llevada a cabo mediante un proceso continuo de formación docente. La transversalidad responde a los retos contemporáneos de la educación puesto que una educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, enmarcada en los derechos sexuales y reproductivos, contribuye al desarrollo de capacidades que tienen que ver no sólo con los conocimientos que aportan las diversas materias curriculares o disciplinas, sino también con ciertas cuestiones de una gran trascendencia en la época actual sobre las cuales las sociedades reclaman una atención prioritaria, como es la sexualidad y la ciudadanía.⁴

Así pues este enfoque interdisciplinar e integrador que ofrece el programa permite que las comunidades educativas desarrollen su autonomía escolar hacia las necesidades del contexto social al que pertenecen y brinden una educación más acorde tanto con los lineamientos nacionales como con los retos contemporáneos que enfrenta la educación; diseñar los planes de estudio con una perspectiva

⁴ MEN-UNFPA. Proyecto Piloto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía: Hacia la formación de una Política Pública. 2006

transversal otorga especial importancia a la enseñanza y el aprendizaje de contenidos actitudinales, de valores y normas relacionados con las diferencias individuales, raciales, culturales, familiares, que le permitan valorar, aceptar y comprender la diversidad y la interdependencia humana.

7. METODOLOGÍA

7.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Se refiere a los estudios del que hacer cotidiano de las personas o de grupos pequeños en este tipo de investigación interesa lo que la gente dice, siente o hace, sus patrones culturales de proceso y el significado de sus relaciones interpersonales y con el medio.

Su función puede ser la de describir o la de generar una teoría a partir de los datos obtenidos. Los investigadores desarrollan conceptos, intelecciones y comprensiones, a partir de los datos y no de recoger datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidas.

Con respecto al tipo de investigación se ha tomado como referencia lo nombrado anteriormente por que involucra una serie de personas como; estudiantes, profesores, padres de familia y demás personas que hacen parte del contexto y las actitudes y/o acciones que van a influir durante el desarrollo del proyecto.

La investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. De aquí que lo cualitativo (que es el todo integrado) no se opone a lo cuantitativo (que es un solo aspecto), sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante.⁵

⁵ MARTINEZ, Miguel. La investigación cualitativa. Revista de investigación en psicología. Vol. 9 N°1

a. Perspectiva investigativa

INVESTIGACIÓN ACCIÓN

Es el conjunto de investigaciones realizadas para obtener la solución a un problema, teniendo presente la participación de la población objeto de estudio; es una investigación aplicada en la cual el conocimiento científico se conjuga permanentemente con los principios culturales para llegar a la construcción de una solución que logre la identidad de la población involucrada.⁶

La investigación acción se concibe de modo amplio y flexible que implica registrar, recopilar, analizar los juicios relaciones e impresiones entorno a lo que ocurre, no obstante exige que las prácticas, ideas y las suposiciones sean sometidas a prueba.

El método de investigación –acción, es el único indicado cuando el investigador, no sólo quiere conocer una determinada realidad o un problema específico de grupo, sino que desea también resolverlo. En este caso, los sujetos investigados participan como coinvestigadores en todas las fases del proceso: planteamiento del problema, recolección de la información, interpretación de la misma, planeación y ejecución de la acción concreta para la solución del problema, evaluación posterior sobre lo realizado, etc.

El fin principal de estas investigaciones no es algo exógeno a ellas, sino que está orientado hacia la concienciación, desarrollo y emancipación de los grupos estudiados y hacia la solución de sus problemas.⁷

b. Participantes

⁶ ARBELAEZ, Ruby. El proceso de la investigación y planeación. CEDEDUIS. 1992

⁷ MARTINEZ, Miguel. La investigación cualitativa. Revista de investigación en psicología. Vol. 9 N°1. Pág. 136

El escenario donde se realiza el trabajo de investigación corresponde a las instituciones educativas vinculadas con el programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía ANDRES PAÉZ DE SOTOMAYOR y CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS COLEGIO CAFÉ MADRID.

Los participantes se definen de acuerdo a los lineamientos de la mesa de trabajo, estipulada dentro del PESCC, la cual incluye maestros, directivos docentes, estudiantes y padres de familia.

c. Técnicas e instrumentos

Observación participante: La observación participante se considera como el modo de estar en el mundo característico de los investigadores, en este sentido se refiere a la preocupación por aquellas formas de vida social u organización que pueden considerarse relativamente anormales, permitiendo la integración del observador con lo observado, ya sea de dar cuenta de todo el mundo social observado.

El principal uso de la observación participante se encuentra en el estudio de lo que aun no se entiende, y de aquello que tiende a encerrarse entre los muros de las instituciones.

Fundamentalmente, la observación es la integración del observador en el espacio de la comunidad observada.⁸

Grupo de discusión: Aparece dentro de una reunión determinada, en el cual se realiza una reconstrucción discursiva del grupo social, ante un fenómeno determinado que es básicamente el objetivo de la investigación, lo que constituye el principal material para el análisis⁹.

⁸ CALLEJO, Javier Gallego. Observación, entrevista y grupos de discusión: el silencio de tres prácticas de investigación cualitativa. Dpto. sociología. Universidad nacional de educación a distancia. 2002

⁹ *Ibíd.*

Entrevista semi-estructurada: está orientada a ampliar el horizonte de conocimiento, puede ser libre, es decir, no sujeta a esquemas y con objeto de construir una primera hipótesis o hacerse una primera idea general de la situación que se pretende explorar¹⁰

La entrevista es un instrumento técnico que tiene gran sintonía epistemológica con este enfoque y también con su metodología.

Inventario: Tiene el propósito de recopilar las actitudes y creencias de los investigados frente a los criterios y comportamientos relacionados con el fenómeno investigado

¹⁰ MORALEDA, Mariana. Psicología del desarrollo. Capítulo 2, pág. 29. REU Universitario. 1995. Barcelona.

8. BIBLIOGRAFÍA

MEN-UNFPA. Proyecto Piloto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía: Hacia la formación de una Política Pública. 2006. Pág. 10.

MEN, Guía para el mejoramiento Institucional. De la autoevaluación al Plan de Mejoramiento.

LEY 115 de 1994. Capítulo 2 –Artículo 77. Autonomía Escolar.

MARTINEZ, Miguel. La investigación cualitativa. Revista de investigación en psicología. Vol. 9 N°1

ARBELAEZ, Ruby. El proceso de la investigación y planeación. CEDEDUIS. 1992

CALLEJO, Javier. Observación, entrevista y grupos de discusión: el silencio de tres prácticas de investigación cualitativa. Dpto. sociología. Universidad nacional de educación a distancia. 2002

MORALEDA, Mariana. Psicología del desarrollo. Capítulo 2, pág. 29. REU Universitario. 1995. Barcelona.

ANEXO 1

INFORME PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE
CIUDADANÍA: HACIA LA FORMACIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA**

FRANCY XIMENA CASTAÑEDA FLOREZ

2061437

GONZALO ORDOÑEZ GÓMEZ

DOCENTE ASESOR

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE EDUCACIÓN

BUCARAMANGA

2009

NOMBRE DEL ESTUDIANTE FRANCY XIMENA CASTAÑEDA FLOREZ	CODIGO 2061437
NOMBRE DEL PREFESOR RESPONSABLE GONZALO ORDOÑEZ	GRUPO DE INVESTIGACION PROGRAMA DE EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA código del proyecto en la DIEF:
PERIODO DE LA PASANTIA Abril de 2008 – enero de 2009	

I. PERFIL DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

El *Proyecto Piloto*, actualmente programa nacional de Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía Hacia la formación de una política pública nace como resultado de un trabajo conjunto entre Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas (UNPFA) con el fin de desarrollar proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad con un enfoque de construcción de ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, para lo cual se cuenta con un Equipo Técnico Nacional y Equipos Técnicos Regionales que gestionan y acompañan a las Mesas de trabajo, que se constituyen en cada una de las instituciones educativas, y que las guían en el proceso de transformación e implementación del programa.

1.1 PROPOSITOS

- ✓ Contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el establecimiento y sostenibilidad del Programa de Educación para la Sexualidad, desde un

enfoque integral de construcción de ciudadanía y ejercicio de derechos humanos, sexuales y reproductivos

- ✓ Contribuir al ejercicio de los DHSR, especialmente en niños y niñas, adolescentes y jóvenes, en el marco de los esfuerzos del país para: Mejorar la calidad de vida de la población, Promover la inclusión social y Solucionar pacíficamente los conflictos

1.2 PROYECTO EN CURSO

Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

2 OBJETIVO DE LA PASANTÍA

Acompañar a la Corporación Educativa -Colegio Café Madrid en el proceso de transformación curricular, pedagógico y didáctico en las áreas de Ciencias Naturales y educación ambiental con un enfoque transversal de la ciudadanía y la educación para la sexualidad.

3. NOMBRE DEL PROYECTO

Acompañamiento a la Corporación Educativa Minuto de Dios- Colegio Café Madrid en el proceso de transformación curricular, pedagógico y didáctico en las áreas de Ciencias naturales y educación ambiental con un enfoque transversal de la ciudadanía y educación para la sexualidad.

3.1 OBJETIVOS

-Explorar modelos y metodologías que permitan a niños/as y jóvenes comprender los conceptos, adquirir los conocimientos y desarrollar las competencias para que su formación integral incluya la sexualidad.

-Fomentar y posibilitar los procesos de formación constante alrededor de la construcción colectiva de conocimiento, la producción de materiales y el diseño de actividades pedagógicas que propenda al desarrollo de competencias en los educandos.

-Favorecer la acción integrada transectorial para ejercer una acción conjunta desde las funciones de la institución y sobre la base de los conocimientos y procedimientos que le son propios a sus misiones.

3.2 PRODUCTOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACION

Producto 1: Gestión Institucional

- ✓ Incorporación del proyecto pedagógico de educación para la sexualidad construcción de ciudadanía en el PEI.
- ✓ Ejecución efectiva del proyecto pedagógico en la institución educativa.
- ✓ Articulación del proyecto pedagógico en educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía al contexto de la institución educativa.
- ✓ Seguimiento y evaluación del proyecto pedagógico en educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.

Producto 2: Producción Pedagógica

- ✓ Aplicación de los hilos conductores y de los estándares en competencias científicas y ciudadanas en la educación para la sexualidad
- ✓ Planeación de actividades según matriz pedagógica para la construcción de estrategias didácticas

- ✓ Construcción de ambientes escolares favorables para la Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía
- ✓ Formación para el ejercicio de derechos humanos sexuales y reproductivos.
- ✓ Incorporación de la perspectiva de género

Producto 3: Formación permanente del docente

- ✓ Vinculación efectiva de la comunidad escolar a la reflexión pedagógica de las mesas de trabajo
- ✓ Operación efectiva de las mesas de trabajo en las instituciones educativas
- ✓ Construcción y aplicación de consensos conceptuales
- ✓ Formación permanente de docentes en ejercicio

Producto 4: Gestión para la sostenibilidad

- ✓ Socialización efectiva de la propuesta en la comunidad educativa
- ✓ Gestión de la mesa de trabajo para la consolidación del proyecto en la institución educativa
- ✓ Compromiso del/la rector, coordinadores y demás órganos del gobierno escolar con el proyecto pedagógico

4 MARCO TEORICO

Después de una serie de lecciones aprendidas sobre el manejo de la Educación sexual en Colombia, los procesos educativos y la formación en competencias para la vida, pasan a ser parte fundamental para la apropiación de habilidades, actitudes y valores que aseguran el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Es así como nace el proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía resultado del trabajo conjunto entre el Ministerio de

Educación Nacional (MEN) y el Fondo de Naciones Unidas (UNFPA) dirigido a contribuir con el fortalecimiento del sector educativo, desde un enfoque integral de construcción de ciudadanía y ejercicios de derechos humanos, sexuales y reproductivos. Los esfuerzos del proyecto están orientados al logro de tres productos: *formación pedagógica*, mediante la realización de proyectos pedagógicos en Educación para la Sexualidad en las distintas Instituciones Educativas, *formación permanente del docente*, como enfoque de sustento para la generalización a nivel nacional del programa y *gestión para la sostenibilidad*, que permita la creación de redes de apoyo que favorezcan la implementación de Programas de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

Este proyecto y actualmente programa se basa en una serie de fundamentos conceptuales pedagógicos y operativos que permiten comprender la razón de ser y las acciones del mismo.

La *propuesta conceptual* se fundamenta en una serie de principios “complejos, abarcadores, autónomos e interrelacionados que dan base a los razonamientos y a las acciones del proyecto. Esta declaración o manifiesto de principios da elementos de referencia a las instituciones educativas para el diseño de sus proyectos Educativos Institucionales, Manuales de Convivencia, Planes de Estudio, y de manera muy especial, Proyectos Pedagógicos en Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Ayuda a que las instituciones se conviertan en comunidad pedagógica investigadora y constructora del currículo, teniendo en cuenta su cultura y tradición.”¹¹

Los conceptos que maneja esta propuesta son: *Ser Humano, Educación, Ciudadanía, Sexualidad, Educación para la Sexualidad, Educación para la Sexualidad y construcción de Ciudadanía.*

¹¹ MEN-UNFPA. Proyecto Piloto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía: Hacia la formación de una Política Pública. 2006. Pág. 13.

El PESCC se propone como reto la “*promoción de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos, que favorezcan la dignidad humana y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, y el logro de la salud sexual y reproductiva, a partir de personas autónomas que establecen relaciones humanas cada vez más pacíficas, democráticas y pluralistas*”; para lo cual se plantea la formación en competencias ciudadanas y científicas como marco de educación para la sexualidad, mediante una propuesta guiada por una serie de hilos conductores y una perspectiva de transversalidad.

La Educación para la Sexualidad comprende el desarrollo de competencias, estas son: *los conocimientos*, específicos de la sexualidad (propios de los componentes, funciones y contextos), *las competencias cognitivas*, orientadas a la descentración personal sobre la perspectiva de género y orientación sexual, *las competencias comunicativas*, enfocadas hacia las relaciones que se dan en pareja y familia las decisiones que se toman en estos vínculos sociales, *las competencias emocionales*, relacionadas con el control de las emociones en un entorno social y su implicación para la construcción de interacciones.

Los *hilos conductores* aportan, a la estructura de proyectos transversales, la inclusión de los intereses y de las necesidades adecuadas a los niveles y las edades de los estudiantes de acuerdo con las características del contexto. Los interactúan con los espacios informales de aprendizaje y entran en diálogo con la información, mitos, actitudes e imaginarios que ellos alimentan, para su identificación, análisis y resignificación. Estos hilos están referidos a los componentes y funciones de la sexualidad.

La transversalidad responde a los retos contemporáneos de la educación puesto que una educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, enmarcada en los derechos sexuales y reproductivos, contribuye al desarrollo de capacidades que tienen que ver no sólo con los conocimientos que aportan las diversas materias curriculares o disciplinas, sino también con ciertas cuestiones de una gran trascendencia en la época actual sobre las cuales las sociedades reclaman

una atención prioritaria, como es la sexualidad y la ciudadanía; este enfoque del proyecto requiere de una formación constante de los maestros al igual que una participación activa de todos los docentes del plantel educativo, no solamente de aquellos involucrados en las áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Ética, puesto que cada maestro desde su labor puede contribuir con la consolidación del programa.

5. DIAGNOSTICO

5.1 CARACTERIZACION DE LA CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS- COLEGIO CAFÉ MADRID

Contexto Externo: Barrio Café Madrid

La Corporación Educativa Minuto de Dios – Colegio Café Madrid es una Institución Educativa de carácter oficial que se encuentra ubicada en la Cra 8B NO 35AN-45 en el barrio Café Madrid de Bucaramanga al Norte de la Ciudad, en una zona urbana en la que viven la personas de los estratos 0 y 1 en su mayoría en condiciones de pobreza, pobreza extrema y en algunos casos en situación de desplazamiento.

El desarrollo urbanístico del Barrio Café Madrid está dado por distintos sectores que muestran las tendencias que el territorio y sus pobladores han acogido; En este sentido los primeros habitantes, quienes se ubicaron en el plan, la loma, la iglesia, la escuela, desde un inicio han sido propietarios, por tal razón la mayoría de los estudiantes y sus familias viven en casa propia, seguido por quienes se encuentran en los programas de solución de vivienda de interés social mas recientes como es la Ciudadela Café Madrid y Villas de San Ignacio, quienes viven en casa propia con deuda, con cuotas cómodas que deben asumir los propietarios. . El tipo de vivienda rancho ubicado en diferentes sectores y principalmente en corrales ofrece un porcentaje importante 26%, el cual incide en la dinámica de esta comunidad educativa especialmente en cuanto las expectativas que se plantean y las vivencias que se dan al interior de este. Pese

al aporte importante de la administración Municipal sigue siendo considerable la cantidad de familias que viven en arriendo o en la casa de familiares, así como las familias que viven en la invasión o en las bodegas utilizadas antiguamente para albergar la carga del ferrocarril.¹²

la ocupación de las madres de familia se centra en las labores domesticas al interior del hogar, la condición de familias numerosas, las pocas oportunidades de trabajo y la mano de obra no calificada son condiciones que no permiten la vinculación de las madres de familia al sector productivo, en este orden de ideas los oficios varios fuera de la casa es la alternativa productiva más representativa con las características de baja remuneración y alta subordinación, lo que contribuye con la formación de actitudes de sumisión y explotación de la mujer. Las ofertas laborales más cercanas para los padres se encuentran en la empresa Bavaria con la cooperativa de trabajo asociado encargada de la carga y descarga de los camiones seguido por una serie de oficios varios de baja remuneración como vendedores ambulantes o coterros.

Los bajos ingresos de la mayoría de los padres del Café Madrid son consecuencia de la falta de mano de obra calificada, que a su vez son el producto de las reducidas tasas de escolaridad de la población, puesto que el promedio del nivel educativo no supera los estudios correspondientes al nivel de básica primaria, lo que aumenta fenómenos sociales como la pobreza.

Contexto Interno: Corporación Educativa – Colegio Café Madrid

5.2 Análisis de las pruebas SABER 2005 de la Corporación Educativa- Colegio Café Madrid

En este apartado se encuentra todo lo relacionado con las Pruebas Saber de La Corporación Educativa Minuto de Dios- Colegio Café Madrid para la identificación de fortalezas y debilidades que pueden constituirse en herramientas de trabajo para los docentes dentro del aula. Se realiza un

¹² COL-CAFÉ MADRID, Plan de Mejoramiento 2008.

análisis de las áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua Castellana, Matemáticas y Competencias Ciudadanas del año 2005 en los grados quinto y noveno en un taller junto con todos los maestros de la Institución Educativa, con el fin de aprender a manejar estos resultados como herramienta para el mejoramiento de la calidad educativa.

Ciencias Naturales- Grado Quinto. Promedio y desviación estándar

Entidad	N Alum	Promedio	Desviación Estándar
NACIONAL	714,323	51.47	8.25
SANTANDER	34,483	53.61	7.43
BUCARAMANGA	9,340	54.89	7.84
COL CAFE MADRID - COL CAFE MADRID	194	51.72	6.50

El análisis de promedio y desviación estándar muestra como hay un equilibrio entre los promedios nacional, departamental, municipal, e institucional. La desviación estándar es muy alta en cada una de las entidades evaluadas lo cual indica que los resultados de la evaluación saber son muy heterogéneas y las diferencias entre los niños que están desarrollando competencias entre los que no es demasiado alta ya que la desviación debe tender a 0 puntos y el promedio a 100 puntos.

Ciencias Naturales- Grado quinto. Niveles de Competencia.

Entidad	N Alum	Porcentaje			
		A	Nivel B	Nivel C	Nivel D
NACIONAL	714,323	1.14	23.29	40.42	35.14
SANTANDER	34,483	0.65	18.50	41.05	39.79
BUCARAMANGA	9,340	0.38	13.11	36.40	50.10
COL CAFE MADRID - COL CAFE MADRID	194	1.05	23.16	51.58	24.21

Las características de los niveles evaluados para el grado quinto son las siguientes:

Nivel A: No alcanza lo mínimo de B.

Nivel B: “El estudiante que alcanza este nivel reconoce y diferencia fenómenos del entorno cotidiano, identifica las relaciones que existen entre los seres vivos y su medio, las condiciones ambientales y las propiedades de los objetos, entre otras cosas.

Soluciona problemas desde la experiencia cotidiana y el acercamiento que ha tenido con su entorno, además interpreta información explícita contenida en gráficas, textos y tablas.

En este nivel logra construir explicaciones sencillas, adecuadas y coherentes sobre los fenómenos del entorno cotidiano.

Nivel C: El estudiante que alcanza este nivel reconoce y diferencia los fenómenos del entorno cotidiano a partir de nociones o categorías que le permiten al estudiante discriminar aspectos cualitativos y cuantitativos de estos eventos.

En este nivel hace uso comprensivo de su conocimiento cotidiano y escolar para solucionar problemas del entorno vivo, del entorno físico y reconoce la influencia de la ciencia y la tecnología en la sociedad.

Es además capaz de usar la información que proporcionan los textos, tablas, gráficos y la que él ha obtenido a partir de su práctica para establecer relaciones sencillas entre fenómenos; es decir, que logra identificar o reconocer algunas características y condiciones de éstos y establecer semejanzas y diferencias con otros fenómenos de su entorno.

En este nivel logra construir explicaciones sencillas basándose en nociones o categorías que le permiten dar cuenta de fenómenos cotidianos.

Nivel D: El estudiante que alcanza este nivel reconoce, diferencia y analiza los fenómenos de entorno cotidiano empleando conceptos –propios del grado escolar— que ha construido a lo largo de su trayectoria en la escuela. Es decir, el

estudiante maneja un lenguaje un poco más elaborado de los fenómenos naturales y sociales que lo circundan. Es además capaz de usar adecuadamente la información que proporcionan los textos, tablas, gráficos y la que él ha obtenido en sus propias experiencias para establecer relaciones sencillas entre fenómenos atendiendo a criterios de causalidad.

En este nivel logra construir explicaciones sencillas empleando nociones y conceptos que le permiten caracterizar los fenómenos del entorno”.¹³

La corporación educativa Café Madrid se encuentra bien respecto a la evaluación por niveles de competencia. Solo el 1.05% de su población se encuentra en el nivel A, es decir el nivel que los estudiantes no alcanzan lo Mínimo del nivel B que es reconocer y diferenciar fenómenos del entorno cotidiano. En el nivel B se encuentran el 23.16% de los estudiantes de la institución en un promedio mayor que el departamento y municipio y muy cercano al Nacional; El 51.58% de los estudiantes se encuentran en el nivel C, en un promedio mayor que las demás entidades evaluadas y un 24.21% en el nivel mas alto esperado para quinto grado siendo este inferior respecto a todas las demás entidades evaluadas. En general respecto a la evaluación por medio de niveles de competencia los estudiantes de quinto grado presentan fortalezas aunque se necesita trabajar en estas así como en las debilidades para alcanzar los niveles esperados por el MEN.

Para mejorar los resultados en esta prueba externa, se debe realizar un trabajo curricular y didáctico que apunte a que los estudiantes puedan ascender de los niveles mas bajos (A-B) a los mas altos (C-D); esto se logra mediante un trabajo orientado al desarrollo de las competencias básicas en Ciencias Naturales: Identificar, Indagar y Explicar en cada uno de los componentes que la conforman: entorno vivo, entorno físico y ciencia tecnología y sociedad. Las acciones que se realicen para mejorar la calidad educativa que se brinda en esta área, deben ser acordes a los estándares Nacionales propuestos por el MEN, así como también

¹³ ICFES-Pruebas Saber 2005. Marco de Interpretación de los Resultados. Ed. Bogotá Febrero de 2006. Pág. 11 – 12.

deben hacerse con un enfoque interdisciplinario, en donde el estudiante sea sujeto activo de su aprendizaje. Cambios en la estructura evaluativa también son pertinentes, puesto que una evaluación que sea vista como herramienta para orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje hacia los objetivos propuestos y que esté dirigida a identificar fortalezas más que errores, es una evaluación que se convierte en un proceso que complementa las herramientas metodológicas y didácticas que utiliza el maestro.

Ciencias Sociales- Promedio y Desviación Estándar. Grado Quinto.

Entidad	N Alum	Promedio	Desviación Estándar
NACIONAL	714,323	50.47	7.11
SANTANDER	34,483	54.84	5.63
BUCARAMANGA	9,340	55.90	5.84
COL CAFE MADRID - COL CAFE MADRID	194	54.06	5.09

El colegio Café Madrid presenta 194 estudiantes; en un promedio general de la prueba 54.06% estudiantes adquieren buenos resultados, un promedio superior al Nacional y con diferencias mínimas a nivel departamental y municipal; la dispersión estándar que presenta es la baja de todas por lo cual los resultados obtenidos tienden a ser buenos.

Ciencias Sociales – Grado Quinto. Niveles de Competencia

Entidad	N Alum	Porcentaje			
		A	Nivel B	Nivel C	Nivel D
NACIONAL	714,323	12.27	51.10	34.02	2.62
SANTANDER	34,483	11.11	56.63	31.34	0.92
BUCARAMANGA	9,340	7.61	51.39	39.31	1.69
COL CAFE MADRID - COL CAFE MADRID	194	12.63	64.21	23.16	0.00

Las competencias evaluadas para el área de Ciencias Sociales son la interpretativa, argumentativa y propositiva en los niveles A, B, C, Y D. En el nivel A se encuentran el 12. 63% de los estudiantes evaluados, una suma considerable que indica que los estudiantes no alcanzan lo mínimo de B. En el nivel B se encuentran el 64.21% de la población una suma que no cumple las expectativas del MEN que son de un 20% para este nivel. En el nivel C se encuentran un 23.16%, y en el nivel D no hay ninguno de los estudiantes. Los resultados muestran que los estudiantes no están desarrollando las competencias necesarias en el área de Ciencias Sociales y que tanto a nivel Nacional, departamental, municipal e institucional existen muchas dificultades para alcanzar las metas de cada uno de los niveles de competencia.

Lengua Castellana. Grado Quinto. Promedio y desviación estándar

Entidad	N Alum	Promedio	Desviación Estándar
NACIONAL	714,323	60.60	8.31
SANTANDER	34,483	64.92	8.02
BUCARAMANGA	9,340	66.67	8.51
COL CAFE MADRID - COL CAFE MADRID	194	64.92	6.21

El desempeño general en la prueba de Lengua Castellana es superior al nacional, igual al departamental pero inferior al municipal. El promedio tiende a ser alto pero existe también una desviación estándar con la misma tendencia, lo que indica que existen diferencias marcadas entre la población evaluada.

Lengua Castellana. Grado Quinto. Niveles de Competencia

Entidad	N Alum	Porcentaje			
		A	Nivel B	Nivel C	Nivel D
NACIONAL	714,323	4.59	19.71	46.61	29.09
SANTANDER	34,483	2.41	14.85	48.08	34.65
BUCARAMANGA	9,340	1.13	10.09	42.18	46.60

COL CAFE MADRID - COL CAFE MADRID	194	0.00	15.79	54.74	29.47
-----------------------------------	-----	------	-------	-------	-------

Las competencias que evalúa el área de Lengua Castellana son la textual y discursiva; en el nivel A los estudiantes del Café están muy bien respecto a los demás entes evaluados, puesto que no tienen ningún estudiante en este nivel que constituye la categoría mas baja; en el nivel B es superior al departamento y municipio, pero inferior al porcentaje nacional; en el nivel C es superior a las demás entidades evaluadas y en el nivel D, no cumple las expectativas de los esperado que son de un 55%. En general los resultados de la prueba tienden a ser buenas en comparación a las demás entidades evaluadas, pero aun se presentan dificultades para alcanzar los porcentajes esperados.

Matemáticas. Grado Quinto. Promedio y desviación Estándar

Entidad	N Alum	Promedio	Desviación Estándar
NACIONAL	714,323	56.20	10.56
SANTANDER	34,483	61.21	8.36
BUCARAMANGA	9,340	62.85	8.71
COL CAFE MADRID - COL CAFE MADRID	194	59.84	6.83

El promedio en general de la prueba tiende a ser bueno aunque presenta una desviación estándar bastante alta. Los resultados son superiores de los nacionales, aunque inferiores de los del departamento y municipio.

Matemáticas. Grado quinto. Niveles de competencia

Entidad	N	Porcentaje
---------	---	------------

	Alum	A	Nivel B	Nivel C	Nivel D
NACIONAL	714,323	13.98	39.70	21.04	25.28
SANTANDER	34,483	4.96	36.51	24.82	33.71
BUCARAMANGA	9,340	2.98	27.83	24.49	44.71
COL CAFE MADRID - COL CAFE MADRID	194	5.26	44.21	32.63	17.89

Las competencias evaluadas en el área de matemáticas son comunicación solución de problemas y razonamiento en los niveles A, B C y D. En el nivel A presenta el 5.26% de la población constituyendo un valor superior al esperado que es del 5%, lo cual indica que hay una cierta cantidad de la población que todavía no alcanza lo mínimo del nivel B. en el siguiente nivel tiene el 44.21% de la población encuestada que constituye el porcentaje mas alto de las entidades evaluadas, de igual manera supera las expectativas en un 20.21%. en el nivel C el porcentaje es el mas alto de las 4 entidades evaluadas pero no cumple con lo esperado; el nivel D resulta tener un porcentaje bastante bajo de lo esperado. En general el balance podría considerarse como bueno, pero todavía existen diferencias considerables entre los resultados encontrados y lo que se espera de los mismos.

Competencias Ciudadanas. Grado quinto.

Entidad	N Alum	Actitudes		Confianza		Acciones	
		Prom	Desv	Prom	Desv	Prom	Desv
NACIONAL	714,323	6.06	0.67	5.77	0.74	5.99	0.84
SANTANDER	34,483	6.31	0.74	6.00	0.84	6.17	0.95
BUCARAMANGA	9,340	6.35	0.75	5.99	0.82	6.13	0.93
COL CAFE MADRID - COL CAFE MADRID	194	6.01	0.39	5.77	0.78	5.70	0.56

Respecto a las competencias integradoras: actitudes, confianza, acciones, los estudiantes se encuentran en un nivel cercano al promedio nacional e inferior a las demás entidades evaluadas. Es necesario fortalecer estas competencias ya que

de estas dependen todas las demás competencias y conocimientos en relación con la ciudadanía.

Entidad	N Alum	Ambiente Familiar		Ambiente Colegio		Ambiente Barrio Vereda	
		Prom	Desv	Prom	Desv	Prom	Desv
NACIONAL	714,323	6.11	0.79	5.71	0.62	5.89	0.73
SANTANDER	34,483	6.28	0.80	5.81	0.70	6.15	0.88
BUCARAMANGA	9,340	6.31	0.81	5.81	0.68	6.10	0.84
COL CAFE MADRID - COL CAFE MADRID	194	5.97	0.86	5.54	0.47	5.86	0.64

El Colegio se encuentra en un nivel inferior o igual a las demás entidades evaluadas, con una desviación estándar que muestra homogeneidad en los resultados.

Los ambientes democráticos tienden a estar en un 50% del promedio esperado, lo cual demuestra que hace falta promover y construir ambientes democráticos apropiados para el desarrollo y ejercicio de las competencias ciudadanas. A pesar de que la Institución educativa se encuentra en un sector difícil del norte de la ciudad, puede liderar el cambio desde una transformación de la cultura educativa, “la mejor manera de promover las acciones que queremos desarrollar es vivirlas cotidianamente en la escuela; a su vez un modo efectivo de promover valores es aplicarlos allí mismo.”¹⁴

Entidad	N Alum	Empatía		Manejo de la Rabia		Toma de Perspectiva	
		Prom	Desv	Prom	Desv	Prom	Desv
NACIONAL	714,323	5.89	0.63	5.58	0.61	4.75	0.62
SANTANDER	34,483	6.14	0.70	5.76	0.66	4.80	0.61
BUCARAMANGA	9,340	6.17	0.69	5.81	0.66	4.82	0.61
COL CAFE MADRID - COL CAFE MADRID	194	5.95	0.58	5.74	0.59	4.83	0.56

¹⁴ MEN, Estándares Básicos en Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Bogotá. Ed. 1ª. Pág. 162

Las competencias emocionales y la toma de perspectiva tienen un promedio superior al nacional y diferencias mínimas entre las entidades departamental y municipal. Hace falta fortalecer la construcción de las competencias emocionales ya que una adecuada formación en este ámbito, es relevante para la convivencia y la paz y la prevención de problemas de violencia escolar.

6 DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS DE INVESTIGACIÓN

El paso de Proyecto Piloto a Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía incluye 10 nuevas Instituciones educativas con las cuales se realizan las labores de acompañamiento por parte del equipo Técnico Regional y las estudiantes que realizan la pasantía en el programa.

La Institución delegada para las labores de acompañamiento es la Corporación Educativa Minuto de Dios- Colegio Café Madrid con las cuales se realizan las tareas de investigación.

6.1 ACOMPAÑAMIENTO A LA MESA DE TRABAJO DE LA CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS COLEGIO CAFÉ MADRID

Fecha: 13 de Agosto de 2008

René Parra Jaimes

Nelcy Jerez Tamiz

Aida Consuelo Ramírez Robayo

Johana Quijano

Andrea Leal

Dalba Natalia Linares

Francy Ximena Castañeda.

Objetivos:

- Conocer el estado de conformación de la mesa de trabajo y realizar acciones para fortalecerla
- Conocer los avances institucionales respecto al proyecto y cada uno de sus instrumentos.
- Invitar a la mesa de trabajo al seminario del día 15 de Agosto.

Comentarios

En la reunión realizada con la mesa de trabajo se resolvieron dudas respecto a la metodología de trabajo, en especial al significado de las visitas de acompañamiento. También se revisó la matriz pedagógica elaborada por los docentes y el instrumento que elaboraron para la identificación de la situación problema. Se planeó la siguiente visita para el 23 de Agosto, en la cual se realizará un seminario- taller sobre la interpretación de las pruebas SABER, actividad que corresponde a la segunda fase del plan de acción es decir a la formación docente.

Fecha: 11 de Septiembre de 2008

PARTICIPANTES:

Luis Hernán Rueda Acevedo

Andrea Paola Serrano Angarita

René Parra Jaimes

Aura María Vesga Jaimes

Juliana Adriana Portilla

Wilson Riaño Jaimes

Ana Rosa Celis Uriza

Paola Andrea Amórtegui

Sandra Milena Cabos

Olga Lucia Castaño Bernal

Yolanda Chaparro Rueda

Zuly Johana Carreño Abril

María Prieto Cárdenas

Luis Alexander Grimaldos

Carmen Eugenia Gutiérrez

Lina Fernanda Jaimes

Miguel Antonio Román Valencia

Andrea Leal

Johana Quijano

Objetivos:

-Realizar un taller para la interpretación de las pruebas SABER de la Corporación Educativa Minuto de Dios (formación docente)

- Resolver inquietudes sobre el manejo de los resultados saber

Comentarios

Para el trabajo de interpretación de los resultados de las pruebas SABER, se organizó Un taller (ver anexo 1) el cual se desarrolló con los maestros de la institución Educativa durante un lapso de 2 horas. La actividad se realizo mediante grupos de trabajo por áreas en las cuales se discutieron las formas de interpretar dichos resultados y el significado institucional que este tipo de evaluación externa tiene para el mejoramiento de la calidad educativa. Se establece la importancia que esta herramienta ofrece como punto de partida para el mejoramiento de los planes área.

Se acuerda con la profesora Lina Fernanda encargada del área de Ciencias Naturales de los grados quinto, realizar una prueba diagnóstica con base a las pruebas a SABER, para determinar el nivel de competencia en que se encuentran los estudiantes de los grados cuarto y quinto de la Corporación Educativa Café Madrid, para que en base a estos resultados se transformen los planes de área de Ciencias Naturales, y mejorar de esta manera el desarrollo de las competencias científicas en los estudiantes de la Institución.

Fecha: 5 de Noviembre de 2008

Participantes:

Nelcy Jerez Tamiz

René Parra Jaimes

Andrea Leal

Johana Quijano

Miguel Antonio Román Valencia

Gonzalo Ordoñez

Francy Ximena Castañeda Flórez

Objetivo:

-Conocer los avances de la mesa de trabajo respecto a la matriz pedagógica.

Comentarios:

La mesa de trabajo creó una matriz pedagógica para la construcción de estrategias didácticas, en sexualidad y construcción de ciudadanía teniendo como grupo piloto al grado noveno del año 2009 (ver anexo 2). La situación surge a partir de un condesado de los problemas encontrados en la encuesta realizada por parte de la mesa de trabajo meses atrás. La propuesta de matriz pedagógica es transversal al modelo coeducativo de la institución que es el de Pentacidad y está orientada hacia la equidad de género; es una propuesta integradora que no solo incluye a los estudiantes y docentes encargados de el curso, sino también, a las alianzas que la corporación educativa tiene con el SENA, el proyecto ondas de Colciencias, CDMB, UIS y la parroquia del barrio. Se hace necesario complementar la matriz con herramientas evaluativas acordes para el grado noveno, así como con un diagnostico sobre la producción de textos de los estudiantes ya que la creación de nuevos tipos de textos sean estos verbales o no verbales orientados hacia la construcción de identidad, es uno de los objetivos fundamentales que plantea la mesa de trabajo en su ejercicio. La aplicación de rejillas de evaluación, tales como cuestionarios de identidad, indicadores de proceso, son pertinentes incluirlos en el manejo que se haga de la matriz pedagógica elaborada.

Fecha 12 de Noviembre de 2008

Nelcy Jerez Tamiz

René Parra Jaimes

Andrea Leal

Johana Quijano

Miguel Antonio Román Valencia

Gonzalo Ordoñez

Francy Ximena Castañeda Flórez

Objetivo:

-Fortalecer la matriz Pedagógica elaborada por la mesa de trabajo.

Comentarios:

La mesa de trabajo elaboró una matriz pedagógica, para desarrollar durante el 2009 con los estudiantes de noveno grado. Aunque los avances son significativos en el manejo de este instrumento que propone el programa, se hacen una serie de recomendaciones para el complemento y fortalecimiento de la misma. Estas recomendaciones son:

-Adoptar ciertas actividades del modelo educativo de Pentacidad al diagnostico sobre producción de textos.

-Además de establecer las competencias básicas es necesario complementarlos con unas competencias de Pentacidad.

- Evaluar la competencia comunicativa, específicamente en evaluación de textos.

- Construir una rejilla de relato autobiográfico.

- Utilizar instrumentos que evalúen tanto el conocimiento científico como el conocimiento matemático.

Se concreta la fecha para la aplicación de la prueba diagnóstica (ver anexo 3) en el área de Ciencias Naturales para los grados cuarto y quinto con la docente encargada del área, la profesora Lina Fernanda. Se proponen fechas tentativas para su respectivo análisis así como también, para la elaboración de otras pruebas para los demás grados, como punto de partida de la elaboración de los planes de área.

7 RESULTADOS Y HALLAZGOS

Producto 1: Gestión Institucional

Respecto al producto 1 correspondiente a la gestión Institucional, el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía aún no está enmarcado dentro del PEI, pero existe el apoyo institucional para su implementación en el mismo, puesto que el trabajo realizado por la mesa de trabajo, a complementado el modelo coeducativo de la institución (Pentacidad) con las actividades del programa, de esta manera existe articulación del proyecto pedagógico en Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía con el contexto de la Institución educativa. La labor realizada por la mesa de trabajo a sido constante, lo que indica que existe un proceso de seguimiento y evaluación permanente, ya que los avances hasta la fecha son producto de una construcción continúa.

Producto 2: Producción Pedagógica

La producción Pedagógica hasta el momento ha sido bastante significativa, ya que se tiene una matriz pedagógica establecida para poner en marcha al inicio del 2009, con los estudiantes de noveno grado. La incorporación de la perspectiva de género así como la de los hilos conductores, estándares y competencias se evidencian en la matriz elaborada por la mesa de trabajo. De esta manera el

trabajo que se proyecta realizar para el próximo año se convierte en la etapa de pilotaje dentro de la Institución educativa, puesto que a partir del desarrollo de esta matriz las actividades relacionadas con el programa cada vez son mayores y abren las puertas para acciones futuras.

Producto 3: Formación permanente del docente

La mesa de trabajo ha realizado las acciones necesarias para el conocimiento del programa en el colegio, en talleres organizados sobre ¿Qué es el PESCC? Y su dinámica de trabajo así como el taller de interpretación de pruebas SABER. Los docentes vinculados a la mesa de trabajo siguen un proceso de formación constante por medio de las visitas de acompañamiento y los talleres- seminarios que brinda el programa.

Producto 4: Gestión para la sostenibilidad

El trabajo realizado por la mesa ha vinculado otros proyectos institucionales que ayudan a enriquecer al programa; se ha incluido el modelo coeducativo de Pentacididad y las alianzas institucionales que tiene el colegio dentro de de la matriz pedagógica a desarrollar en el año siguiente lo que fortalece las acciones próximas a realizar.

8 PROBLEMAS

Los principales problemas hallados durante el proceso realizado con la mesa de trabajo son los siguientes:

- El problema de la transversalización se hace evidente ya que la fragmentación por contenidos y por asignaturas, así como la forma de evaluación impide tener una visión global de las situaciones que afectan a la comunidad educativa.

- Los docentes aprenden a manejar los instrumentos que ofrece el programa pero no los utilizan en su que hacer educativo. El proceso de formación docente no llega a su etapa final que es cambiar las prácticas pedagógicas, estructurales y evaluativas que se llevan a cabo en el proceso de formación.

9 CONOCIMIENTO GANADO

Durante el proceso llevado a cabo con la pasantía en el programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, y las labores de trabajo con la corporación educativa Minuto de Dios Colegio Café Madrid, los conocimientos ganados son los siguientes:

- Aprendizajes a cerca del proceso que ha tenido la educación sexual en Colombia desde sus inicios hasta la implementación del Programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, hacia la construcción de una política pública, así como del marco legal y conceptual que la sustenta.

- Aprendizajes a cerca del manejo de las Pruebas SABER como herramienta institucional para la transformación curricular, pedagógica –evaluativa, ya que la utilización de este tipo de resultados es útil para evaluar los resultados de los planes de área y programas de trabajo, así como para tomar medidas pertinentes y oportunas sobre las prácticas educativas de los maestros.

- Aprendizajes a cerca del manejo de la transversalidad, competencias, hilos conductores en el currículo escolar, así como también el sentido y significado de las visitas de acompañamiento.

10 AUTOEVALUCIÓN

El desarrollo de la pasantía de investigación desde el periodo que abarca de 19 de abril de 2008 al 12 de febrero de 2009 se caracterizó fundamentalmente por el trabajo articulado con la mesa de trabajo, lo cual permitió el avance significativo de la corporación educativa Minuto de Dios Colegio Café Madrid, pues se logró avanzar desde un intento de formulación de contexto institucional hasta la elaboración de una matriz pedagógica lista para aplicar en el año 2009.

ANEXOS

(Anexo 1)

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

ESCUELA DE EDUCACION

**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION
AMBIENTAL**

TALLER DE INTERPRETACION DE LAS PRUEBAS SABER

Objetivo

Promover la apropiación de la estructura básica de las Pruebas SABER en Ciencias Naturales, Matemáticas, lenguaje, Ciencias Sociales, competencias ciudadanas y analizar algunos de sus resultados a escala nacional, departamental, municipal e institucional, con el fin de implementar los estándares en los planes de área y en los planes de mejoramiento.

PRIMERA PARTE

Revisión de actitudes y creencias con relación a la educación básica

Cuestionario individual:

1 Enumere las 4 competencias básicas y fundamentales para la vida y precise las 2 que usted considera más importantes.

2 Qué actividades realiza en el aula de clase para promover las 2 competencias que usted considera más importante?

3 comparta su respuesta con sus compañeros

-SEGUNDA PARTE

Presentación pruebas SABER

-TERCERA PARTE

Análisis de promedio y desviación estándar

2.2. Puntaje promedio y desviación estándar

El **puntaje promedio** indica el comportamiento global ante cada prueba de los estudiantes a nivel institucional, municipal, departamental o nacional. Este dato informa sobre el desempeño general en relación con los diferentes niveles de dificultad que existen en cada prueba. Para cada una de las pruebas, y para cada grado (5º y 9º), el puntaje fluctúa entre 0 y 100 puntos aproximadamente.

Por su parte, la **dispersión o desviación estándar** refleja qué tan homogéneos o heterogéneos son los resultados, es decir, informa si los puntajes individuales obtenidos por las y los estudiantes son similares entre sí o, por el contrario, hay algunos estudiantes con puntajes muy altos y otros con puntajes muy bajos en un grupo de análisis. Es una medida que expresa la dispersión de los resultados de los estudiantes. Una dispersión alta muestra resultados heterogéneos y una baja, muestra resultados homogéneos.

La razón de unir estos dos indicadores para el análisis, es que en términos de calidad institucional no necesariamente un promedio de puntaje alto indica buena calidad, si no se tiene en cuenta el hecho que dentro de él pueden existir puntajes de estudiantes muy bajos y muy altos, aspecto que es reflejado por la desviación estándar. Se espera entonces que el promedio sea alto, es decir, que tienda a 100 y que la desviación estándar sea baja, es decir, que tienda a 0.

TALLER DE ANALISIS DE PROMEDIO Y DESVIACION ESTANDAR

Procedimiento

Se hace entrega a cada docente del siguiente cuadro comparativo del área de lenguaje de 2003-2005 para que lo observe detenidamente.

Año	Plantel		Municipio		Depto.		Nación	
	Prom	Desv	Prom	Desv	Prom	Desv	Prom	Desv
2003-03	58.88	5.51	63.05	6.23	61.06	6.86	60.64	7.30
2004-04	60.21	5.49	64.56	6.62	63.70	6.74	65.30	8.01

Los docentes de acuerdo a las áreas de desempeño, procederán a analizar de manera conjunta (grupo orientador y docentes), con el propósito de identificar los factores asociados (contexto,

curricular, pedagógico a los resultados de la Institución en cada uno de los años y cada una de las evaluaciones.

A partir de la observación del cuadro comparativo se pregunta (individualmente):

- ¿Qué resultados se espera en el 2009 en la prueba de lenguaje, con respecto a los observados en el 2003 y 2005?
- ¿Qué haría usted en la institución para lograr dichos resultados?
- ¿Qué prácticas pedagógicas debe cambiar para lograr lo que se plantea?

Con base en las preguntas planteadas, se hará un conversatorio.

CUARTA PARTE.

TALLER POR NIVELES

¿QUÉ MIDE LA PRUEBA SABER?

Las pruebas SABER miden el desarrollo y avance de las competencias de los estudiantes de grados 5° y 9° de educación Básica, en las áreas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas. También abordan los sucesos y lo que estos representan en las diferentes disciplinas de manera transversal, así como la habilidad para solucionar problemas desde éstas, en distintos niveles de complejidad.

La estructura de las pruebas responde a la necesidad de evaluar componentes y competencias de manera simultánea. Así, cada ítem está referido a un componente (referente temático propio de cada una de las áreas), y exige que el o la estudiante ponga en juego un tipo de competencia. Igualmente, cada uno de los ítems presenta un nivel de dificultad particular (B, C, D o E).

Los siguientes diagramas presentan un resumen de las competencias, los componentes y los niveles de logro medidos en cada una de las áreas evaluadas:

Diagrama 1. Área de Lenguaje: quinto y noveno grados

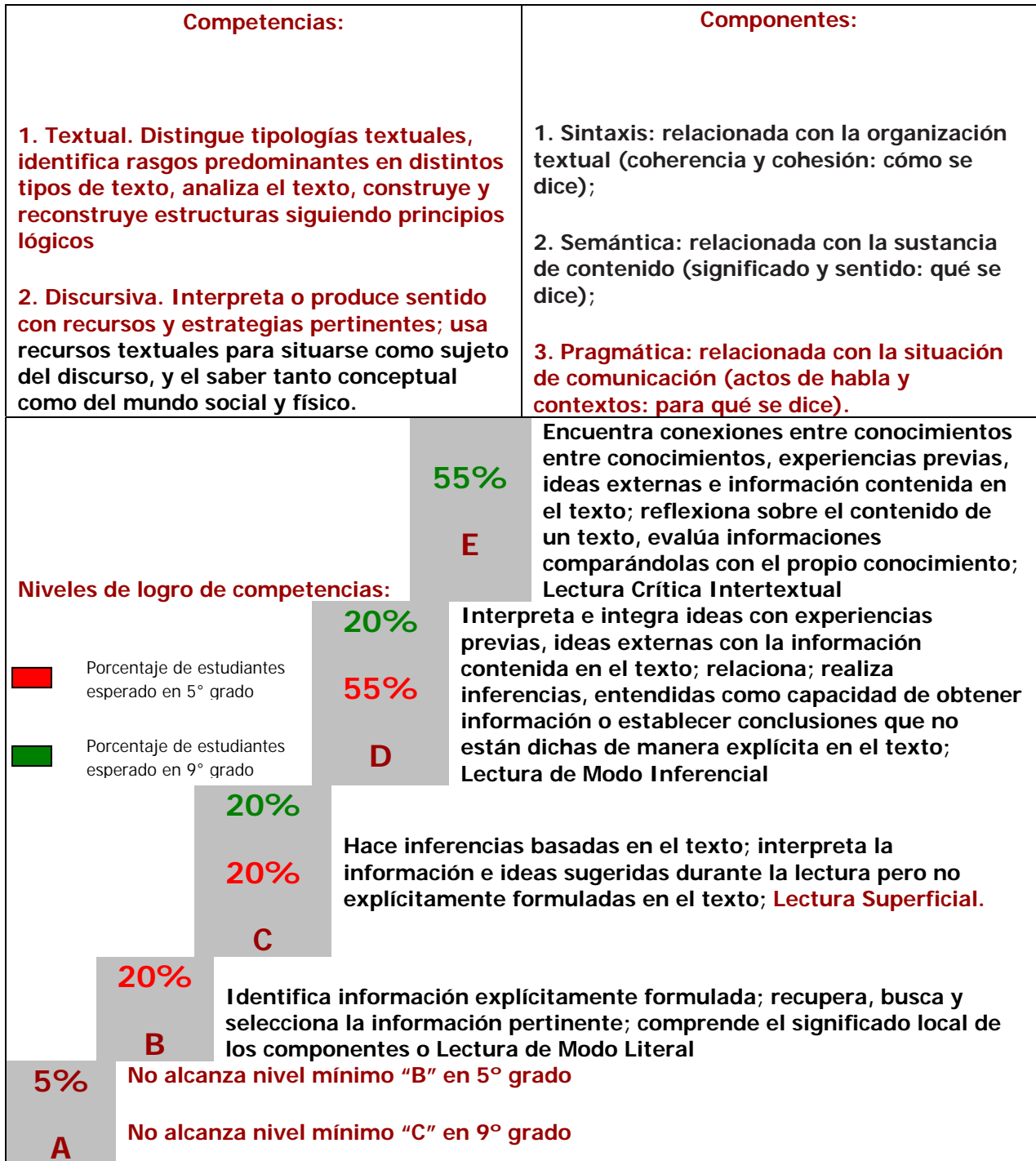


Diagrama 2. *Área de Matemática: quinto y noveno grados*

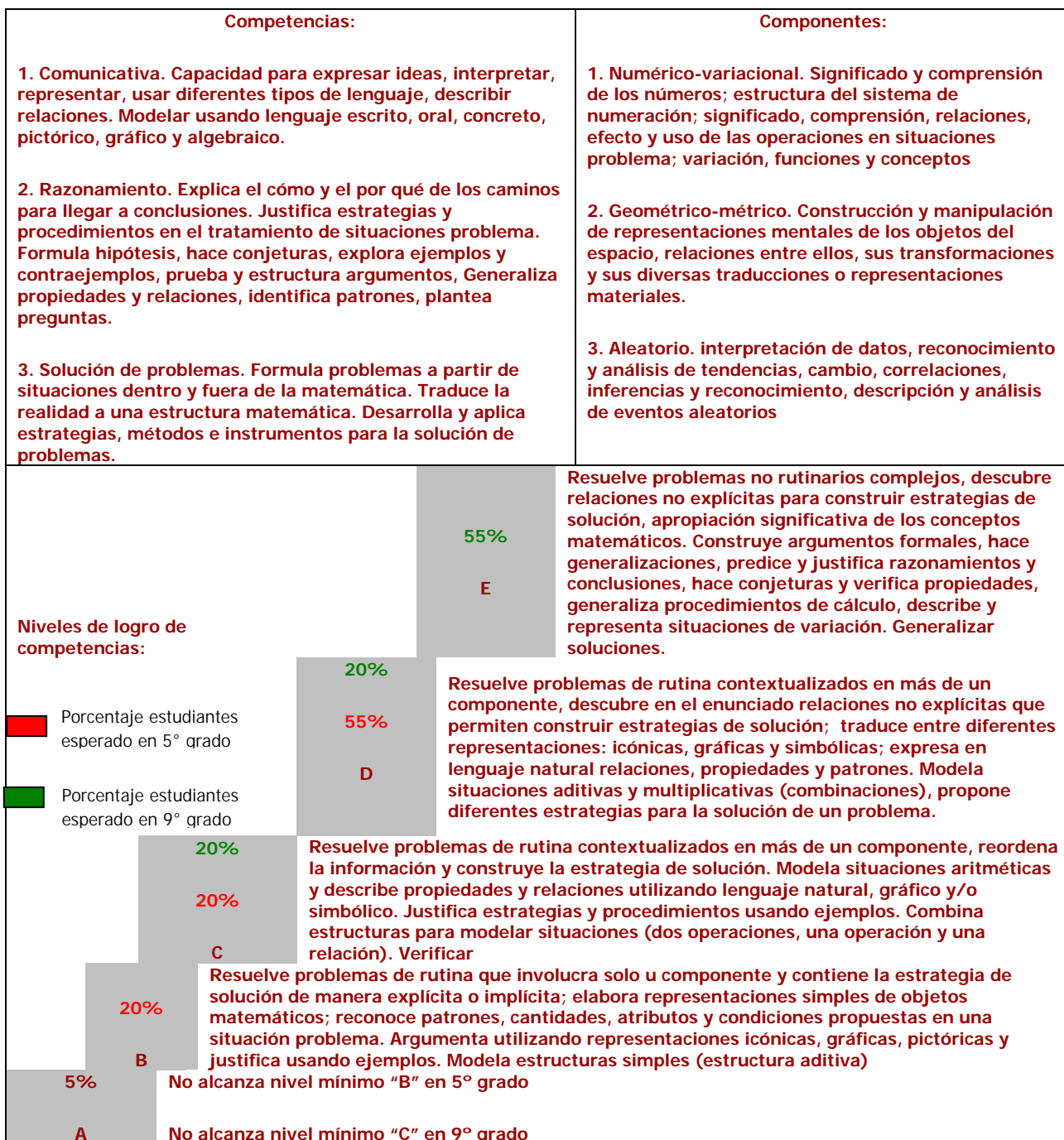


Diagrama 3. Área de Ciencias Naturales: quinto y noveno grados

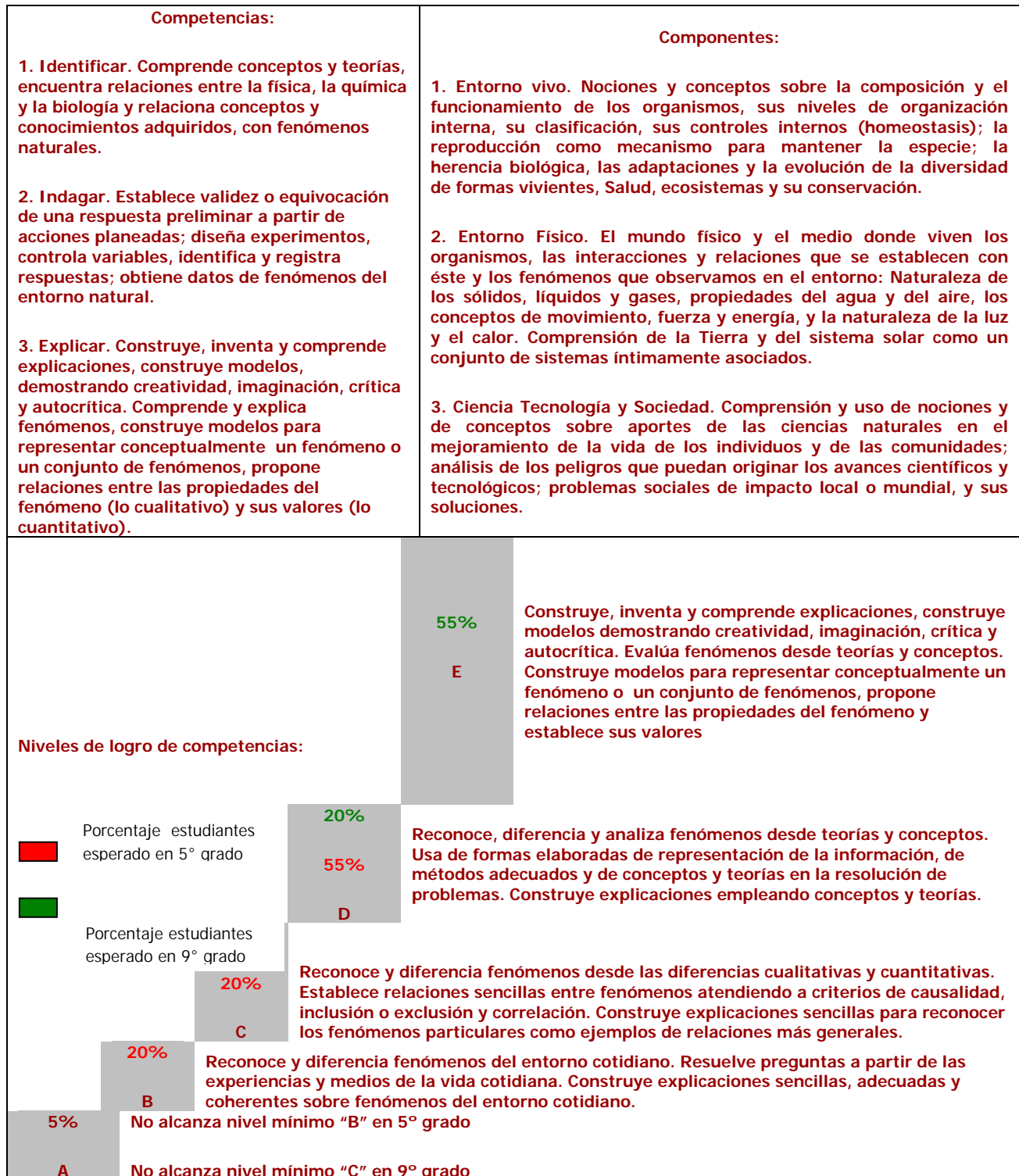
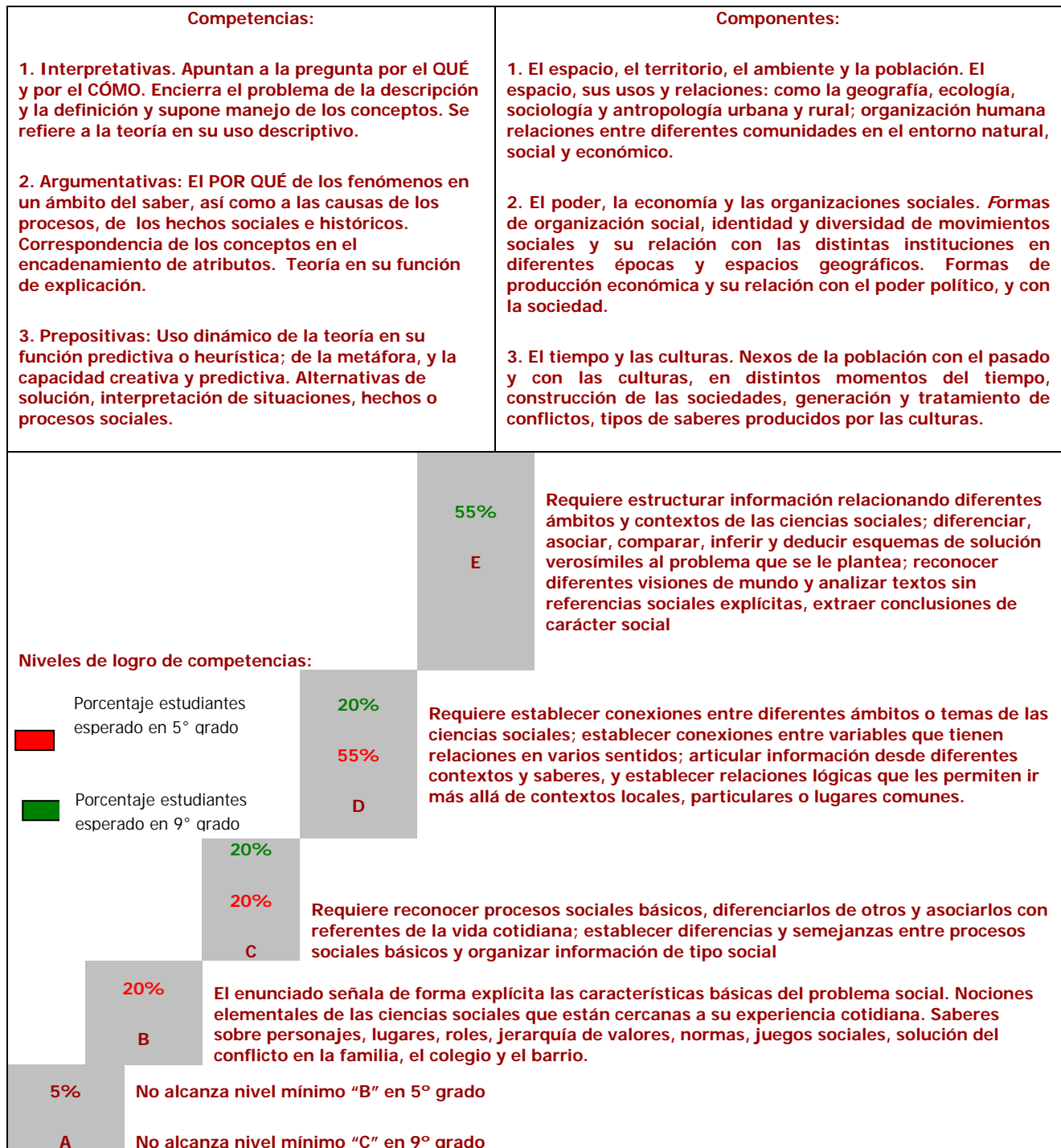


Diagrama 4. Área de Ciencias Sociales: quinto y noveno grados



(Anexo 3)



PRUEBA DIAGNOSTICA

CIENCIAS NATURALES Y COMPETENCIAS CIUDADANAS



GRADOS CUARTO Y QUINTO COLEGIO CAFÉ MADRID

CIENCIAS NATURALES

Las siguientes preguntas son de tipo respuesta múltiple. Escoge la respuesta que consideres correcta, marcando la letra con una X.

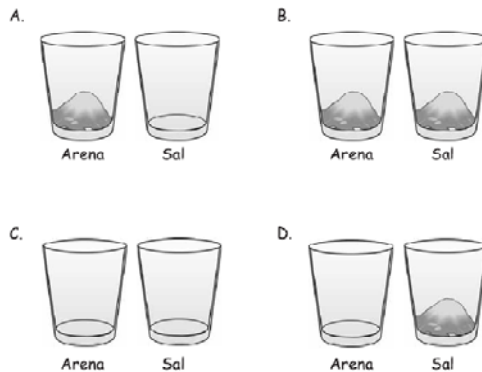
1 Los niños elaboran varias figuras de animales con arena húmeda y las dejan expuestas al sol por algún tiempo. Al regresar, las figuras están secas y desmoronadas debido a que

- A. la mayor parte del agua se ha evaporado.
- B. el agua se ha combinado con la arena.
- C. la arena se ha descompuesto.
- D. el agua se ha condensado.

2 En el parque los niños juegan a construir pequeñas represas con arcilla y agua. Si la arcilla fuera cambiada por arena no sería posible construir las represas, porque la arena

- A. se derrumba fácilmente con el agua.
- B. no permite moldear una forma específica.
- C. contribuye a la evaporación del agua.
- D. es menos pesada que la arcilla.

3 Al jugar con arena los niños desean saber si en el agua la arena se comporta de la misma manera que la sal. Toman dos vasos con agua y adicionan una cucharada de arena en uno de los vasos y una de sal en el otro y los agitan por varios minutos. La ilustración que mejor representa el resultado es



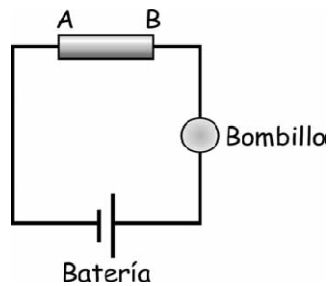
4 Jugando con la arena, los niños se preguntan qué tan pequeños pueden ser los granos que la conforman. Para ello, pueden utilizar

- A. una lupa.
- B. una balanza.
- C. una regla.
- D. un imán.

- RESPONDE LA PREGUNTA 5 DE ACUERDO A LA SIGUIENTE INFORMACION

La profesora Carmen organizó una salida de campo. Durante el recorrido vimos muchos niños disfrutando del agua de una piscina y otros sentados alrededor

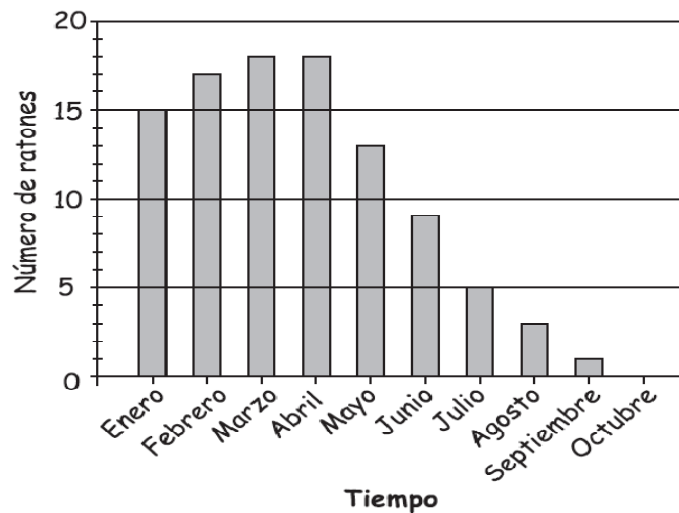
La profesora Carmen nos propuso que indagáramos sobre la conductividad eléctrica de varios materiales. Trajo barras de vidrio, madera, cobre y plástico. Armamos el siguiente circuito



5 Entre los puntos A y B colocamos sucesivamente las barras. Si se enciende el bombillo, el material es conductor de la electricidad. El bombillo encendió al colocarse la barra de

- A. madera.
- B. vidrio.
- C. cobre.
- D. plástico.

Al gato de Manuel le gusta atrapar ratones y, aunque algunos se le escapan, ha logrado comerse varios. El siguiente gráfico muestra cómo ha cambiado el número de ratones en la casa de Manuel



6 Observa el gráfico. ¿Cuándo compraron el gato?

- A. entre febrero y marzo.
- B. entre marzo y abril.
- C. entre abril y mayo.
- D. entre junio y julio.

7 De los alimentos que la mamá de Manuel le empacó en la lonchera, ¿cuál necesita microorganismos para su elaboración?

- A. Naranjas
- B. bocadillo
- C. kumis
- D. gaseosa

8 Manuel y Diana vieron cultivos de flores cubiertos de plástico. La maestra les explica que el plástico guarda el calor del sol. Este efecto de invernadero no es siempre bueno: en nuestro planeta puede ocurrir un efecto de invernadero que derrita los polos y cause catástrofes. Este efecto se debe a que

- A. la presencia de algunos gases en la atmósfera actúan como el plástico.
- B. las plantas absorben el calor proveniente de los rayos solares.
- C. cuando llueve, se forma vapor de agua que calienta la tierra.
- D. las bolsas de plástico reciben el calor del sol y el planeta se calienta.

9 Durante el viaje, Manuel ve por la ventana del bus: torres de electricidad, pájaros, carros, árboles, un anuncio de gaseosas, rocas y montañas. En el tiempo de Cristóbal Colón no existían

- A. los árboles y los pájaros.
- B. los carros y la torre de electricidad.
- C. los pájaros y las montañas
- D. los barcos y los libros.

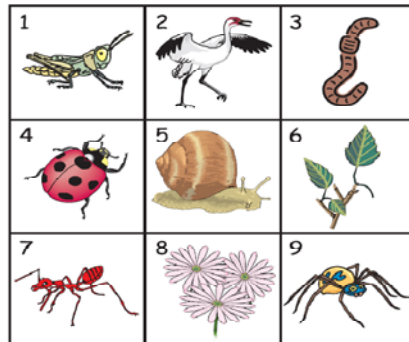
10 Diana leyó que en algunas regiones del norte de América los lagos comienzan a congelarse a finales de noviembre y se descongelan alrededor de marzo. Entre noviembre y marzo ocurre un cambio

- A. químico, porque varía la composición del agua.
- B. físico, porque el agua se transforma en otro material.
- C. químico, porque a partir del agua se obtiene una nueva sustancia.
- D. físico, porque sólo varía el estado físico del agua.

11 Manuel comenzó a mirar con atención y vio entre las hojas de los árboles lagartijas verdes, y en los troncos, arañas café. Se preguntó ¿para qué les sirve tener esos colores?

- A. para atraer a la pareja.
- B. para evitar el calor extremo.
- C. para no hacer ruido al moverse.
- D. para no ser vistos por los depredadores.

Manuel dibujó animales y plantas que le llamaron la atención.



12 De los seres vivos que dibujó Manuel, son herbívoros

- A. 9 y 2
- B. 5 y 1
- C. 8 y 6
- D. 1 y 2

13 De los seres vivos que aparecen en la gráfica anterior, ¿cuáles producen su propio alimento?

- A. 9 y 2
- B. 5 y 6
- C. 8 y 6
- D. 1 y 5

14 Durante el paseo, Manuel observó varios objetos: unas pinzas, un destapador de gaseosa, una linterna, una carretilla y una lupa. De estos objetos, Manuel clasifica como máquinas simples

- A. las pinzas, la carretilla y la lupa.
- B. las pinzas, la carretilla y el destapador de gaseosa.
- C. la linterna, las pinzas y el destapador de gaseosa.
- D. la linterna, la lupa y las pinzas.

15 Antes de regresar, Diana observa en los alrededores algunas basuras, entre ellas plásticos y residuos de comida. Diana sugiere a Manuel preocuparse más por recoger los plásticos. La sugerencia de Diana es correcta ya que los plásticos

- A. no son biodegradables.

- B. pueden generar explosiones
- C. pueden generar incendios.
- D. se disuelven y contaminan el agua.

16 Al anochecer, aparece una luna grande y redonda. Diana dice: .La semana pasada no era redonda y se veía más delgadita.. - .¿Por qué cambió de forma?.: porque la luna

- A. tiene un lado brillante y otro oscuro.
- B. refleja la luz del sol y a veces vemos toda la parte iluminada y otras sólo la mitad.
- C. se mueve alrededor del sol y a veces se va muy lejos y no la volvemos a ver en un buen tiempo.
- D. es como una linterna; tiene una luz propia que va cambiando.

17 Los niños se han dado cuenta que las sombras de los objetos cambian en el transcurso del día. Sabiendo que el sol se oculta por el occidente, al atardecer la sombra de un árbol es

- A. alargada hacia el occidente.
- B. alargada hacia el oriente.
- C. pequeña alrededor del árbol.
- D. mediana hacia el occidente.

18 Un día se fundió un bombillo en la clase; los niños lo rompieron con cuidado y descubrieron que un alambrito enroscado estaba roto. Escribieron varias explicaciones sobre cómo funciona un bombillo; la más acertada es:

- A. el alambre del bombillo tiene luz por dentro que sale cuando pasa la corriente.
 - B. la corriente calienta el alambre hasta ponerlo al rojo vivo y el alambre caliente produce luz.
 - C. cuando pasa la corriente por el alambre, el aire que hay dentro del bombillo se calienta y produce luz.
 - D. al pasar la corriente, el alambre se va quemando como si fuera una vela.
- Cuando jugamos con diferentes cosas también vamos descubriendo de qué están hechas, cómo funcionan y qué propiedades tienen.

19 Los niños han hecho animalitos con plastilina arrancada de un bloque.

Ellos quieren saber cuál figurita tiene mayor volumen y proponen varios experimentos. El experimento menos preciso para saberlo es:

- A. formar una bolita con cada figura y comparar los diferentes tamaños.
- B. hacer con cada figura una lombriz y comparar su longitud.
- C. meter cada figura en un vaso con agua y comparar el cambio de nivel.
- D. poner cada figura en la balanza y comparar los pesos

20 Los niños decidieron hacer una competencia de natación y al terminar notaron que su respiración estaba acelerada. Esto sucede porque

- A. hay muchas sustancias en el agua de la piscina.
- B. el agua de la piscina es muy pesada.

- C. los pulmones se dañan con el agua de la piscina.
- D. el cuerpo necesita más oxígeno.

21 Cuando un niño nada sin gafas bajo el agua de la piscina sus ojos se enrojecen; esta irritación se debe principalmente a

- A. la luz del sol que cae directamente en el agua.
- B. la ausencia de oxígeno en el agua.
- C. las pestañas que se meten en los ojos.
- D. la presencia de compuestos químicos en el agua.

22 Mientras juegan a saber quién dura más debajo del agua, la profesora explica que los peces pueden vivir en el agua porque

- A. respiran por la piel para evitar que se les llenen los pulmones de agua.
- B. tienen branquias que les permiten tomar oxígeno debajo del agua.
- C. tienen pulmones y salen a respirar en la noche porque en el agua falta oxígeno.
- D. tienen branquias y no necesitan oxígeno para vivir debajo del agua.

-RESPONDE LA PREGUNTA 23 DE ACUERDO A LA SIGUIENTE INFORMACION

En un grupo de cuatro niñas que tienen la misma preparación y estado físico, quien tiene mayor posibilidad de ganar en una competencia de natación es aquella que ha consumido alimentos más energéticos.

En la siguiente tabla se muestra de qué se compone el desayuno de cada niña.

CLASE DE PORCENTAJE DE ALIMENTOS INCLUIDOS EN EL DESAYUNO			
Nombre de la niña	¿Título?		
	% carbohidratos	% proteínas	% grasa
Yuli	20	60	20
Antonia	15	5	80
Marcela	50	20	30
Jimena	80	15	5

23 Según la información de la tabla, la niña que ha consumido el desayuno más energético es

- A. Yuly.
- B. Antonia.
- C. Marcela.
- D. Jimena.

24 Muchos niños juegan con bombas infladas con gas, que comienzan a elevarse en el aire tan pronto se sueltan. La comparación más acertada para explicar científicamente por qué se elevan las bombas es la siguiente:

- A. suben como las burbujas de aire en el agua.
- B. son como algunas ilusiones que se van y no vuelven.
- C. son como los peces, suben cuando quieren.
- D. son como pelotas lanzadas al aire.



25 Las letras “He” que aparecen en el cilindro de gas con el que se inflan las bombas indican

- A. una exclamación para llamar la atención de los niños.
- B. la marca comercial del gas que se vende en cilindros.
- C. el símbolo químico del gas que contiene el cilindro.
- D. las iniciales del nombre del dueño del cilindro.

26 Los niños salieron al parque y recogieron botellas, plásticos, cáscaras de naranja y restos de mazorca; la mejor forma de manejar estas basuras es

- A. separar lo orgánico de lo inorgánico para aprovechar lo útil.
- B. enterrar todo junto para esconderlas.
- C. quemarlas para que desaparezcan.
- D. dejarlas al aire libre para que se descompongan.

27 Un día la profesora llegó a clase con una enorme planta verde con frutos y dijo que la había encontrado en una caverna oscura donde hay minerales, agua y oxígeno. Aprendimos que una planta con estas características NO podría crecer en estas condiciones por la

- A. falta de luz solar.
- B. presencia de minerales.
- C. falta de proteínas.
- D. presencia de oxígeno y agua.

Competencias Ciudadanas



RESPONDE TENIENDO EN CUENTA LA SIGUIENTE ESCALA

	5 o más veces	2 a 4 veces	1 vez	ninguna vez
1. En la última semana , ¿cuántas veces has visto que el curso ha incumplido las normas del colegio y lo han regañado?				
2. En el último mes , ¿cuántas veces has visto que un estudiante ha querido decir algo en clase, pero no le dan la palabra?				
En el último mes , ¿cuántas veces has visto que tus compañeros(as) le han dicho apodos a alguien por ser poco inteligente?				
3. En el último mes , ¿cuántas veces has visto que tus compañeros(as) se han burlado de alguien por su aspecto físico (por ejemplo por su estatura o su peso) haciéndolos sentir mal?				

4.

ANEXO 2

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACION
INFORME FINAL DE LA PASANTIA DE INVESTIGACIÓN**

**DINA RAQUEL MUÑOZ RAMIREZ
COD: 2061449**

GONZALO ORDOÑEZ

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD
Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA HACIA LA FORMACIÓN DE UNA
POLÍTICA PÚBLICA
COD:**

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS
NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL
X SEMESTRE
ABRIL 29 DE 2008 A FEBRERO 12 DE 2008**

PERFIL DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

El *Proyecto Piloto*, actualmente programa nacional de Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía Hacia la formación de una política pública es resultado de una iniciativa de trabajo entre el Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas para el fortalecimiento y sostenibilidad del Programa de Educación para la Sexualidad, desde un enfoque integral de construcción de ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

PROPOSITOS

- a. Contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el establecimiento y sostenibilidad del Programa de Educación para la Sexualidad, desde un enfoque integral de construcción de ciudadanía y ejercicio de derechos humanos, sexuales y reproductivos
- b. Contribuir al ejercicio de los DHSR, especialmente en niños y niñas, adolescentes y jóvenes, en el marco de los esfuerzos del país para: Mejorar la calidad de vida de la población, Promover la inclusión social y Solucionar pacíficamente los conflictos

LINEAS DE TRABAJO

- a. Educación para la sexualidad
- b. Construcción de ciudadanía
- c. Política de calidad para las instituciones educativas

PROYECTO EN CURSO

Proyecto piloto y actualmente programa nacional de PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA HACIA UNA POLÍTICA PÚBLICA.

II. OBJETIVO DE LA PASANTÍA

Acompañar a la institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor sede A en el proceso de transformación curricular, pedagógico y didáctico en las áreas de Ciencias Naturales y educación ambiental con un enfoque transversal de la ciudadanía y la educación para la sexualidad.

III. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

a. Nombre del Proyecto

Transformación curricular, pedagógica y didáctica en las áreas de Ciencias naturales y educación ambiental con un enfoque transversal de la ciudadanía y educación para la sexualidad mediante acompañamiento en el colegio Andrés Páez de Sotomayor.

b. Objetivos

1. Explorar modelos y metodologías que permitan a niños/as y jóvenes comprender los conceptos, adquirir los conocimientos y desarrollar las competencias para que su formación integral incluya la sexualidad.
2. Fomentar y posibilitar los procesos de formación constante alrededor de la construcción colectiva de conocimiento, la producción de materiales y el diseño de actividades pedagógicas que propenda al desarrollo de competencias en los educandos.
3. Favorecer la acción integrada transectorial para ejercer una acción conjunta desde las funciones de la institución y sobre la base de los conocimientos y procedimientos que le son propios a sus misiones.

c. Productos de investigación

Producto 1: Gestión Institucional

- Incorporación del proyecto pedagógico de educación para la sexualidad construcción de ciudadanía en el PEI.
- Ejecución efectiva del proyecto pedagógico en la institución educativa.
- Articulación del proyecto pedagógico en educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía al contexto de la institución educativa.
- Seguimiento y evaluación del proyecto pedagógico en educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.

Producto 2: Producción Pedagógica

- Aplicación de los hilos conductores y de los estándares en competencias científicas y ciudadanas en la educación para la sexualidad
- Planeación de actividades según matriz pedagógica para la construcción de estrategias didácticas
- Construcción de ambientes escolares favorables para la Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía
- Formación para el ejercicio de derechos humanos sexuales y reproductivos.
- Incorporación de la perspectiva de género

Producto 3: Formación permanente del docente

- Vinculación efectiva de la comunidad escolar a la reflexión pedagógica de las mesas de trabajo
- Operación efectiva de las mesas de trabajo en la instituciones educativas
- Construcción y aplicación de consensos conceptuales
- Formación permanente de docentes en ejercicio

Producto 4: Gestión para la sostenibilidad

- Socialización efectiva de la propuesta en la comunidad educativa

- Gestión de la mesa de trabajo para la consolidación del proyecto en la institución educativa
- Compromiso del/la rector, coordinadores y demás órganos del gobierno escolar con el proyecto pedagógico

d. Marco contextual y jurídico

La institución educativa Andrés Páez de Sotomayor tiene como misión la formación integral de niños y jóvenes en un ambiente democrático y lúdico recreativo, lo cual es coherente con el enfoque del Proyecto de construcción de ciudadanía y de ejercicio de derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Se tiene como marco general jurídico la constitución de 1991, que contempla los derechos sexuales y reproductivos (DHSR): algunos de manera explícita y otros quedan entendidos dentro de otros más generales.

En este contexto, el Ministerio de Educación Nacional estableció la obligatoriedad de la educación sexual (resolución 3353 de 1993) y diseñó el Proyecto Nacional de Educación Sexual (PNES 1993). Esta obligatoriedad fue ratificada por La ley general de Educación y en el decreto 1860 del 94 quedó establecida bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.

Conforme con la anterior normatividad, en la institución educativa Andrés Páez de Sotomayor, desde el año 2001 se determinó por consejo académico y directivo La educación sexual para los grados 10 y 11 (adscrita al área de ciencias naturales) con una intensidad de una hora semanal, sin perjuicio de los proyectos institucionales que al respecto se desarrollaran en todos los grados.

e. Marco teórico¹⁵

PROGRAMA EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA HACIA LA FORMACIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA

¹⁵ Mesa de Trabajo del colegio Andrés Páez de Sotomayor

Como todo proyecto que busca impulsar la formación de una política pública, su alcance se fundamenta en un consenso alrededor de una declaración de principios, validada y promovida por todos¹⁶. “La educación sexual debe ser parte orgánica e inalienable de la preparación del ser humano para la vida, del aprender a ser sexuado, a construir de forma personalizada su masculinidad o feminidad y apropiarse creadoramente de valores, actitudes, conocimientos, habilidades y destrezas, así como de recursos personológicos eficientes, con vistas a vivir su sexualidad de modo autodeterminado y enriquecedor”¹⁷

De acuerdo con la propuesta impulsada por el ministerio de Educación, y en el marco de LOS DERECHOS HUMANOS, que son relativos a vivir con LIBERTAD Y CON DIGNIDAD, Se acogen como principios los siguientes:

1. LOS DERECHOS HUMANOS SON UNIVERSALES, INALIENABLES E INDIVISIBLES.

Universales: “...bajo ninguna circunstancia, ninguna estructura de poder ni autoridad puede invocar tradiciones, costumbres, razones religiosas o prácticas ancestrales para justificar la violación de derechos.”¹⁸

¹⁶ El Marco teórico corresponde a los lineamientos establecidos por el “Proyecto piloto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía: hacia la formación de una política pública” Ministerio de Educación Nacional. Fondo de Población de las Naciones Unidas. 2006. En tal sentido representa una síntesis, que en algunos fragmentos retoma textualmente el documento en cuestión, y en otros referencia de manera explícita las fuentes por él mismo citadas.

¹⁷ González, A. y Castellanos, B. (2003). Sexualidad y géneros: Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. Cuba: Editorial Científico-Técnica, pág. 144. Citado por “Proyecto piloto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía: hacia la formación de una política pública” Ministerio de Educación Nacional. Fondo de Población de las Naciones Unidas. 2006

¹⁸“Al adoptar por consenso la Declaración y Programa de Acción de Viena, la Conferencia Mundial (1993) reafirmó la importancia fundamental de la Declaración Universal para la protección de los derechos humanos y reconoció por primera vez, unánimemente, que el derecho al desarrollo era un derecho inalienable y un componente integral de los instrumentos internacionales de derechos humanos. La Conferencia también subrayó que todos los derechos humanos debían promoverse en pie de igualdad, ya que eran universales e indivisibles, interrelacionados e interdependientes. Los representantes rechazaron argumentos de que algunos derechos humanos eran opcionales o que estaban subordinados a las tradiciones y prácticas culturales”. En <http://www.un.org/spanish/hr/HRToday/declar.htm>. Ibíd. Pág. 17

Indivisibles: porque entre los diferentes tipos de derechos no hay jerarquías, en tanto se consideran igualmente necesarios para vivir con dignidad y no pueden ser suprimidos en razón del fomento de otros.¹⁹

Estos derechos a su vez plantean una exigencia moral y de responsabilidad frente a la conducta de individuos y frente a prácticas sociales vigentes, en relación a la exigencia de garantizar a todas las personas “la seguridad en el disfrute de los bienes y libertades necesarias para vivir dignamente”²⁰.

2. LA DIGNIDAD DEL SER HUMANO ES UN FIN EN SI MISMA.

Se entiende la dignidad como la condición en la que se basa la igualdad de todos y cada uno de los integrantes del género humano. De ella se derivan otros principios.

- La dignidad como la autonomía o posibilidad de diseñar un plan de vida propio (vivir como uno quiera).
- La dignidad como Vivir bien (en ciertas condiciones materiales y sociales de existencia)
- La dignidad como Vivir sin humillaciones (integridad física y moral)

3. LA IGUALDAD ES UN BIEN INDIVIDUAL PROPIO DE TODO SER HUMANO.

Esta relacionada con la **superación de toda forma de discriminación y segregación; sustenta la equidad y reivindica la diversidad y la singularidad.**

4. CADA PERSONA ES UNICA, IRREPETIBLE Y SINGULAR.

¹⁹ Ibíd. . Pág. 15

²⁰ Sentencia de tutela T-881-02. Magistrado ponente Eduardo Montealegre. Citado por “Proyecto piloto de educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía: Hacia la formación de una política pública” Pág. 14.

Cada persona CONSTRUYE SU IDENTIDAD Y COMPROMETE SUS DIVERSAS DIMENSIONES EN LAS INTERRELACIONES QUE ENTABLA EN LOS DIFERENTES CONTEXTOS SOCIALES. Es un ser en desarrollo permanente, sexual, total, íntegro, multidimensional y complejo, con raíces espacio-temporales (esto exige una satisfacción prioritaria de todos los derechos de la persona, incluyendo los sexuales y reproductivos indispensables para su dignidad y el libre desarrollo de su personalidad.)

Se entiende entonces que todo ser humano es “un sujeto social activo de derechos” y que el hecho de existir le da a la persona la capacidad del goce de estos derechos y que, con el tiempo, esta adquiere “el ejercicio”.

La Educación:

Se parte del reconocimiento de que las diferencias de género son el resultado de construcciones sociales y culturales, que en nuestro caso han llevado a valoraciones diferenciales y a procesos de discriminación, desde los que se han estructurado desventajas para las mujeres. En correspondencia, se busca generar herramientas de identidad autonomía y participación en las mujeres y el desarrollo de competencias en hombres y mujeres para que construyan relaciones que propendan por la igualdad y la equidad.

En este sentido, la escuela por sus funciones frente a la socialización de la cultura y por su contribución a la formación de la personalidad se reconoce como uno de los escenarios primordiales de funcionamiento de los dispositivos pedagógicos de género y por ende asume su responsabilidad en la reproducción de creencias, valoraciones, conocimientos habilidades y actitudes positivas o negativas frente al género, desde el currículo explícito y el currículo oculto.

Así entonces, el desarrollo de una educación pertinente frente a la sexualidad y a la construcción de ciudadanía, en el nuevo contexto educativo, resulta posible en la medida en que el nuevo conocimiento pueda ser utilizado respecto a diversas problemáticas de la vida cotidiana. Lo cual implica:

1. El desarrollo de competencias que posibiliten en la persona un desempeño “flexible, eficaz y con sentido” en diversos contextos
2. Tomar el contexto como punto de partida, para atraer el interés y lograr una toma de decisiones responsable que permita la transformación de sí mismos y del entorno.
3. Entender la educación como un medio para el cambio personal y social: Lograr que las personas se apropien de la construcción de su propio destino, teniendo en cuenta a los demás y propendiendo por el bien común.
4. El desarrollo de las competencias ciudadanas, para que el ciudadano asuma y ejerza de manera constructiva los roles de su vida en comunidad.

“Unos ciudadanos y ciudadanas con pensamiento crítico, capaces de analizar y aportar en procesos colectivos, considerando la situación de los otros/as. Personas seguras de sí mismas y confiadas en las demás, que prefieran el acuerdo y el pacto antes que la violencia y la intimidación para resolver los conflictos. Personas conscientes de que su papel en la sociedad no es el de espectadores o el de víctimas, sino el de sujetos con derechos humanos sexuales y reproductivos, capaces de crear vínculos constructivos con otras, en los que se tengan en cuenta los intereses de todas las partes y los mayores beneficios para todos los involucrados.”²¹

La Sexualidad

Se entiende la sexualidad como una construcción social simbólica (que implica imaginarios, valores, normas, preconceptos, actitudes, creencias, interpretaciones) hecha a partir de una realidad propia de las personas: que son seres sexuados en una sociedad determinada. Como tal, es una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética²² que compromete lo

²¹ Ibid pág 32.

²² Rubio Aureoles, Eusebio (1994). (1994). “Introducción al estudio de la sexualidad humana” en: Antología de la sexualidad humana (1994) México: CONAPO. Tomo 1 pág. 21. Véase: Weeks, J. (1986), Sexuality.

emocional, lo comportamental, lo cognitivo y lo comunicativo, tanto para su desarrollo individual como social.

La sexualidad comprende: la Identidad de género, los Comportamientos culturales de género y la Orientación sexual y su ejercicio se da en el contexto individual, familiar, de pareja, y en el de la sociedad en general. Se reconocen a su vez como Funciones de la sexualidad: la Comunicativa relacional, la Reproductiva, la Erótica y la Afectiva.

Desde esta perspectiva es claro que la educación para la sexualidad se hace cotidianamente en el proceso de socialización, con gestos, actitudes y declaraciones (que van desde el silencio hasta la imposición) que traducen el sistema de valores y de creencias propias (concepciones tanto válidas como erróneas sin distinción), que se van instalando en los discursos y en las prácticas.

En consecuencia la escuela debe ser un espacio que propicie, de manera autónoma y responsable, elecciones sobre las formas de vivir y sentir la pertenencia a un género, los comportamientos culturales y la orientación sexual, mediante:

- El fortalecimiento de la identidad de cada uno de los miembros, desde la autoestima, y la creación de un proyecto de vida, para su libre y plena realización en sociedad.
- El análisis crítico de los roles y la construcción de comportamientos culturales de género flexibles, igualitarios y dignificantes, que permitan a hombres y mujeres desarrollarse en todos los aspectos de la vida, como individuos, como familia, como pareja y como miembros activos de una sociedad.
- La construcción de ambientes pluralistas, donde todos los integrantes de la comunidad puedan elegir y vivir una orientación sexoerótica y/o sexo-afectiva

London, Travistock Publications. Citado por "Proyecto piloto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía: hacia la formación de una política pública" Ministerio de Educación Nacional. Fondo de Población de las Naciones Unidas. 2006.

determinada, de forma autónoma y libre de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones o violencia.

Así mismo, la escuela es un lugar excepcional para el desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos que posibiliten a los sujetos el ejercicio de las funciones propias de la sexualidad -afectiva, comunicativa, erótica y reproductiva-, con calidad, libertad y autonomía, y fundado en la convivencia pacífica, el establecimiento de acuerdos consensuados y la inclusión a partir de la pluralidad.

Así, la Educación para la Sexualidad comprende el desarrollo de competencias:

1. Ciudadanas, en el contexto de la sexualidad:

- Conocimientos específicos de la sexualidad (propios de los componentes, funciones y contextos), por ejemplo: los mecanismos para solucionar conflictos de forma pacífica, los derechos sexuales y reproductivos, los métodos de planificación familiar, los tipos de enfermedades sexuales y reproductivas y las formas de prevenirlas o manejarlas, o los aspectos biológicos de la sexualidad.
- Competencias cognitivas, tales como la capacidad de descentrarse para comprender lo que pueden sentir o pensar los miembros del mismo género o de otro, frente a las diversas situaciones o elecciones; la coordinación de perspectivas para adelantar proyectos en contra de acciones discriminatorias por género u orientación sexual; la capacidad de prever las diferentes consecuencias de una acción determinada, en una relación de pareja o en el contexto familiar.
- Competencias comunicativas, entre las que se debe promover: la asertividad para negociar con la pareja el momento de tener relaciones sexuales y de usar anticonceptivos, o decidir el número de hijos. La utilización de diversos medios y formas, verbales y no verbales, para expresar los sentimientos y los pensamientos involucrados en los diferentes tipos de relaciones eróticas y afectivas. También aquellas competencias

comunicativas como la escucha activa y el diálogo respetuoso en la pareja, en la familia y en la sociedad.

- Competencias emocionales, como la adecuada identificación, expresión y control de las emociones propias y ajenas, así como la empatía, por ser fundamentales para establecer relaciones sociales, de pareja o familiares, constructivas y pacíficas.
- Competencias relacionadas con el desarrollo moral²³, por ejemplo, la empatía, es decir, la capacidad para involucrarse emocionalmente con la situación de otros (sentir su dolor, por ejemplo), o la capacidad de juicio moral para poder analizar, argumentar y dialogar sobre dilemas de la vida cotidiana, se encuentran a lo largo de toda la propuesta, pues todo el tiempo necesitamos estas habilidades para relacionarnos con las demás personas.

2. Competencias científicas: Desde la transversalidad, se abordan las dimensiones ética, biológica, psicológica (cognitiva, comunicativa y emocional) y sociocultural, y se ofrecen conocimientos generales necesarios para el ejercicio pleno de la sexualidad.

Se busca suscitar actitudes y comportamientos democráticos y respetuosos, para que las personas vivan una sexualidad plena, teniendo en cuenta el bienestar de los demás miembros de la sociedad. De ahí su concentración en la información científica y en el desarrollo de competencias, que posibiliten a los individuos tomar decisiones en pro de su bienestar sexual y el de sus congéneres.²⁴

²³ “El desarrollo moral se entiende como el avance cognitivo y emocional que permite a cada persona tomar decisiones cada vez más autónomas y realizar acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común”. Ibid. Pág 43.

²⁴ Postura del Modelo biográfico profesional, el cual se diferencia sustancialmente del modelo moral, del modelo de riesgo y del modelo de la revolución sexual. Ver López Sánchez, Félix (2001). Educación sexual y discapacidad. Tercer congreso “La atención a la diversidad en el sistema educativo”. Universidad de Salamanca. El texto se puede consultar en <http://www3.usal.es/~inico/actividades/actasuruguay2001/9.pdf>. Citado por “Proyecto piloto de educación

Los Hilos Conductores

La Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (ESCC) será transversal, afectará todos los espacios, impactará a todas las personas y se dirigirá a todas las edades.

Los Hilos conductores aportan, a la estructura de proyectos transversales, la inclusión de los intereses y de las necesidades adecuadas a los niveles y las edades de los estudiantes de acuerdo con las características del contexto. Los Hilos deben interactuar con los espacios informales de aprendizaje y entrar en diálogo con la información, mitos, actitudes e imaginarios que ellos alimentan, para su identificación, análisis y resignificación. Estos hilos están referidos a los componentes y funciones de la sexualidad

IV. DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS DE INVESTIGACIÓN Y RESULTADOS/ HALLAZGOS

La pasantía abarca el periodo desde el 19 de abril de 2008 hasta febrero 12 de 2009, esta se llevó a cabo en la institución educativa Andrés Páez de Sotomayor sede A, Al iniciar la pasantía de investigación, la institución se encontraba planeando el plan operativo y finalizando el proceso de conformación de la mesa de trabajo (cabe resaltar que esta mesa aún se encuentra vigente).

La secretaria de Educación de Bucaramanga firmó un convenio con la escuela de Educación de Bucaramanga para el acompañamiento a 24 instituciones educativas del municipio de Bucaramanga.

Proyecto expansión a 24 instituciones educativas: Paso del proyecto piloto a Programa nacional de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía;

para la sexualidad y construcción de ciudadanía: hacia la formación de una política pública” Ministerio de Educación Nacional. Fondo de Población de las Naciones Unidas”. 2006.

Institución delegada: **ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR**, por tal razón se anexa el plan operativo institucional y del equipo técnico regional (grupo de investigación) (anexo 1y 2)

Para contextualizar el Proyecto, la comunidad educativa de cada institución debe preguntarse: ¿Qué otros conocimientos, actitudes, valores y comportamientos propios o significativos para la comunidad educativa se deben incluir? A partir de esta información, la institución puede caracterizar su Proyecto de acuerdo con las propuestas científicas contemporáneas y en el marco de los fines de la educación.

El proyecto pedagógico de Educación para la Sexualidad pretende transformar:

- El PEI.
- El currículo.
- El plan de estudios.
- El Manual de Convivencia.
- El gobierno escolar.
- Las prácticas pedagógicas.
- El clima organizacional.
- El ambiente educativo.
- Los Planes de Mejoramiento.

¿Cómo se realiza?

De forma transversal, es decir, cumpliendo la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas; pero, en especial, los de las Competencias Ciudadanas y de Ciencias Naturales y Sociales, así como los conceptos, funciones y componentes de la sexualidad. Parte de la identificación de problemas y situaciones de la vida diaria propios del contexto que tengan en cuenta factores pedagógicos, culturales, étnicos, sociales, ambientales, colectivos, históricos, éticos y normativos relacionados directamente con la comunidad educativa y su contexto. El Proyecto debe:

- Estar incluido y diseñado a partir del PEI.
- Ser producido y avalado por toda la comunidad (adecuado al contexto).
- Ser liderado por el rector/a y los demás estamentos del gobierno escolar.

- Comprometer a todas las áreas y secciones.
- Establecer responsabilidades, objetivos y tiempos.
- Tener interacción con los espacios informales de aprendizaje

El trabajo se lleva a cabo con la mesa de trabajo (Anexo 3) conformada por maestros, directivo, estudiantes y padres de familia de la institución, la mesa de trabajo es un medio para la formación constante de maestros, su labor se centra en el estudio y la revisión de los materiales, junto con ellos se focalizan las tareas para llevar a cabo los productos anteriormente mencionados, el esfuerzo primordial del acompañamiento se hace evidente en la producción pedagógica y en la formación de formadores.

En las reuniones con la mesa de trabajo (determinadas por la institución) de realizan las diferentes acciones que marcan el éxito en el desarrollo del proyecto, estos encuentros se encuentran registrados en diferentes actas. (Anexo 4).

A continuación se presenta de manera gradual el desarrollo del trabajo de pasantía de investigación el cual inicia con el diagnóstico institucional el cual da lugar a la planeación de la matriz pedagógica y una vez llegado a este punto trataremos de realizar una revisión con miras a reestructuración de los planes de área y del manual de convivencia.

1. DIAGNÓSTICO

La institución educativa parte de un análisis del contexto en el cual se encuentra ubicada, puesto que el PESCC parte del PEI, en el cual de acuerdo con el Artículo 36 del decreto 1860 de 1994, se reglamenta la obligatoriedad de proyectos pedagógicos, los cuales a su vez se definen como “una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno”.

A partir de esta reflexión el Colegio Andrés Páez de Sotomayor, realizó un diagnóstico, para determinar la situación problema en la comunidad estudiantil, este diagnóstico se dio inicio con la formulación de una encuesta cuya población fueron los estudiantes desde pre-escolar a undécimo grado, con garantías de privacidad, se recogieron las encuestas en urnas públicas, cada una de ellas sin nombre, sólo se solicitaron los datos del grado que cursa, edad y género.

Una vez realizada la encuesta la mesa de trabajo se reúne, con el fin de procesar la información (Anexo 5). A su vez que se evalúa el proceso de la mesa de trabajo y de la institución.

Una vez realizada la tabulación (ver anexo 6) Se realizó un estudio de causas y análisis del estado ideal, *“Esto evita centrar el análisis en soluciones y permite dialogar sobre lo que podría ser el Proyecto y la manera de construirlo de forma participativa. Así, un plan de acción no tiene que ser un tratamiento sino actos concretos, que lleven a innovar lo que el Proyecto pedagógico va a ser”*.

El análisis realizado, permite ver dos tipos de problemas, el primero es el MATONEO escolar, y la violencia intrafamiliar, y el segundo con el inicio de relaciones sexuales a temprana edad y con baja protección, para cada uno de ellos, se estableció hilos conductores y variables del problema. (Anexo 7).

La determinación del contexto real para dar inicio al desarrollo del plan operativo, de llevo a cabo en un taller de socialización realizado el 27 de agosto de 2008 durante este taller, se expuso al cuerpo docente y directivo la información encontrada y por elección de la mayoría se definió como problema base para el trabajo “la agresión (matoneo) escolar e intrafamiliar” teniendo en cuenta que el segundo problema encontrado se puede llevar implícitamente en el desarrollo de los hilos conductores que se escogieron para el desarrollo de este problema.

De lo anterior, la Transversalización en la institución teniendo como referencia el problema anteriormente citado, se realizará a través de los hilos conductores ubicados en los componentes de la sexualidad, identidad de género los cuales son: **proyecto de vida, valoración de si mismo y desarrollo del juicio moral** (Anexo 8)

Habiéndose realizado el taller de socialización la mesa se reúne nuevamente para evaluar las acciones que se llevaron a cabo en este último punto del diagnóstico (Anexo 9)

Contexto Institucional

Como otra herramienta para describir el contexto institucional se llevó a cabo un breve análisis de los resultados de las pruebas SABER e ICFES.

A continuación se presenta el análisis relacionado con los últimos resultados de las pruebas SABER y los aspectos en el plan de mejoramiento (Anexo 10)

Este análisis fue realizado con los integrantes de la mesa de trabajo de la IE (docentes y directivos docentes.)

El esquema muestra los datos básicos de las pruebas saber, grado, promedio y desviación estándar, además permite visualizar la variación que existe entre los resultados de las pruebas saber en los niños de quinto primaria y los de de noveno bachillerato

LENGUAJE			MATEMATICA			C.NATURALES			C. SOCIALES		
grado	prom	desv	grado	prom	desv	grado	prom	desv	grado	prom	desv
5	65.59	6.3	5	60.47	6.48	5	49.55	6.49	5	54.18	4.51
9	63.62	6.48	9	61.78	4.77	9	55.77	6.08	9	63.07	6.87

Quinto Grado (5°):

Fortalezas:

- En los resultados de la Prueba Saber se muestra un buen desempeño en el proceso de razonamiento y el nivel tecnológico manejado en Ciencias Naturales.

Aspectos por mejorar:

- Es necesario mejorar los procesos de observación, análisis, argumentación, puesto que los resultados de muestran que la desviación está sobre el 6
- En lecto-escritura es necesario desarrollar y fortalecer los procesos de descripción, análisis, comprensión e interpretación de códigos y textos.
- Implementar en las prácticas el método científico.

- Análisis e interpretación en textos escritos de imágenes, gráficas, símbolos e íconos.
- Manejo en la resolución de situaciones o problemas en la vida cotidiana.
- Establecer mecanismos que fortalezcan los ambientes democráticos y competencias ciudadanas.

Noveno Grado (9°):

Fortalezas:

- Se evidencia el buen manejo de los componentes de las relaciones espacio-temporales, ambiente, población y cultura. (Matemáticas y sociales)
- El componente semántico y pragmático en el manejo del texto.(Español)
- Se evidencia el buen manejo de la competencia de indagar. (Ciencias Naturales)

Aspectos por mejorar:

- Los procesos de codificación y decodificación de información.(Español)
- Procesos de conceptualización básica. (Español)
- Proceso de comprensión lectora. (Español)
- Análisis y resolución de problemas. (Ciencias naturales)
- Énfasis en el estudio de elementos sintácticos. (Español)
- Establecer mecanismos que fortalezcan los ambientes democráticos y competencias ciudadanas. (Sociales)

Resultados Examen ICFES:

Fortalezas:

- Desde el año 2002 se mantiene el nivel Alto en las Pruebas ICFES.
- El mejor desempeño lo evidencia las áreas de Lenguaje y Matemáticas.

Aspectos por mejorar:

- Fortalecer del desarrollo de las competencias interpretativas, argumentativas y propositivas.
- Enfatizar el trabajo en el componente semántico.

Aspectos priorizados en el Plan de Mejoramiento a partir de los resultados de la Pruebas SABER y el Examen del ICFES

- Manejo en la resolución de situaciones o problemas (conflictos) en la vida cotidiana.
- Establecer mecanismos que fortalezcan los ambientes democráticos y competencias ciudadanas.
- Los procesos de codificación y decodificación de información.
- Énfasis en el estudio de elementos sintácticos.

MATRIZ PEDAGÓGICA

El PESCC debe incorporarse al PEI desde diferentes grupos focales, por medio de proyectos, y planes a de área, con el concepto de transversalidad, los planes de área deben responder y corresponder con la misión y la visión de la institución que a su vez es respaldada por el pacto de convivencia.

La matriz pedagógica es una herramienta útil que facilita la construcción de estrategias didácticas, a la vez que permite la formulación de los planes de área partiendo de un contexto específico, el cual ya fue determinado por la institución, la matriz, favorece la construcción de estrategias cuyo fin es darle sentido a la práctica pedagógica y al aprendizaje.

En la elaboración de la matriz pedagógica, se ha realizado en varias sesiones, con la mesa de trabajo, en la primera, se obtuvo un primer producto, que ha venido siendo revisado varias veces (Anexo 11). La matriz pedagógica determina las acciones específicas que se llevan a cabo dentro del proyecto educativo institucional.

TALLER DE SOCIALIZACIÓN

En el taller, durante la semana institucional se dividieron los grupos de acuerdo a la disciplina de cada uno, se trabajó en la construcción de la matriz pedagógica desde primero hasta bachillerato.

Esta sesión dejó como resultado la comprensión de la herramienta, sin embargo, para muchos el paso de contenidos a procesos y de logros a competencias aun provoca algún malestar. El material concreto, quedó como bases para que cada docente realice su propia matriz, lo cual en mutuo acuerdo se concreto ayuda personalizada (en caso de necesitarse) para la construcción de la matriz).

En la segunda sesión, acompañados por el equipo técnico regional, se discutieron nuevos asuntos, entre los cuales se resalta la inquietud, que involucra el cómo transversalizar en matemática.

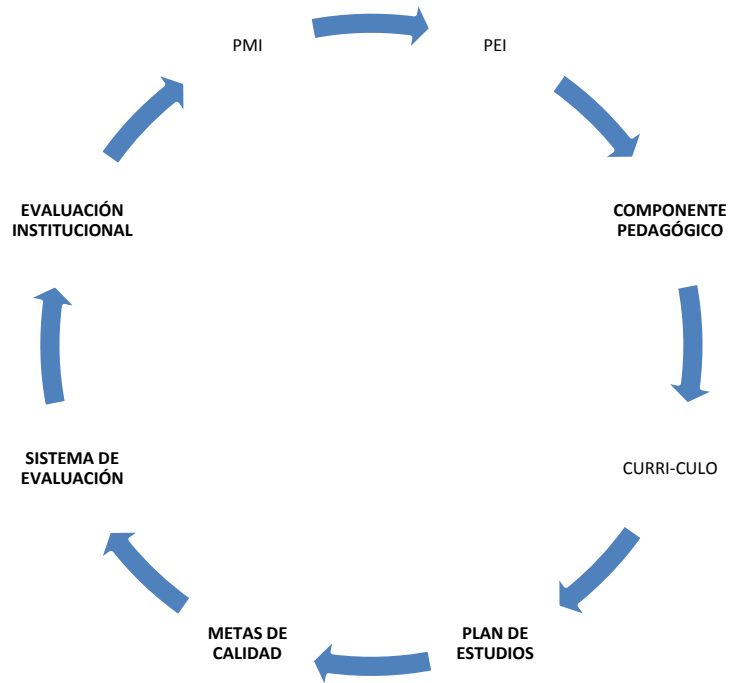
PLANES DE AREA:

La propuesta de cambio en los planes de área busca dinamizar el proceso de formación INTEGRAL en los jóvenes, niños y niñas de la institución y que favorezcan la formación de los educandos desde una perspectiva de calidad.

El **Ciclo de calidad** propuesto por el **ministerio de educación**, determina que el ideal de “**Evaluar para mejorar**” esta evaluación se dirige tanto a docentes-instituciones como a estudiantes, este ciclo de evaluación se realiza por medio de **Pruebas externas en Colombia** las cuales se caracterizan por que:

1. Son Descriptores de competencias hasta prueba ECAES
2. Se evalúan competencias no conocimiento

El ministerio de educación nacional en su propuesta de revolución educativa establece el Ciclo insititucional, que funciona a manera de retroalimentación con cada uno de sus componentes:



A partir de esto, y con las normatividades que atribuyen a la institución autonomía curricular, la institución educativa debe plantear su propio plan de área que responda a las necesidades de un contexto determinado, por tal razón aparece como pertinente antes de hacer cualquier reforma curricular cuestionarse acerca de.

1. Para que se hace la planeación curricular?
2. Cómo entiende su institución educativa la planeación curricular?
3. Por qué se hace la planeación curricular?
4. Cómo usa la institución educativa los resultados de la evaluación interna y externa?

Si lo que pretende el MEN, es una planeación transversal al contexto y a la luz de los derechos humanos sexuales y reproductivos, como se entiende entonces la transversalidad si,

1. La formación integral no se puede dar desde las asignaturas
2. Desde las asignaturas no se puede formar en competencias
 - a. No es posible transversalizar temas

- b. Los ejes generadores se encuentran presentes en todo, por ejemplo “medio ambiente” son de ciencias naturales

Entonces, la planeación debe formularse a partir de situaciones específicas con miras al futuro a fin de lograr acciones:

1. Que sean Generadoras de otras preguntas
2. Adecuadas al desarrollo cognitivo de los estudiantes
3. Que Integren diversas áreas y disciplinas
4. Que estén Ligadas a los intereses de los estudiantes
5. Que logren Introducir la cultura de la incertidumbre

En el colegio Andrés Páez de Sotomayor, mediante una reunión realizada con el consejo académico se logro establecer el cambio de los planes de área y su construcción con base en el proyecto de educación para la sexualidad, se realizaron tres jornadas para acompañar a los docentes y apoyarles en las dudas pertinentes al trabajo.

Así mismo, la planeación parte de una situación sentida por todos logrando que las acciones estén mancomunadas en pro de esta misma basada en los hilos conductores conocidos por toda la comunidad educativa.

MANUALES DE CONVIVENCIA:

“Aprender a vivir es aprender a convivir”

¿Qué es el manual de convivencia?

Es un reglamento interno el cual expresa los valores que orientan el PEI, a la vez que Expresa la proyección de los valores en la vida cotidiana, en el se encuentra los derechos de la comunidad educativa y los procedimientos para la resolución de conflictos.

Si lo que se plantea es **UNA PROPUESTA VALÓRICA PARA UNA CONVIVENCIA JUSTA Y FRATERNA**, nos remite a preguntarnos que tipo de persona se quiere formar, ¿Qué tipo de sociedad se quiere construir?, ¿Qué VALORES y PRINCIPIOS se promueven desde el PEI?

En la construcción del pacto de convivencia es necesario tener en cuenta estas características básicas²⁵:

1. **Normas orientadas a valorar la responsabilidad personal y el autocontrol**, es decir, promueven el ejercicio de la responsabilidad **promueven la autodisciplina**. El control externo solo funciona cuando falla el autocontrol
2. Se plantean en un **lenguaje claro**, de fácil interpretación de normas y procedimientos y fácil aplicación, por los miembros de la comunidad educativa.
3. **Reglas que incentiven la convivencia armónica**, dotadas de estímulo y reconocimiento contrarias a la sola determinación de castigos y presiones, y que propendan por la Indicación de situaciones ideales en lugar del Solo señalamiento de lo no permitido
4. **Jerarquización de normas y sanciones**, es importante que existan gradualidad de los criterios y normas y para las faltas y sanciones
5. **Procedimientos claros y justos para la resolución de conflictos**, donde se brinde la posibilidad de garantizar oportunidad a las partes de recurrir a otras instancias en la búsqueda de objetividad, y de respetar el debido proceso.
6. Dotados de **comunicación e información, Conocimiento por todos los miembros de la comunidad**, para que haya Conocimiento de modificaciones realizadas, con la participación de la comunidad en el perfeccionamiento

²⁵ Ideas para Elaborar y Fortalecer los Reglamentos de Convivencia. Ministerio de Educación . Chile

Durante el taller de socialización (Anexo 9) se tomo una parte para hacer una revisión del manual de convivencia, donde se destacó la importancia de analizar si en algún momento viola los DHSR, sin embargo no aparece ninguna agresión a ellos, pero falta incluirlos textualmente, se llegó al acuerdo que el problema no se encuentra escrito, pues son las prácticas de los docentes y los directivos quienes de alguna manera pasan por encima de ellos.

CONCLUSION

Por último en una revisión frente a los sueños institucionales se logró evaluar y disponer de los procesos INEDAPS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR

Producto 1:

- Existe apoyo institucional para la implementación del PESCC.
- La mesa de trabajo viene participando en la revisión del manual de convivencia de la IE.
- La mesa de trabajó propició y lideró la planeación de de área de la IE a partir de los hilos conductores del Programa y las competencias científicas y ciudadanas.

Producto 2:

- Se realizó la socialización del PESCC a la comunidad educativa.
- La mesa de trabajo ha desarrollado la matriz de caracterización institucional.
- La mesa de trabajo realizó un proceso de diagnóstico institucional.
- Con la participación de toda la comunidad educativa la mesa de trabajo definió la situación de partida para la construcción de la matriz pedagógica.

- Existe un plan operativo de la mesa de trabajo.

Producto 3:

- La mesa de trabajo tiene tiempo y espacio reconocido institucionalmente para sus reuniones, los martes cada 20 días de 6:00am a 12:00m.
- Por consenso, la mesa de trabajo estableció las reglas básicas para el funcionamiento adecuado de la mesa.
- La mesa de trabajo ha definido diferentes funciones para cada uno de los integrantes de la mesa.
- La mesa de trabajo está integrada por directivos, docentes, psicólogo, estudiantes y padres de familia.

Producto 4:

- Aunque el trabajo de la mesa ha sido muy eficiente, lo que ha permitido un desarrollo intenso del proceso de implementación del PESCC, no se han propiciado espacios de discusión y análisis de las alianzas con otras entidades.
- La mesa de trabajo ha adelantado el estudio de mecanismos de articulación del Programa con otros proyectos de la IE

Conclusiones:

El trabajo de la mesa se destaca por su compromiso y eficiencia, lo que se evidencia en el avanzado desarrollo del PESCC en la IE.

V. PROBLEMAS

a. Principales problemas en la producción pedagógica (Transversalización)

Los principales problemas de la Transversalización radican en la dificultad de pasar de **contenidos a procesos**, de **objetivos a estándares**, de la **evaluación**

cuantitativa a la evaluación cualitativa, dentro del significado de autonomía curricular.

Otro problema pertinente es la **cultura institucional**, causada, por las dificultades que se presentan frente al cambio, la costumbre de realizar planes de área que sólo responden a disciplinas y no a contextos, y que se realizan sólo por cumplir una serie de compromisos estipulados dentro de las tareas de los maestros.

b. Formación de formadores (problemas en la cultura de los docentes)

Los principales problemas detectados durante el proceso de transformación curricular es posible destacar que **las prácticas pedagógicas estructurales y evaluativas están impactando la calidad de la institución**,

Un problema interesante, es ver como los formadores, presentan problemas, frente a la modificación y aprendizaje de nuevas alternativas de enseñanza, planeación y manejo de nuevos instrumentos aplicables en la planeación y modificación curricular.

VI. CONOCIMIENTO GANADO

- La estructura del proyecto, y la propuesta de Transversalización, surge como cualquier construcción curricular de la interrelación entre los referentes y los componentes para establecer y organizar prioridades y guiar la consecución de propósitos comunes, adecuados a los objetivos y a las características de los niveles y ciclos. La estructura debe conseguir la articulación, jerarquización y convergencia de sus referentes y componentes, con el fin de ponerlos como un todo al servicio del desarrollo integral humano, dentro de la dinámica del proceso formativo.
- Las Competencias Ciudadanas y las Científicas proporcionan las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, así como algunos

conocimientos indispensables para adelantar proyectos de Educación para la Sexualidad, fundamentales para el desarrollo integral de la persona como sujeto social activo de derechos

- La Educación para la Sexualidad, se concibe como un proceso flexible, activo, dialógico y participativo, que se respalda en conocimientos científicos y en comportamientos democráticos, respetuosos y abiertos. A su vez, reúne a todos los miembros de la comunidad educativa (y en especial a los educandos) como sujetos activos sociales de derechos; y a la educación en general, como un derecho y un servicio social producto de relaciones de compromiso y participación de todas las personas involucradas e interesadas en su práctica, ejecución y desarrollo.

VII. AUTOEVALUCIÓN

Durante la pasantía fue posible estar con la mesa de trabajo en cada uno de los aspectos que se lograron tocar, el acompañamiento estuvo relacionado con las asesorías, sugerencias y trabajo realizado en la mesa de trabajo, no fue un trabajo aislado de las dos partes sino, un proceso mancomunado, que se llevó a cabo durante las sesiones programadas por la instituciones y los talleres gestionados con el consejo directivo.

O	QUE ES	COMO	QUIENES	CUANDO	APORTE
1	Plan operativo 2008		Equipo Técnico regional	Abril de 2008	Durante la planeación, el aporte de la pasante fue muy mínimo, pues era su primera intervención con el PESCC
2	Plan operativo INEDAPS	Sesión con la mesa de trabajo	La mesa de trabajo del Colegio Andrés Páez	Mayo de 2008	
3	Acta n° 1	Sesión mesa de trabajo	Mesa de trabajo INEDAPS	Junio 3 de 2008	Discusión acerca de los derechos humanos sexuales y reproductivos
4	Acta n° 2	Visita de acompañamiento	Mesa de trabajo INEDAPS y ETR	Junio 17 de 2008	Inicio como parte de la mesa de trabajo de la institución, presentada por el ETR
5	Acta n° 4	Sesión mesa de trabajo	Mesa de trabajo INEDAPS	Julio 22 de 2008	Conceptualización de cada uno de los sueños del PESCC
6	Análisis de los resultados de la encuesta	Se delegaron tareas en la mesa de trabajo	Mesa de trabajo INEDAPS	Agosto de 2008	
7	Relación del problema	Mediante una socialización con los directivos y	Mesa de trabajo, maestros y directivos docentes	Agosto de 2008	Participación en el taller de socialización, comparación y definición del problema a tratar

		docentes de la institución educativa			durante el diagnóstico y planeación de la Institución
8	Hilos conductores		Ministerio de Educación Nacional		
9	Acta n° 5	Sesión de gripe de la mesa de trabajo	Mesa de trabajo INDAPS	Septiembre 9 de 2008	Valoración de la jornada de socialización,
10	Pruebas saber	Taller de aplicación	Docentes del INEDAPS	Octubre de 2008	Evaluación de las pruebas saber, y categorización. Aplicación del taller
11	Matriz pedagógica	Sesión mesa de trabajo	Mesa de trabajo	Octubre de 2008	Conceptualización de criterios básicos para la construcción de la matriz. Discusión acerca de la Transversalización.

ANEXO 1

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA
EXPANSIÓN**

PLAN OPERATIVO 2008

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PROCESO DE EXPANSIÓN

Acción de	Fecha	Lugar	Hora
------------------	--------------	--------------	-------------

Acompañamiento			
Reunión Rectores IE´s, SEB y ETR.	Viernes, 25 de Abril	Facultad de Ciencias Humanas UIS	8:00 – 12:00 a.m.
Reunión Rectores IE´s, SEB y ETR.	Martes, 29 de Abril	Facultad de Ciencias Humanas UIS	8:00 – 12:00 a.m.
I Visitas de Acompañamiento	Del 6 al 14 de Mayo	Cada Institución Educativa	Duración: 2 horas
I Taller Municipal	Del 19 al 23 de Mayo	INSED - UIS	Duración: 30 horas
II Visitas de Acompañamiento	Del 16 al 20 de Junio	Cada Institución Educativa	Duración: 2 horas
I Seminario	Viernes, 15 de Agosto	INSED - UIS	Duración: 4 Horas
II Taller Municipal	Del 20 al 24 de Octubre	INSED - UIS	Duración: 30 horas
II Seminario	Martes, 2 de Diciembre	INSED - UIS	8:00 - 12:00 a.m.

ACOMPañAMIENTO 2009

El acompañamiento programado hasta junio de 2009 consta de:

- III Taller Municipal: Marzo 2009
- III Visita de Acompañamiento: Abril 2009

- II Seminario: Mayo 2009

Las fechas de las actividades pueden estar sujetas a cambios.

ANEXO 2

MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO Y CRONOGRAMA MESA DE TRABAJO

ACTIVIDAD	OBJETIVO	CON QUIENES?	COMO?	CUÁNDO	OBSERV.
1. Reunión con el Sr. Rector de la institución	Socializar plan operativo y acordar tiempos de reunión de la mesa de trabajo	Mesa de trabajo Sr. Rector José Joaquín Claros Méndez	En reunión	27 de mayo	
2. Reunión con Padres de Familia	Integrar a padres de familia a la mesa de trabajo	Mesa de trabajo Padres de familia	Reunión en audiovisuales	28 de mayo	Finalizado el foro institucional
3. Constitución de la mesa de trabajo	Determinar funciones, y procedimientos, iniciar proceso de construcción de formatos para caracterización	Estudiantes, padres, docentes y directivos de la mesa de trabajo	Reunión de mesa de trabajo	3 junio	
4. Caracterizar la Institución educativa según formato de caracterización del proyecto	Levantar línea base para el proyecto respecto a datos demográficos generales	Secretaría del colegio Directores de grupo Mesa de trabajo	Solicitando información a través de formatos para diligenciar directamente desde secretaría.	3 – 13 de junio	
5. Diseñar una encuesta, aplicarla a todos los estudiantes de la institución educativa y sistematizar y analizar la información	Levantar línea base para el proyecto respecto a datos de experiencias frente a la sexualidad y la ciudadanía	Mesa de trabajo Estudiantes de todos los grados	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo individual de propuesta de instrumento • mesa de trabajo aprueba y diseña. • Aplicación de encuesta • Sistematización de la información. • Análisis de la información. 	3 - 13 de junio	
6. Diligenciar formato de	Responder a los requerimientos del	Mesa de trabajo	Se realiza el registro de		

ACTIVIDAD	OBJETIVO	CON QUIENES?	COMO?	CUÁNDO	OBSERV.
caracterización ESCC	proyecto		datos y se construyen textos de respuesta a preguntas abiertas	10-14 de junio	
7. aplicación de encuesta del programa "adolescencia en situación de desplazamiento en relación al VIH	Recoger información para la línea base del proyecto Sistematización de la información	Mesa de trabajo Estudiantes de grados 9, 10 y 11 Estudiantes de servicio social	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de encuesta • Orientación a estudiantes del proceso de tabulación y ejercicio • Sistematización de la información • Análisis de la información 	2ª semana de junio	
8. II. VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO	Resolver inquietudes frente al proceso, presentar informes y discutir diagnóstico y situaciones identificadas para el proyecto de ESCC	Equipo de Trabajo Regional Mesa de Trabajo Rector	Reunión: Presentación de documento de caracterización, socialización de memoria del proceso	16-20 de junio	
9. Socialización con docentes del diagnóstico ESCC	Presentar la información de caracterización y situaciones identificadas como significativas para seleccionar el tema de trabajo institucional	Mesa de trabajo docentes, directivos, estudiantes y padres de familia de la institución educativa	Taller de socialización	Agosto 26 y 27 de 2008	Vincular con revisión del manual de convivencia
10. Desarrollo de matriz del proyecto	Planear la estructura del proyecto	Mesa de trabajo	Taller de producción	Agosto 26	
11. Matriz pedagógica	Evaluar la sesión de agosto 27	Mesa de trabajo	Debate con la mesa de trabajo y compilación de la memoria del taller	Septiembre 9	
12. Propuesta al consejo académico	Plantear la necesidad de cambiar los planes de área con base en los estándares	Consejo directivo y mesa de trabajo	Taller de socialización	Septiembre 18	
13. Revisión manual de convivencia	Analizar los componentes del pacto de convivencia	Mesa de trabajo docentes, directivos, estudiantes y padres de familia de la institución educativa	Taller de socialización, trabajo grupal	Octubre 5 y 6	

ACTIVIDAD	OBJETIVO	CON QUIENES?	COMO?	CUÁNDO	OBSERV.
14. Planes de Area	Implementar los planes de área de acuerdo a la matriz pedagógica	Mesa de trabajo, docentes y directivos de la institución educativa	Taller de producción	Octubre 13 y 14	Realizar revisiones a la luz de los requerimientos del PEI
15. II Taller Municipal		Mesa de trabajo INEDAPS	Taller	20-24 Octubre	7:00 – 1:00 p.m.
16. Taller con los docentes	Construcción de los planes de área a la luz de los estándares	INEDAPS	Trabajo por grupos disciplinarios	Nov. 4	
17. Evaluación de la jornada	Recopilar las lecciones aprendidas durante la construcción de los planes de área	Mesa de trabajo	socialización	Nov. 11	
18. Socialización de los planes de área	Construir por áreas los planes de área	ETR, Mesa de trabajo, docentes y directivos de la institución educativa	Análisis de los documentos realizados, taller de socialización y taller de producción	Diciembre 1 y 2	

ANEXO 3

PROYECTO DE EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA (PESCC)

MESA DE TRABAJO

ACTA No. 01

PARTICIPANTES:

- | | |
|---------------------------|--------------------|
| 1. María Stella Vega R. | Docente Secundaria |
| 2. Hildelfonso Plata D | Padre de Familia |
| 3. María Yolanda Silva S. | Madre de Familia |

4. Bertina Cruz Muñoz	Madre de Familia
5. Eduardo Cabrera	Padre de Familia
6. Benilda Fonseca	Docente Primaria
7. Elizabeth Cely de Pérez	Docente Primaria
8. Jennifer Suley Zambrano Sosa	Estudiante 9-02
9. Christian Fabian Fonseca Q.	Estudiante 10-01
10. Roberto Rey Hernández	Coordinador Secundaria
11. Fabio J. Mejía Castellanos	Psicorientador Escolar
12. Dina Muñoz	Pasante UIS

FECHA: Martes 3 de junio de 2008

HORA DE INICIO: 6:30 a.m.

LUGAR: BIBLIOTECA DAVID MARTINEZ COLLAZOS

AGENDA:

1. Presentación de los participantes.
2. Líneas generales del proyecto: sensibilización.
3. Constitución de la Mesa de Trabajo.
4. Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos.
5. Construcción Hilos Conductores del Programa.
6. Socialización y ajustes Plan Operativo.
7. Avanzar en el Plan Operativo.

8. Sugerencias

DESARROLLO:

1. **Presentación de los participantes.** María Stella como integrante del equipo inicia la reunión dando la bienvenida e incentivando la presencia de los Padres y Madres de Familia a esta mesa de trabajo. A continuación se solicitó que cada uno de los integrantes que realizara su presentación personal ante el grupo.

2. **Líneas generales del proyecto: Sensibilización.** Se socializa al grupo sobre los aspectos generales de la propuesta de proyecto. Ideas, creencias, información y desinformación, mitos, entre otros sobre sexualidad.

3. **Conformación de la Mesa de Trabajo:** Para ello se debe preguntar:
Para qué la Mesa de Trabajo:
 - Organizar e fundamentar el proyecto.
 - Tener entre nosotros mayor conocimiento para que haya un mayor impacto en la Comunidad Educativa, para organizar,
 - Implementar y ejecutar el proyecto.
 - Cómo (a nivel organizativo):
 - Una secretario de la Mesa de trabajo: Fabio Mejía
 - Un coordinador de la Mesa de Trabajo: Maria Stella Vega
 - Un comunicador de la Mesa de Trabajo: Christian Fonseca

- Logística: cada uno dentro de su grupo (Estudiantes, Padres de Familia, Docentes), convoca y transmite la información.

Quiénes: 4 padres de familia, 2 estudiantes, 3 docentes, un coordinador, un psicorientador.

Cuándo: cada veintidós días en una jornada de 6:30 a.m. á 1:00 p.m., con un descanso de 15 minutos (8:30 a.m.), preferiblemente el día martes.

Dónde: En la Biblioteca David Martínez Collazos (Club Kiwannis - La Joya)

Normas básicas:

- Puntualidad en la reunión
- Viabilidad de quórum mínimo de cinco integrantes. Si no hay quórum se programa para la siguiente semana.
- Responsabilidad en las tareas asignadas.
- La toma de decisiones se hace por mayoría de los presentes.
- Las reuniones se realizarán cada veintidós días en una jornada de 6:30 a.m. á 1:00 p.m., con un descanso de 15 minutos (8:30 a.m.), preferiblemente el día martes.
- Cada integrante llevará una agenda de apuntes personal fuera de la memoria general de la Mesa de Trabajo.
- Cuando sea necesario se asignará un moderador.
- Toda jornada de trabajo finalizado se hará una evaluación.
- Cuando algún integrante de la Mesa de Trabajo renuncie debe presentar la respectiva excusa ante sus compañeros.

4. **Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos.** Se hace una lectura general sobre los Derechos Humanos fundamentados desde la Constitución Política de Colombia (Artículos 13-14-15-16-17-20-28) y cómo estos se toman de base para la propuesta del Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía –PESCC
5. **Construcción Hilos Conductores del Programa.** Se presentan a cada uno de los integrantes de la mesa de trabajo la organización de los Hilos Conductores propuestos desde PESCC, identificados desde los Componentes y las Funciones de la Sexualidad. En la lectura analítica se fueron planteando algunos casos de la cotidianidad y su respectivo impacto.
6. **Socialización y ajustes Plan Operativo.** Socialización y ajustes en la Matriz del plan operativo y cronograma
7. **Avanzar en el Plan Operativo.** En los avances del Plan Operativo se inicia con el diligenciamiento de la caracterización del PESCC
Elaboración de la encuesta, teniendo en cuenta los resultados de las pruebas saber y sobre los siguientes aspectos: Violencia Intrafamiliar, Abuso Sexual, Embarazo de adolescentes 2006 y 2007, edad de inicio de relaciones sexuales, uso de métodos anticonceptivos y matoneo escolar.
8. **Sugerencias y tareas:**
 - Se ve necesario integrar a un niño o niña de primaria (cuarto o quinto grado)
 - Se debe enviar al Equipo Regional el Plan Operativo y cronograma.
 - Próxima reunión de mesa de trabajo: lunes 16 de junio de 2008 y el jueves 19 de junio socialización del PESCC con el Manual de Convivencia.

- Jueves 5 de junio debe quedar elaborada el instrumento por parte de Roberto Rey, Maria Stella Vega y Fabio Mejía para poder aplicarlo a la comunidad educativa.
- El instrumento (encuesta) que se aplica a preescolar a segundo primaria tendrá un esquema particular de acuerdo a la edad de los niños, ésta tendrá como característica el dibujo y la imagen.
- María Stella Vega, redactará una carta dirigida al Consejo Directivo, donde se le solicita el aprobar recursos para la ejecución del PESCC.

9. Evaluación de la jornada:

Para la evaluación de la jornada se tuvo en cuenta los siguientes criterios: Puntualidad, interés por la reunión, productividad, asistencia y cumplimiento de la agenda programada. El juicio valorativo fue en general de excelente.

Siendo las 12:15 p.m. se da por terminada la jornada.



ANEXO 4
PROYECTO DE EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD Y
CONSTRUCCION DE CIUDADANIA (PESCC)
MESA DE TRABAJO
ACTA No. 02

PARTICIPANTES:

- | | |
|---------------------------|--------------------|
| 1. María Stella Vega R. | Docente Secundaria |
| 2. María Yolanda Silva S. | Madre de Familia |

3. Benilda Fonseca	Docente Primaria
4. Elizabeth Cely de Pérez	Docente Primaria
5. Jennifer Suley Zambrano Sosa	Estudiante 9-02
6. Christian Fabian Fonseca Q.	Estudiante 10-01
7. Fabio J. Mejía Castellanos	Psicorientador Escolar
8. Roberto Rey Hernández	Coordinador Sección Secundaria
9. Oscar Mauricio Suárez	Delegado ETR
10. Dalba Natalia Linares	Delegada ETR
11. Dina Raquel Muñoz	Estudiante pasantía
12. Claudia Juliana Niño	Estudiante pasantía

FECHA: Martes 17 de junio de 2008 HORA DE INICIO: 10:30 a.m.

LUGAR: COORDINACION I.E. ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR

AGENDA:

1. Presentación Mesa de Trabajo INEDAPS al ETR
2. Informe del proceso actualmente, por María Stella Vega
3. Sentires de los miembros de la Mesa de Trabajo INEDAPS
4. Revisión de tareas.

DESARROLLO:

1. El Coordinador del Colegio, Roberto Rey Hernández, da inicio a la reunión con un caluroso saludo de bienvenida a los miembros de la ETR en la primera visita de acompañamiento y a cada uno de la Mesa de Trabajo de INEDAPS. Cada miembro de la Mesa de Trabajo se presenta y explica su respectiva función que ha asumido en este equipo de trabajo.
2. María Stella Vega explica cómo se conformó la Mesa de Trabajo, cuál ha sido su dinámica y metodología para la realización de las diferentes tareas generadas por el Proyecto, de igual manera amplía y enseña los avances que se han tenido, por ejemplo: el proceso de sensibilización, la conformación de la mesa, la construcción del plan operativo y la interiorización de lo aprendido en el Primer Taller Municipal.
3. Oscar Mauricio y Dalba Natalia, pregunta a cada uno de los miembros de la Mesa de Trabajo del INEDAPS, cómo se han sentido dentro del grupo y motiva a que sea un trabajo en equipo donde cada uno es una parte fundamental del proyecto. Cada integrante expresa lo agradable que se ha sentido y en especial que se nota que realmente hay trabajo en equipo, cada uno aportando desde su propia experiencia. Después de ello, presentan a las dos estudiantes de la Facultad de Educación de la UIS, quienes acompañaran el proceso con el Colegio.
4. Los delegados del ETR, hacen unas observaciones especiales sobre el trabajo que se está realizando, y felicitan a la Mesa de Trabajo por los avances que han tenido con respecto a otras instituciones educativas, nos recuerdan en terminar la construcción del Marco Conceptual, Revisar los Indicadores del Proceso como etapa previa y diagnóstica.

Siendo las 12:15 p.m. se da por terminada la reunión,

En constancia firman,



ANEXO 5
PROYECTO DE EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD Y
CONSTRUCCION DE CIUDADANIA (PESCC)
MESA DE TRABAJO
ACTA No. 04

PARTICIPANTES:

- | | |
|---------------------------------|------------------------|
| 1. María Stella Vega R. | Docente Secundaria |
| 2. María Yolanda Silva S. | Madre de Familia |
| 3. Bertina Cruz Muñoz | Madre de Familia |
| 4. Benilda Fonseca | Docente Primaria |
| 5. Elizabeth Cely de Pérez | Docente Primaria |
| 6. Jennifer Suley Zambrano Sosa | Estudiante 9-02 |
| 7. Christian Fabian Fonseca Q. | Estudiante 10-01 |
| 8. Fabio J. Mejía Castellanos | Psicorientador Escolar |
| 9. Dina Muñoz | Pasante UIS |

FECHA: Martes 22 de julio de 2008

HORA DE INICIO: 6:30 a.m.

LUGAR: BIBLIOTECA DAVID MARTINEZ COLLAZOS

AGENDA:

1. Evaluación de indicadores
2. Análisis de resultados de encuesta. Procesamiento de información

3. Análisis situacional de realidades encontradas (hilos conductores)
4. Evaluación de procesos desarrollados:
 - Diseño, aplicación de la encuesta a estudiantes y procesamiento de la información.
 - Taller de socialización de la conceptualización PESCC.
 - Dinámica y proceso de la mesa de trabajo
5. Terminar la caracterización de la Institución educativa según formato de caracterización del proyecto. falta
6. Planeación del taller con docentes y padres, para socializar situaciones identificadas como significativas y seleccionar el tema de trabajo institucional.
7. Revisión y ajustes de matriz del plan operativo. falta

EVALUACIÓN

1. Se inicia la reunión colocando en consideración la agenda de trabajo, presentada por la Coordinadora del Proyecto, María Stella Vega, después de su aprobación se empieza a diligenciar el formato de los Indicadores de Evaluación
2. Para el procesamiento de los resultados de la encuesta se hace una matriz general donde se condensa la información teniendo en cuenta el número de estudiantes encuestados, la frecuencia en cada pregunta y se respectivo promedio.
3. En el análisis situacional de la realidad encontrada en la aplicación de la encuesta se encontró como priorizante:
4. El presente cuadro sintetiza los procesos desarrollados hasta el momento:

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
DISEÑO, APLICACIÓN,	<ul style="list-style-type: none"> • En la elaboración del diseño de la encuesta se 	<ul style="list-style-type: none"> • Faltó sensibilizar a los estudiantes ante la

<p>SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA ENCUESTA</p> <p>(Primaria: Viernes 3 de junio de 2008 y Secundaria: lunes 6 de junio de 2008)</p>	<p>contó con la participación de toda la mesa de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El diseño de la encuesta se hizo teniendo en cuenta la edad de los encuestados (Preescolar y primero primaria/ resto de estudiantes): dos formularios. • Se retomaron preguntas de la Prueba Saber en Competencias Ciudadanas en ambos grados: Quinto primaria y Noveno Grado. • La aplicación se hizo en cada aula de clase, de manera anónima a todos los estudiantes (cada uno depositó su encuesta en una urna). • En la sistematización se contó con la participación de la mayoría de los integrantes de la mesa de trabajo. 	<p>importancia del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Faltó mayor orientación de la mesa de trabajo a los docentes para orientaran el diligenciamiento de la encuesta en algunos grados. • Para la sistematización se tuvo en cuenta a los estudiantes de Servicio Social, sin embargo no todos cumplieron con dicha tarea. • Los docentes de primaria no participaron en la sistematización de la encuesta por motivo de una capacitación con el Sena.
<p>SOCIALIZACION A DOCENTES DEL MARCO CONCEPTUAL DEL PESCC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hubo apertura por parte de los docentes ante el Proyecto. • Se incentivó a la 	<ul style="list-style-type: none"> • Faltó socializar con la jornada de Pre-escolar y primaria. • Los docentes de primaria

(Jueves 19 de junio de 2008)	participación teniendo en cuenta el Horizonte Institucional. <ul style="list-style-type: none"> • Se hizo la aplicación del instrumento “Termómetro Educación para la Sexualidad” donde cada docente se descubrió su modelo psicosexual. 	estaban en capacitación con el Sena, por consiguiente no han recibido la socialización.
------------------------------	--	---

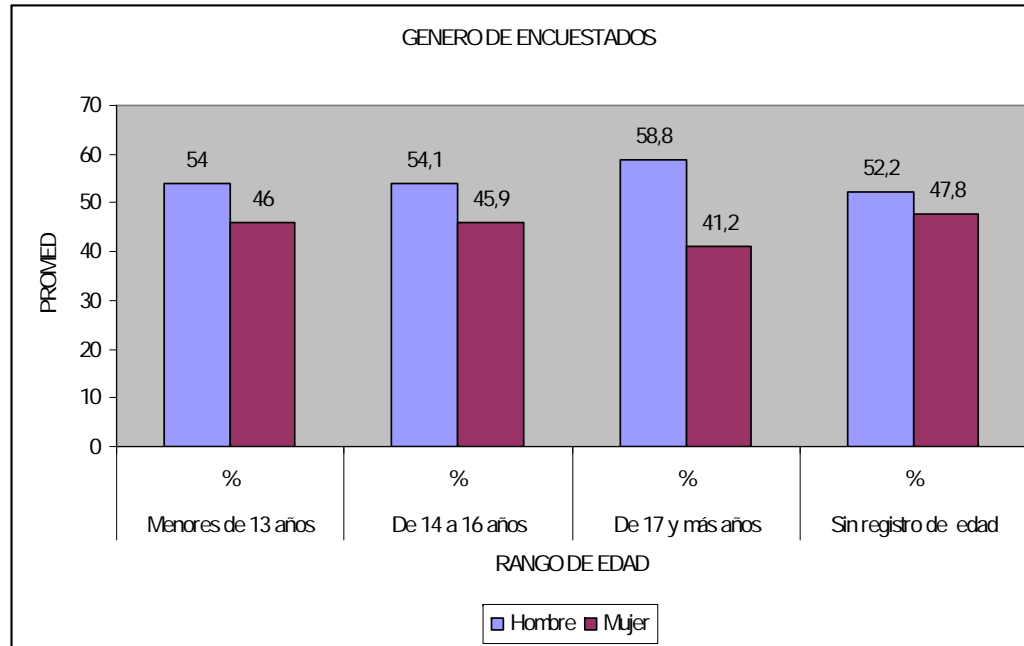
DINÁMICA DE LA MESA DE TRABAJO

AMBIENTE	FORTALEZAS	DEBILIDADES	CÓMO MEJORAR
El ambiente es favorable ya que se aceptan la ideas generales de las personas contribuyendo cada uno con el fin en común; ha habido comunicación, análisis, crítica, escucha, sentido del	<ul style="list-style-type: none"> • El sentido de pertenecía y disposición para el trabajo y el manejo que se le ha dado a la mesa. • Cumplimiento de agenda de la mesa de trabajo. • La disponibilidad institucional • El sitio de reunión. 	<ul style="list-style-type: none"> • La mesa de trabajo no ha hecho presencia en algunas de las actividades planeadas. • La respuesta continúa de la entidad organizadora del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se asumirán funciones de acompañamiento a las actividades de trabajo según la disponibilidad de sus integrantes. • Reactivar la comunicación con la mesa regional y las pasantes del proyecto.

<p>humor, respeto, responsabilidad, integrándonos en armonía. En general en trabajo ha sido favorable por la integraron que el grupo ha creado entre sí.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ha habido liderazgos. • Hemos cambiado paradigmas estimulando el trabajo en equipo. • Los roles asignados a cada integrante de la mesa de trabajo han sido cumplidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • No haber integrado a estudiantes de primaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Invitar a personerito de primaria cuando se necesite su participación en el proyecto.

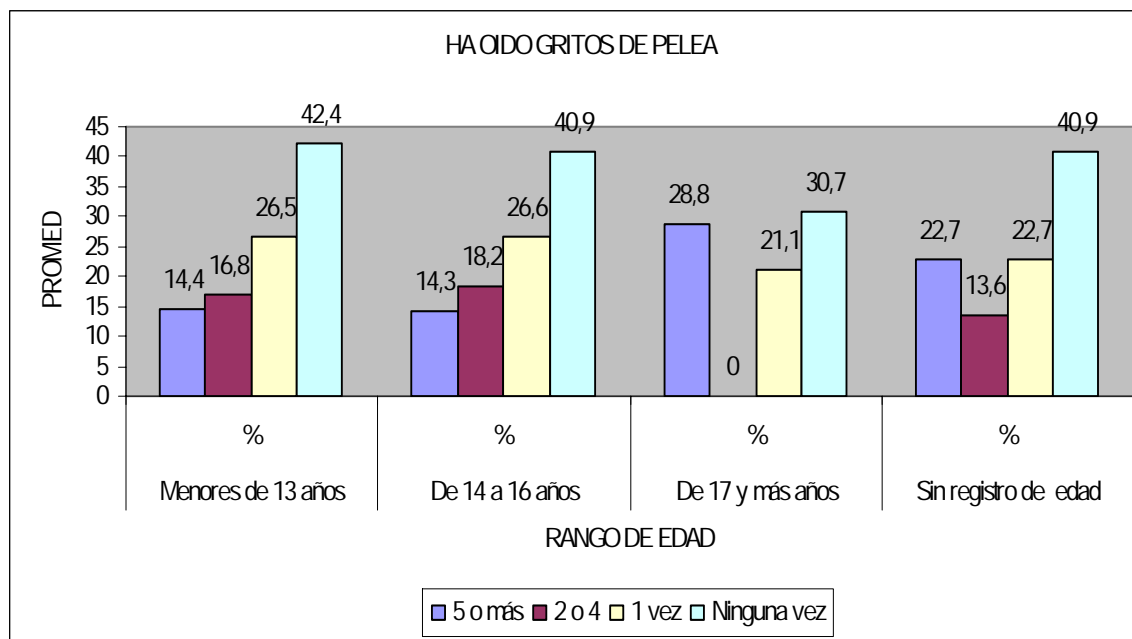
ANEXO 6
SISTEMATIZACION Y ANALISIS DE RESULTADOS
ENCUESTA

DATOS GENERALES:

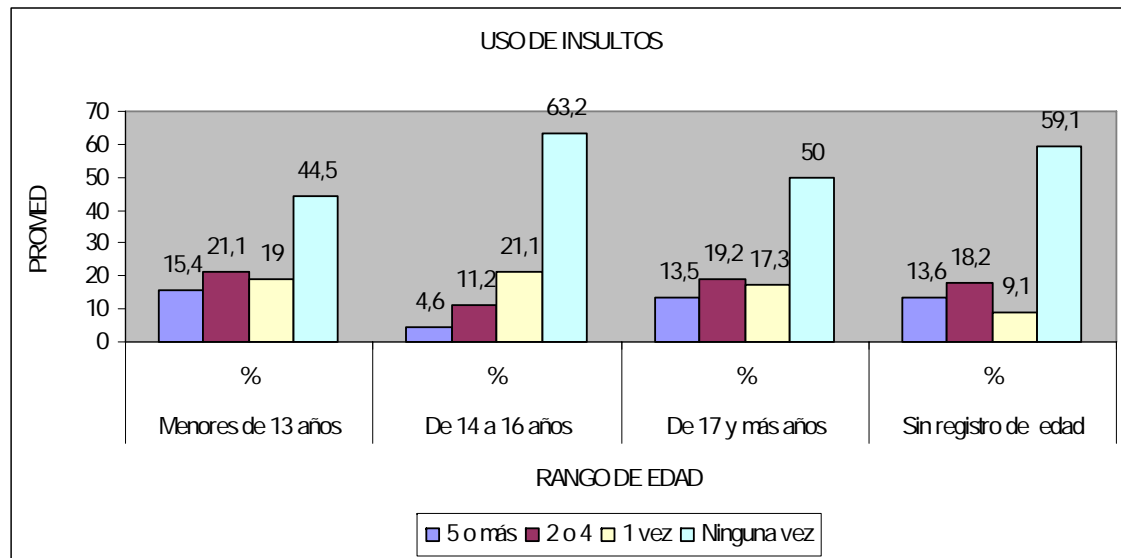


GENERO DE LOS ENCUESTADOS	Menores de 13 años		De 14 a 16 años		De 17 y más años		Sin registro de edad	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Hombre	331	54,0	106	54,1	30	58,8	12	52,2
Mujer	282	46,0	90	45,9	21	41,2	11	47,8
T=(883)	613		196		51		23	

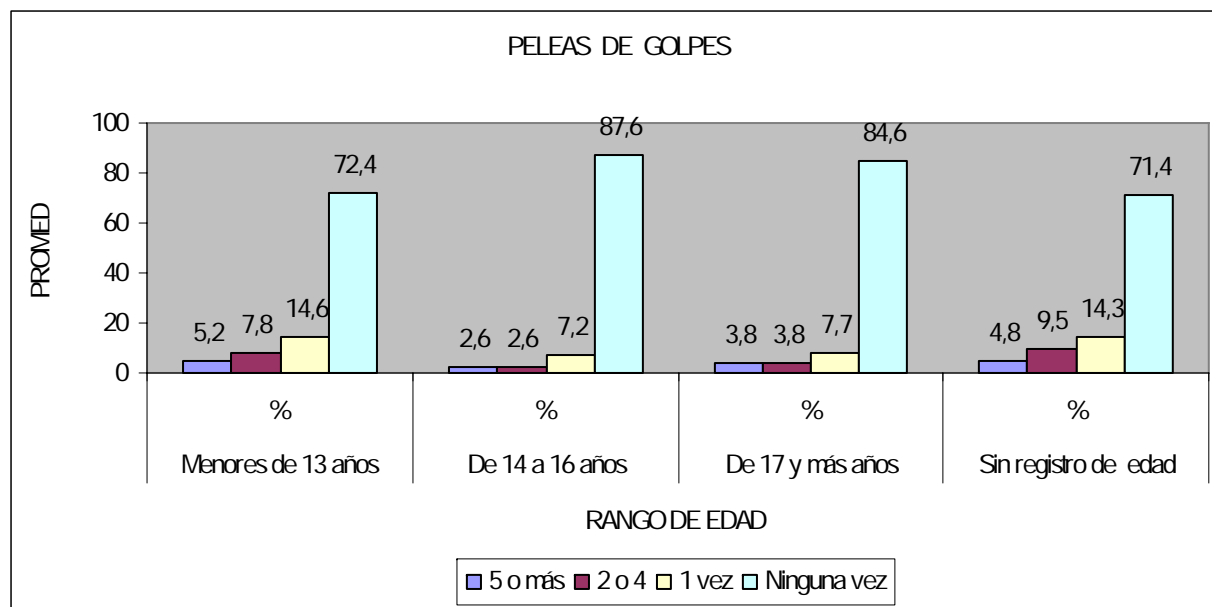
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



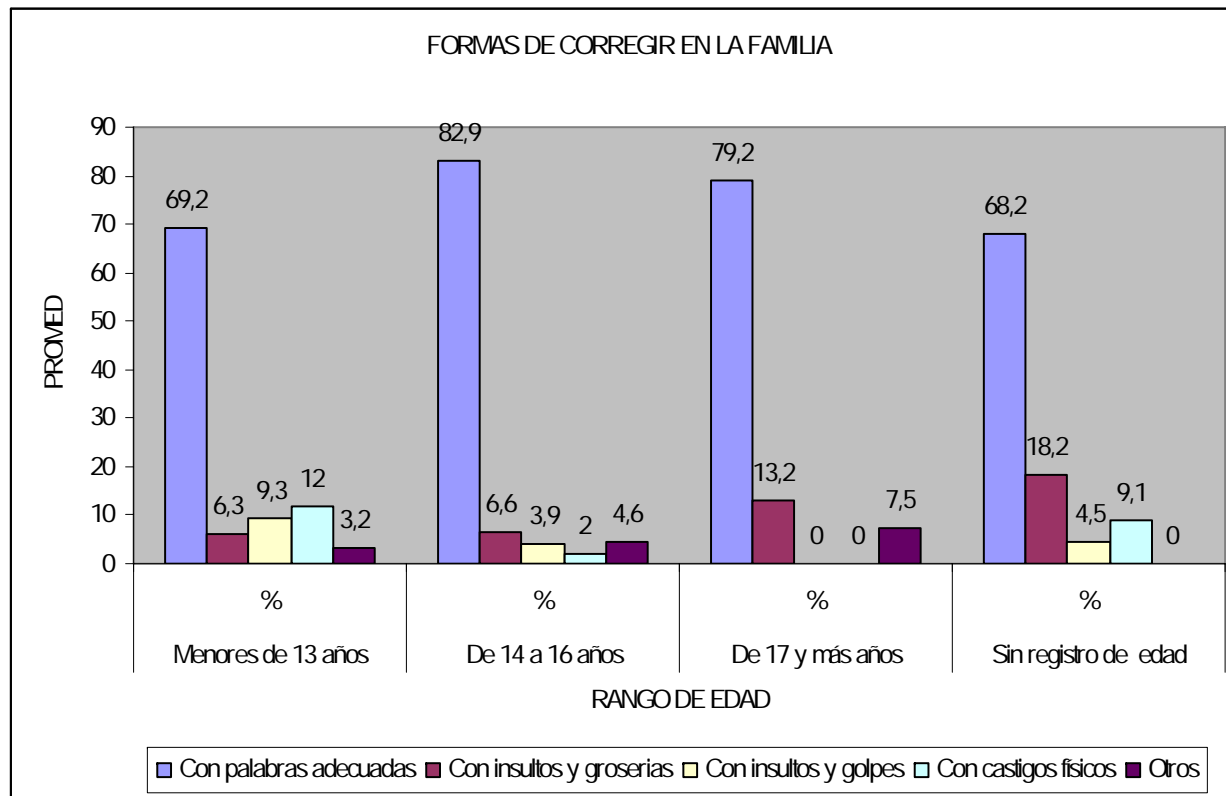
1. HA OÍDO GRITOS DE PELEA	Menores de 13 años		De 14 a 16 años		De 17 y más años		Sin registro de edad	
	n	%	n	%	n	%	n	%
a) 5 o más	86	14,4	22	14,3	15	28,8	5,0	22,7
b) 2 o 4	100	16,8	28	18,2	10	19,2	3,0	13,6
c) 1 vez	158	26,5	41	26,6	11	21,1	5,0	22,7
d) Ninguna vez	253	42,4	63	40,9	16	30,7	9,0	40,9
T=(825)	597		154		52		22	



2. USO DE INSULTOS T(278)	Menores de 13 años		De 14 a 16 años		De 17 y más años		Sin registro de edad	
	n	%	n	%	n	%	n	%
a) 5 o más	52	15,4	7	4,6	7	13,5	3	13,6
b) 2 o 4	71	21,1	17	11,2	10	19,2	4	18,2
c) 1 vez	64	19,0	32	21,1	9	17,3	2	9,1
d) Ninguna vez t(285)	150	44,5	96	63,2	26	50,0	13	59,1
T=(563)	337		152		52		22	



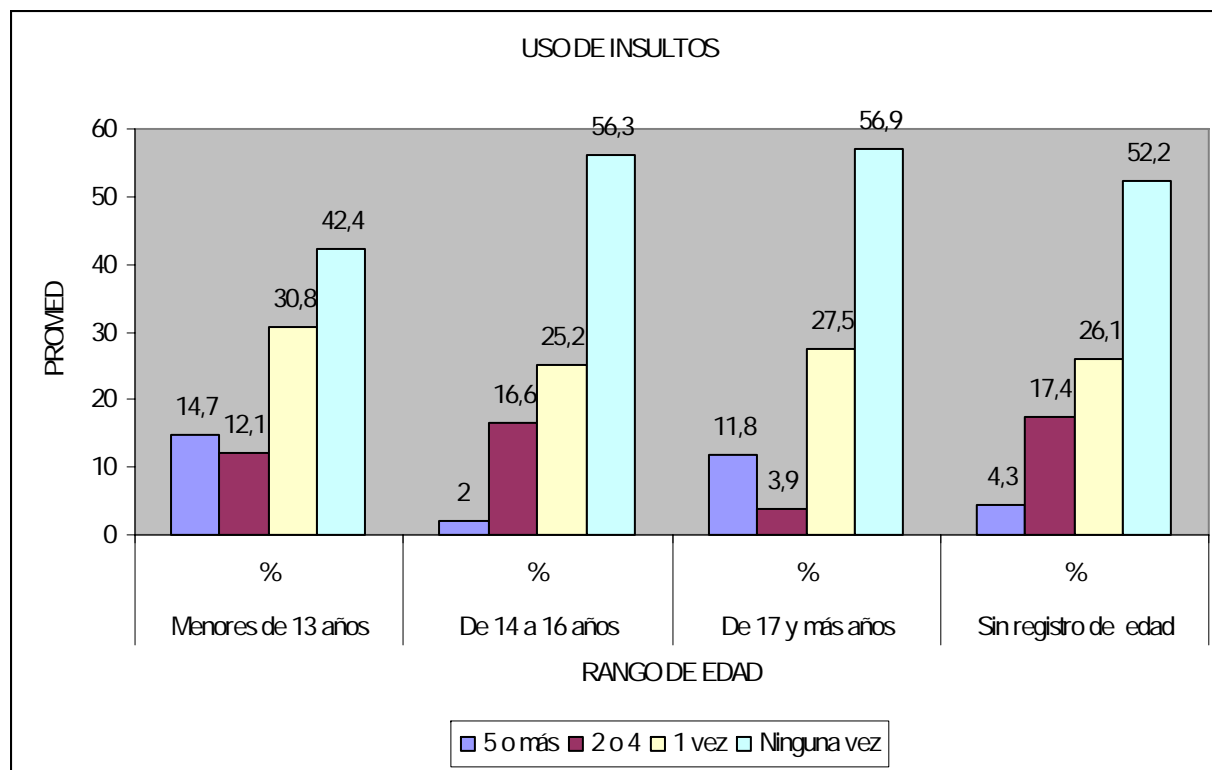
3. PELEAS DE GOLPES T(192)	Menores de 13 años		De 14 a 16 años		De 17 y más años		Sin registro de edad	
	n	%	n	%	n	%	n	%
a) 5 o más	30	5,2	4	2,6	2	3,8	1	4,8
b) 2 o 4	45	7,8	4	2,6	2	3,8	2	9,5
c) 1 vez	84	14,6	11	7,2	4	7,7	3	14,3
d) Ninguna vez T(610)	417	72,4	134	87,6	44	84,6	15	71,4
T=(802)	576		153		52		21	



4. FORMAS DE CORREGIR	Menores de 13 años		De 14 a 16 años		De 17 y más años		Sin registro de edad	
	n	%	n	%	n	%	n	%
a) Con palabras adecuadas	439	69,2	126	82,9	42	79,2	15	68,2
b) Con insultos y groserías	40	6,3	10	6,6	7	13,2	4	18,2

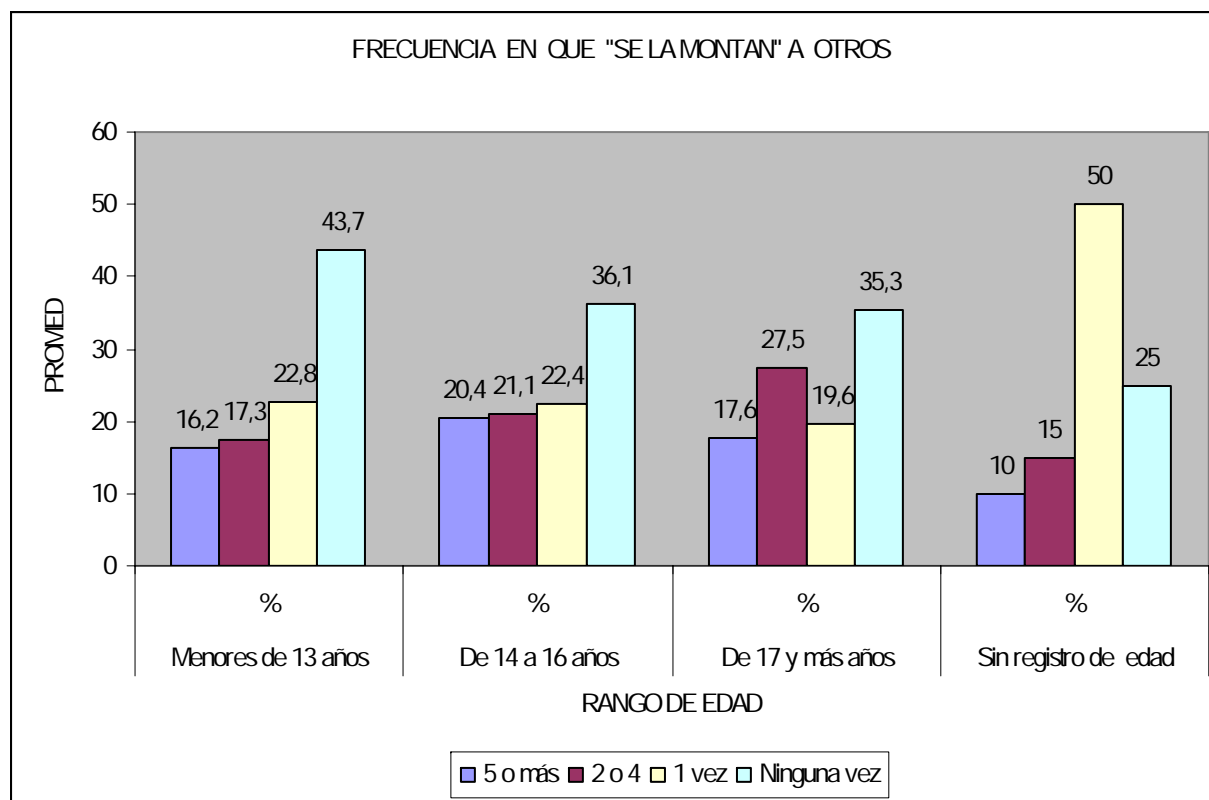
c) Con insultos y golpes	59	9,3	6	3,9	0	0,0	1	4,5
d) Con castigos físicos	76	12,0	3	2,0	0	0,0	2	9,1
e) Otros	20	3,2	7	4,6	4	7,5	0	0,0
T=(861)	634		152		53		22	

MATONEO ESCOLAR



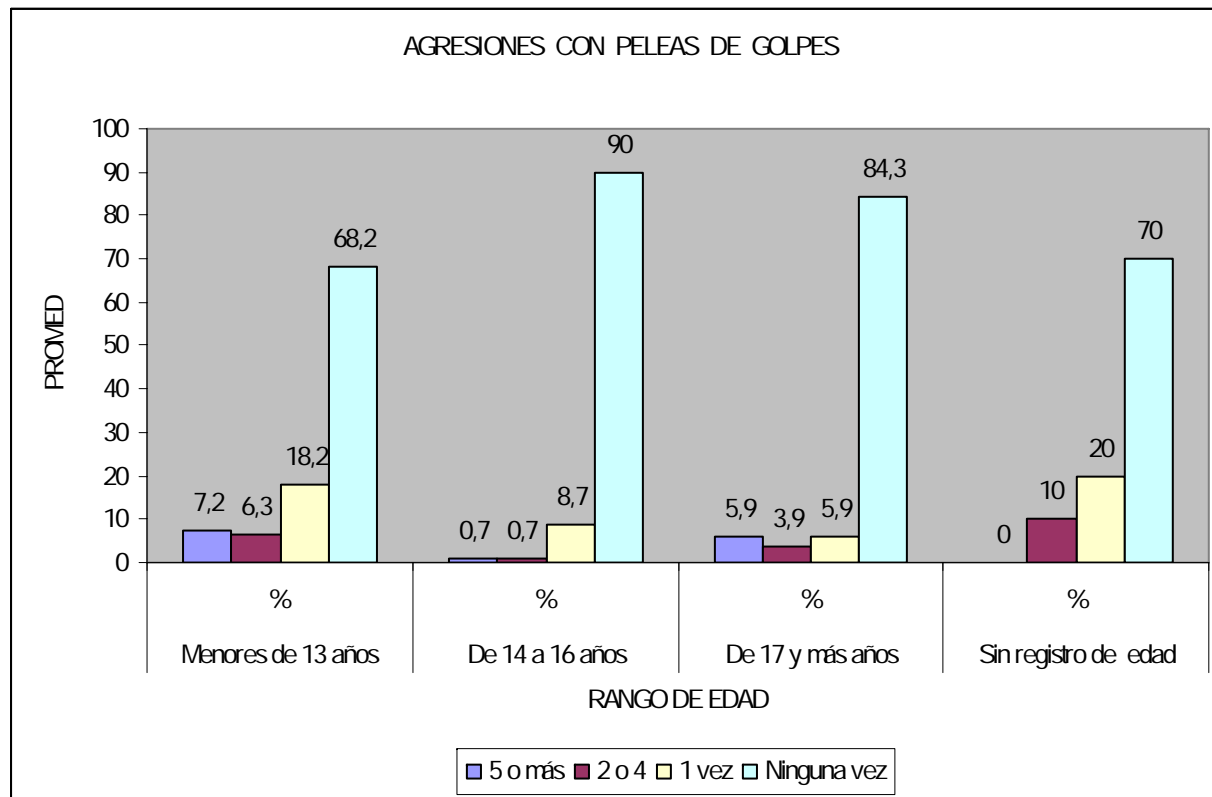
5. USO DE INSULTOS	Menores de 13 años		De 14 a 16 años		De 17 y más años		Sin registro de edad	
	n	%	n	%	n	%	n	%
a) 5 o más	85	14,7	3	2,0	6	11,8	1	4,3
b) 2 o 4	70	12,1	25	16,6	2	3,9	4	17,4
c) 1 vez	178	30,8	38	25,2	14	27,5	6	26,1

d) Ninguna vez	245	42,4	85	56,3	29	56,9	12	52,2
T=(803)	578		151		51		23	



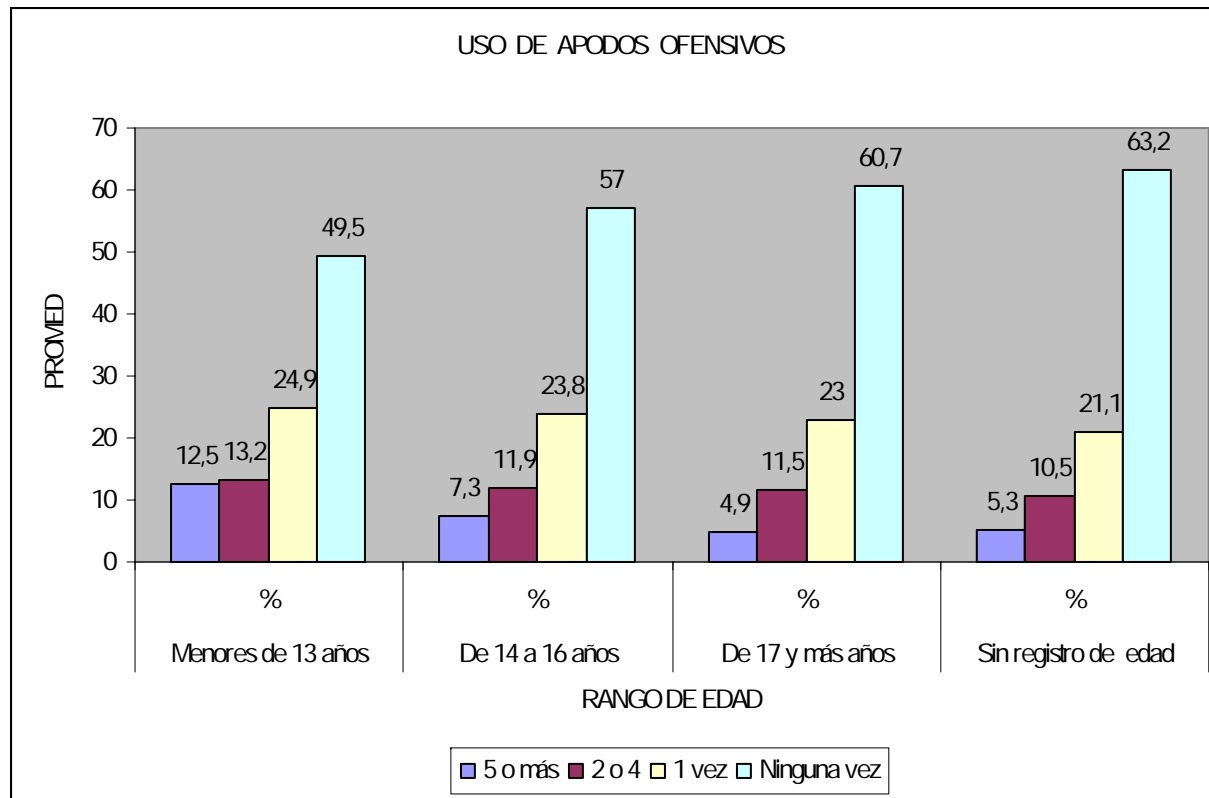
6. FRECUENCIA EN QUE "SE LA MONTAN" A	Menores de 13 años		De 14 a 16 años		De 17 y más años		Sin registro de edad	
	n	%	n	%	n	%	n	%

OTROS								
a) 5 o más	94	16,2	30	20,4	9	17,6	2	10,0
b) 2 o 4	100	17,3	31	21,1	14	27,5	3	15,0
c) 1 vez	132	22,8	33	22,4	10	19,6	10	50,0
d) Ninguna vez	253	43,7	53	36,1	18	35,3	5	25,0
T=(797)	579		147		51		20	



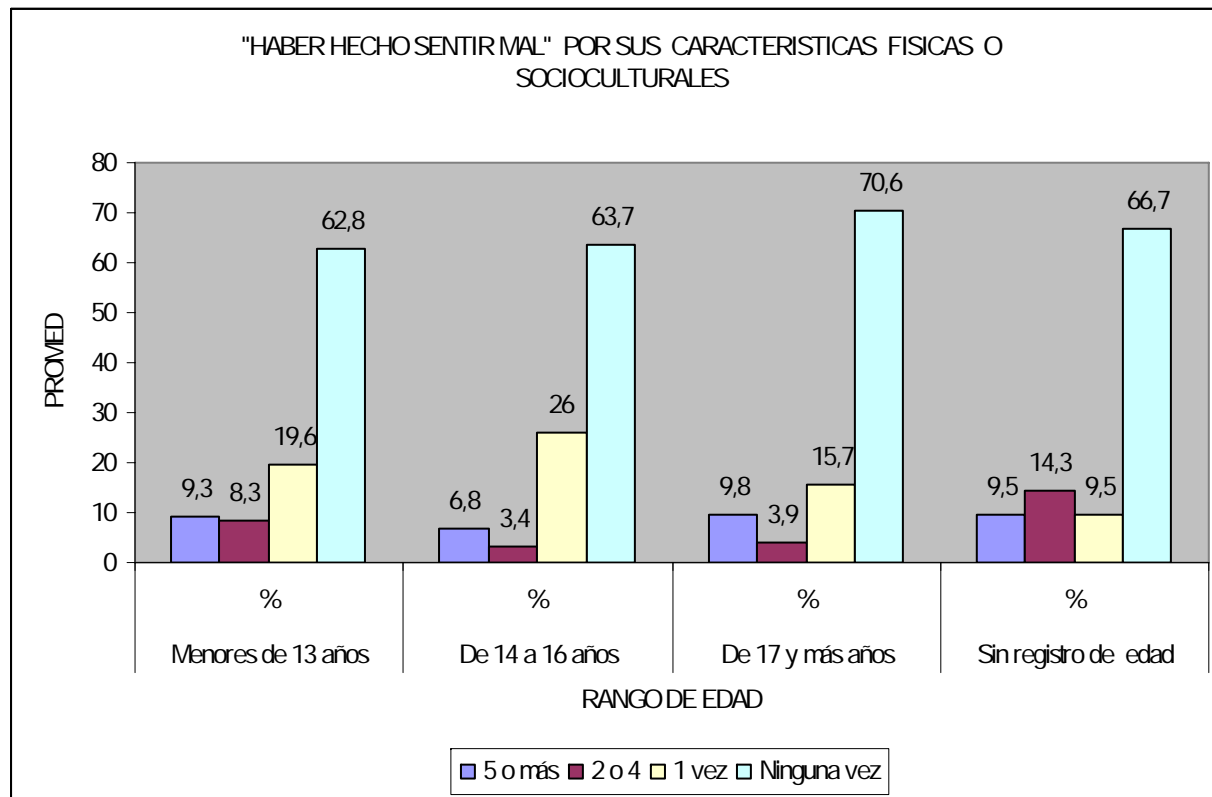
7. AGRESIONES CON PELEAS DE GOLFES	Menores de 13 años		De 14 a 16 años		De 17 y más años		Sin registro de edad	
	n	%	n	%	n	%	n	%
a) 5 o más	41	7,2	1	0,7	3	5,9	0	0,0
b) 2 o 4	36	6,3	1	0,7	2	3,9	2	10,0
c) 1 vez	104	18,2	13	8,7	3	5,9	4	20,0
d) Ninguna vez	389	68,2	135	90,0	43	84,3	14	70,0

T=(791)	570	150	51	20
---------	-----	-----	----	----



8.	USO DE APODOS	DE	Menores de 13 años	De 14 a 16 años	De 17 y más años	Sin registro de edad
----	---------------	----	--------------------	-----------------	------------------	----------------------

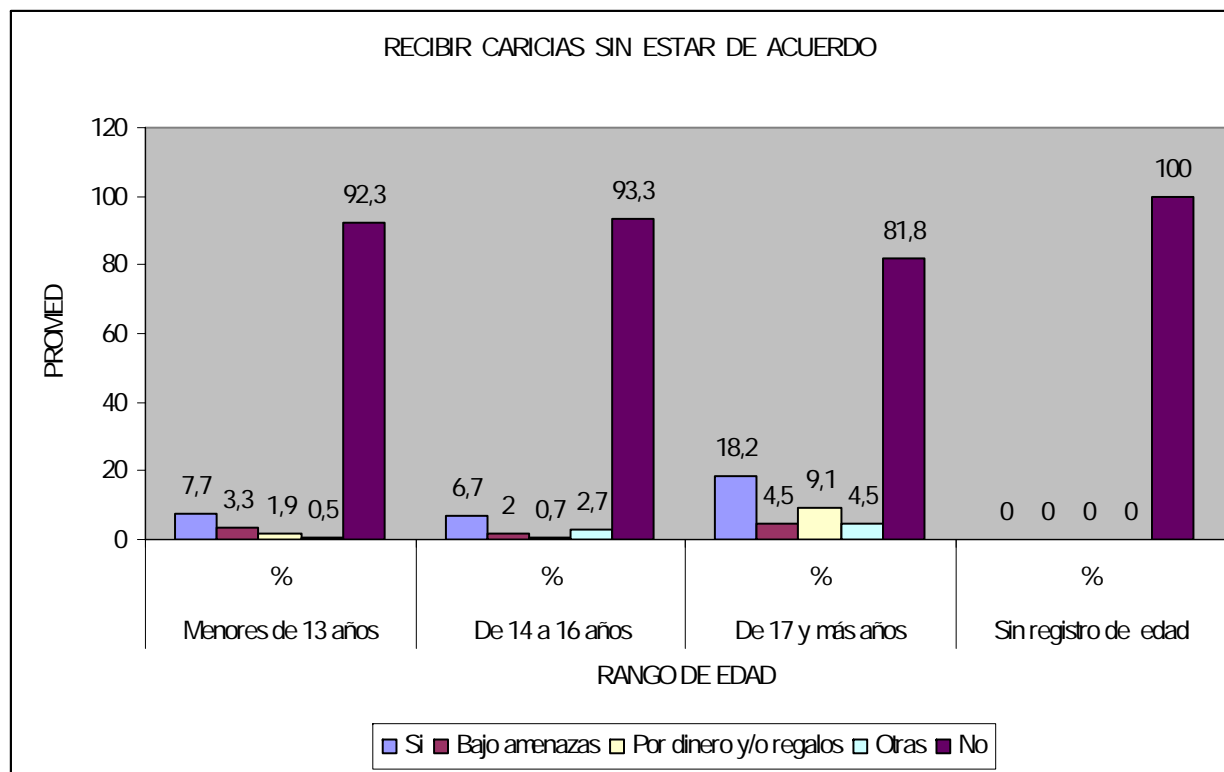
OFENSIVOS	n	%	n	%	n	%	n	%
a) 5 o más	69	12,5	11	7,3	3	4,9	1	5,3
b) 2 o 4	73	13,2	18	11,9	7	11,5	2	10,5
c) 1 vez	138	24,9	36	23,8	14	23,0	4	21,1
d) Ninguna vez	274	49,5	86	57,0	37	60,7	12	63,2
T=(785)	554		151		61		19	



9. "HABER HECHO SENTIR MAL" POR CARACTERÍSTICAS FÍSICAS O SOCIOCULTURALES	Menores de 13 años		De 14 a 16 años		De 17 y más años		Sin registro de edad	
	n	%	n	%	n	%	n	%
a) 5 o más	53	9,3	10	6,8	5	9,8	2	9,5

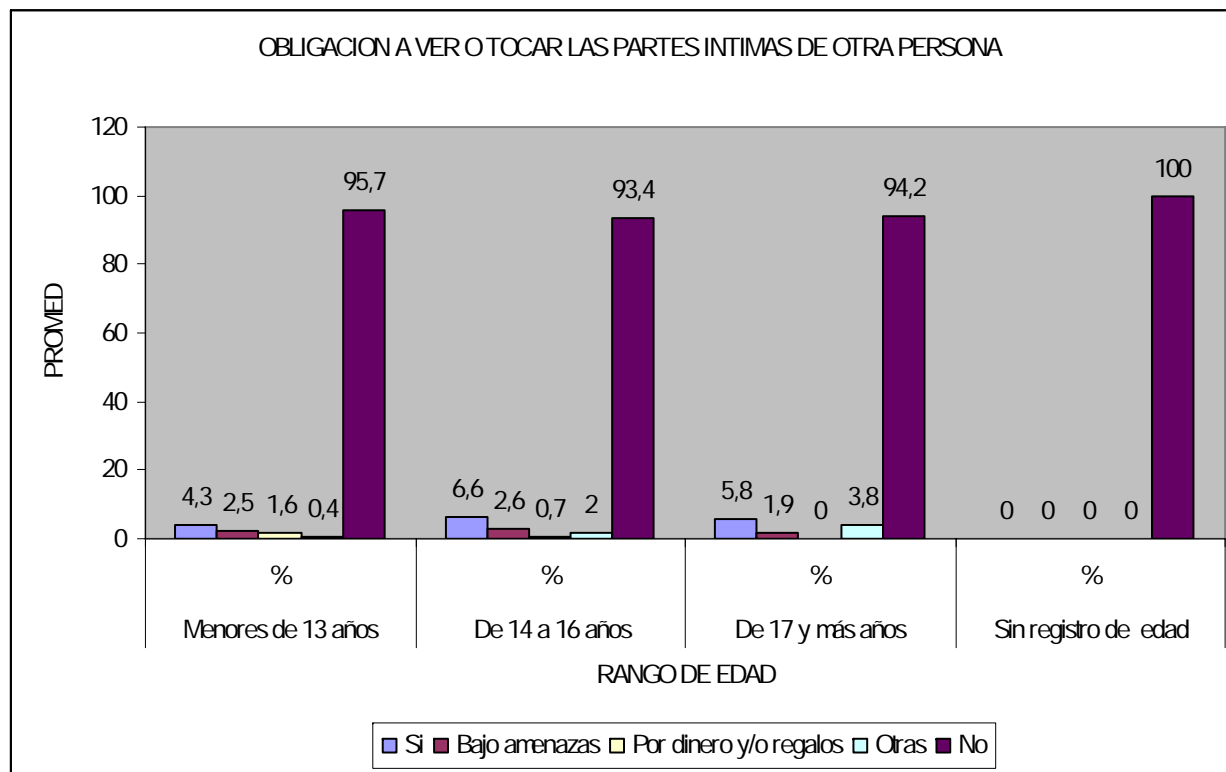
b) 2 o 4	47	8,3	5	3,4	2	3,9	3	14,3
c) 1 vez	111	19,6	38	26,0	8	15,7	2	9,5
d) Ninguna vez	356	62,8	93	63,7	36	70,6	14	66,7
T=(785)	567		146		51		21	

ABUSO SEXUAL



10. RECIBIR CARICIAS SIN ACUERDO	Menores de 13 años		De 14 a 16 años		De 17 y más años		Sin registro de edad	
	n	%	n	%	n	%	n	%
a. Sí	45	7,7	10	6,7	4	18,2	0	0,0
a.1. Bajo amenazas	19	3,3	3	2,0	1	4,5	0	0,0
a.2. Por dinero y/o	11	1,9	1	0,7	2	9,1	0	0,0

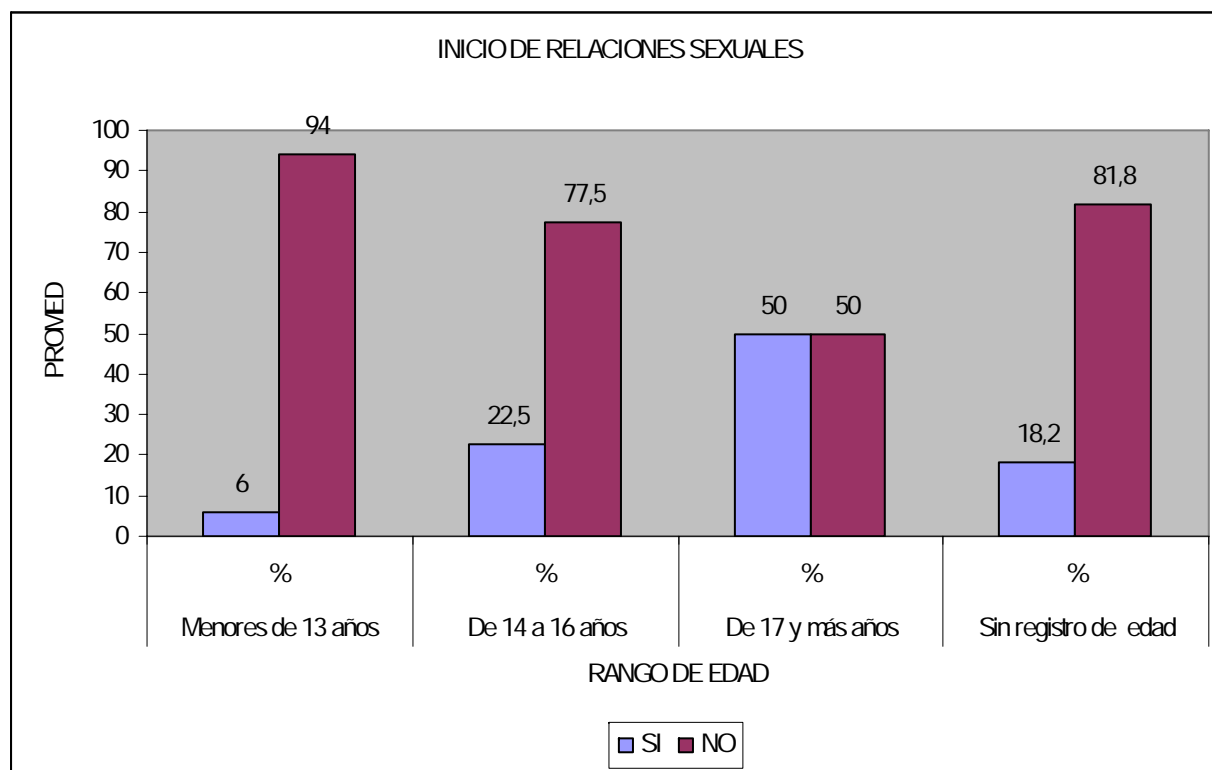
regalos								
a.3. Otras	3	0,5	4	2,7	1	4,5	0	0,0
b. No	536	92,3	140	93,3	18	81,8	20	100,0
T=(773)	581		150		22		20	



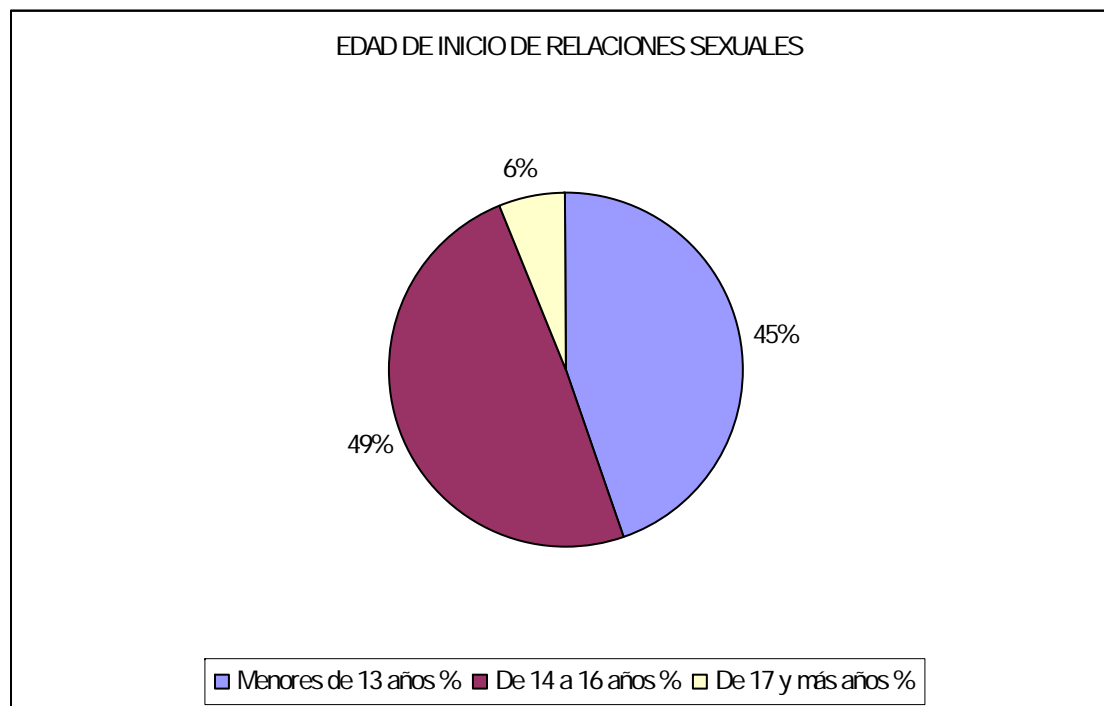
11. OBLIGACIÓN	Menores de	De 14 a 16	De 17 y	Sin registro
----------------	------------	------------	---------	--------------

A VER O TOCAR LAS PARTES ÍNTIMAS DE OTRA PERSONA	13 años		años		más años		de edad	
	n	%	n	%	n	%	n	%
a. Sí	24,0	4,3	10	6,6	3	5,8	0	0,0
a.1. Bajo amenazas	14	2,5	4	2,6	1	1,9	0	0,0
a.2. Por dinero y/o regalos	9	1,6	1	0,7	0	0,0	0	0,0
a.3. Otras	2	0,4	3	2,0	2	3,8	0	0,0
b. No	539	95,7	141	93,4	49	94,2	19	100,0
T=(785)	563		151		52		19	

VIDA SEXUAL ACTIVA

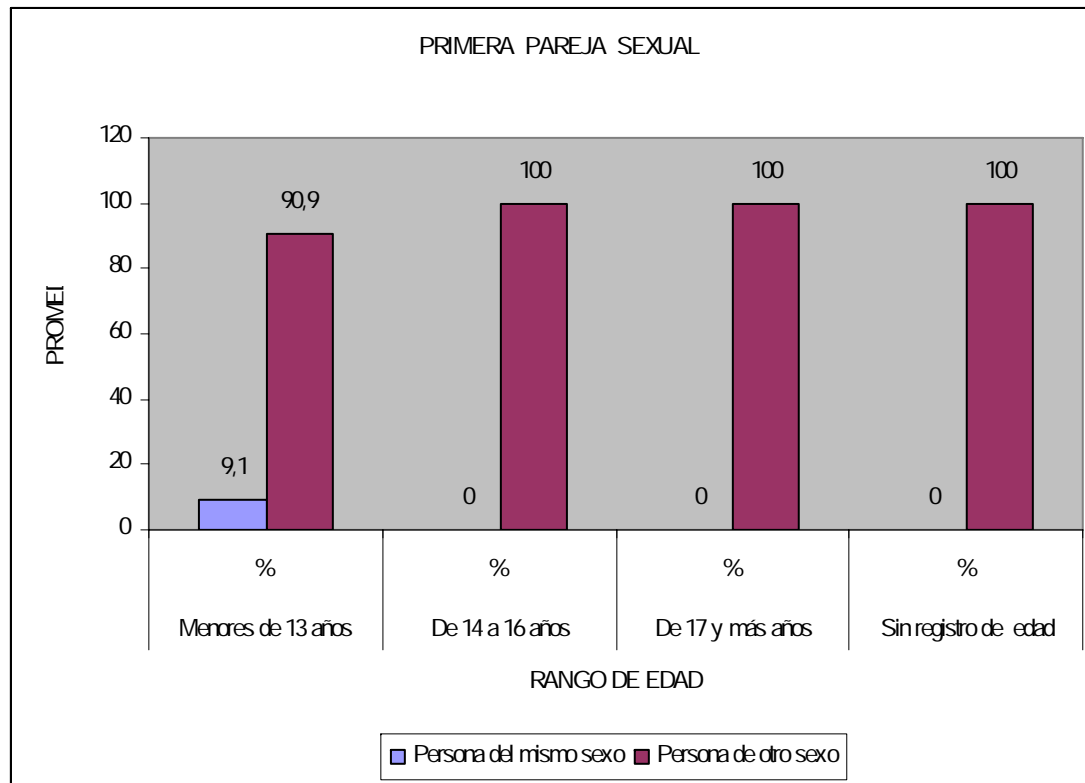


12. INICIO DE RELACIONES SEXUALES	Menores de 13 años		De 14 a 16 años		De 17 y más años		Sin registro de edad	
	n	%	n	%	n	%	n	%
a. Sí-	21	6,0	34	22,5	26	50,0	2	18,2
b. No	329	94,0	117	77,5	26	50,0	9	81,8
T=(564)	350		151		52		11	

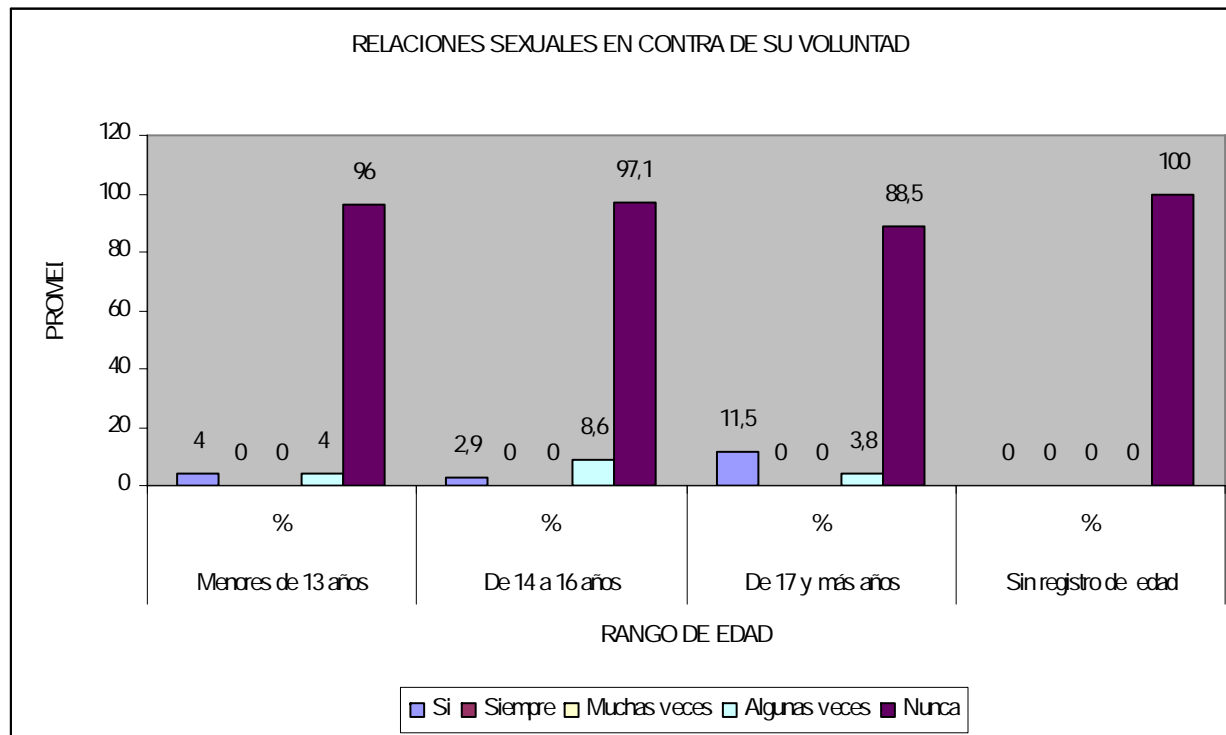


13. EDAD DE INICIO DE RELACIONES SEXUALES	Menores de 13 años		De 14 a 16 años		De 17 y más años		Sin registro de edad	
	n	%	n	%	n	%	n	%
De los que respondieron que	37	44,6	41	49,4	5	6,0	0	0

si: 83								
T=(83)	37		41		5		0	



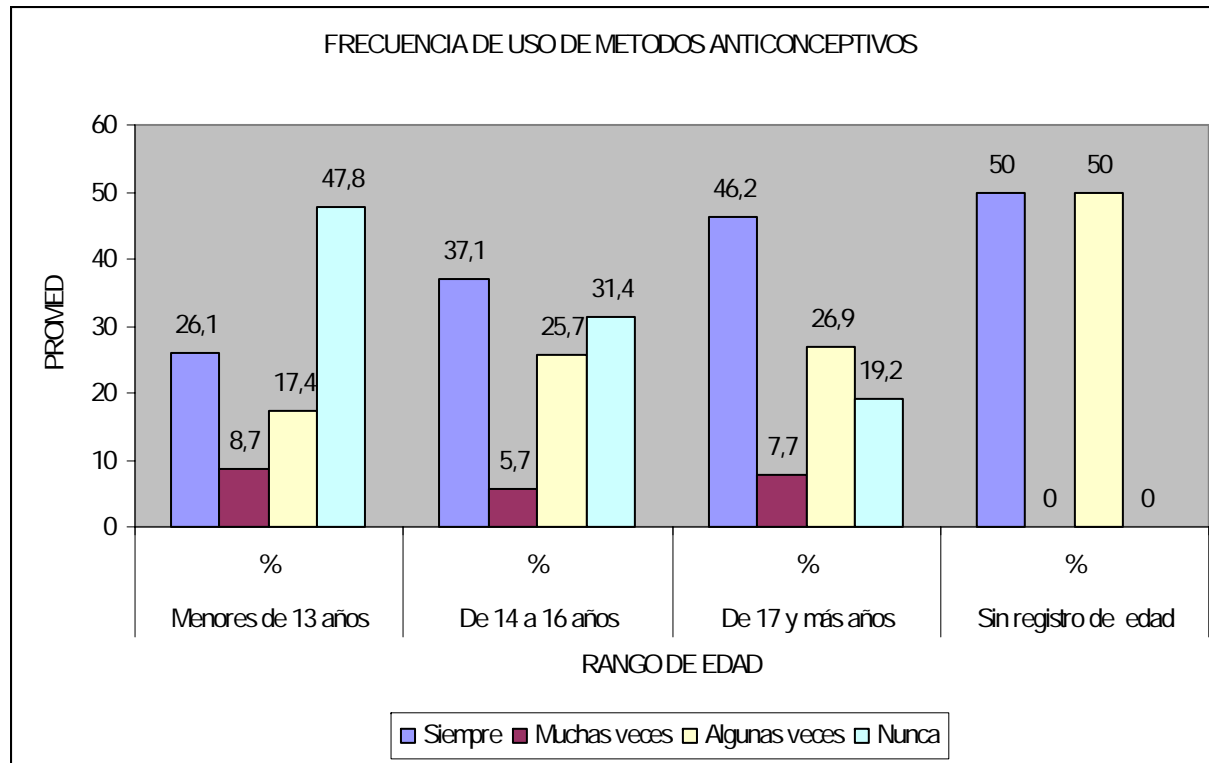
14. PRIMERA PAREJA SEXUAL	Menores de 12 años		De 13 a 16 años		De 17 y más años		Sin registro de edad	
	n	%	n	%	n	%	n	%
a) Persona del mismo sexo	2	9,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0
b) Persona de otro sexo	20	90,9	35	100,0	26	100,0	2	100,0
T=(83)	22		35		26		2	100,0



15. RELACIONES SEXUALES EN CONTRA DE SU VOLUNTAD	Menores de 12 años		De 13 a 16 años		De 17 y más años		Sin registro de edad	
	n	%	n	%	n	%	n	%
a. Sí	1	4,0	1	2,9	3	11,5	0	0,0
a.1. siempre	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
a.2. Muchas veces	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
a.3. Algunas veces	1	4,0	3	8,6	1	3,8	0	0,0

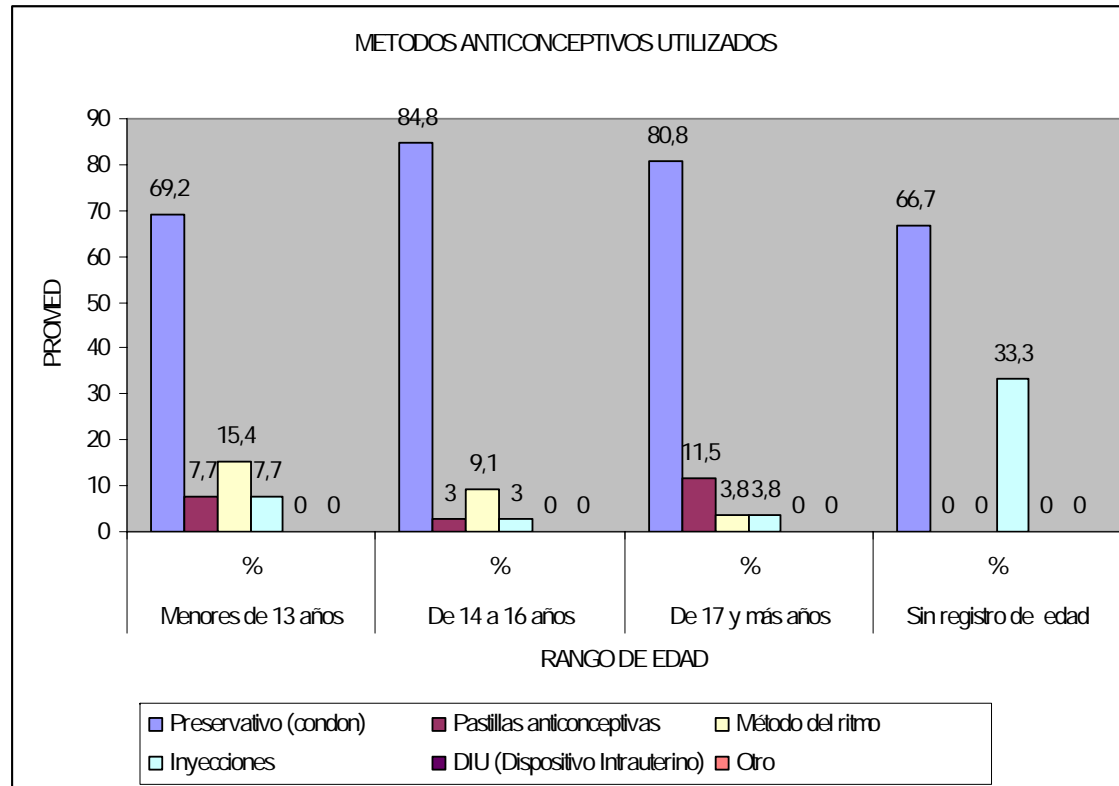
b . Nunca	24	96,0	34	97,1	23	88,5	2	100,0
T=(88)	25		35		26		2	

USO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS



16. FRECUENCIA DE USO	Menores de 12 años		De 13 a 16 años		De 17 y más años		Sin registro de edad	
	n	%	n	%	n	%	n	%
a) siempre	6	26,1	13	37,1	12	46,2	1	50,0
b) Muchas veces	2	8,7	2	5,7	2	7,7	0	0,0
c) Algunas veces	4	17,4	9	25,7	7	26,9	1	50,0
ST	12		24		21		2	

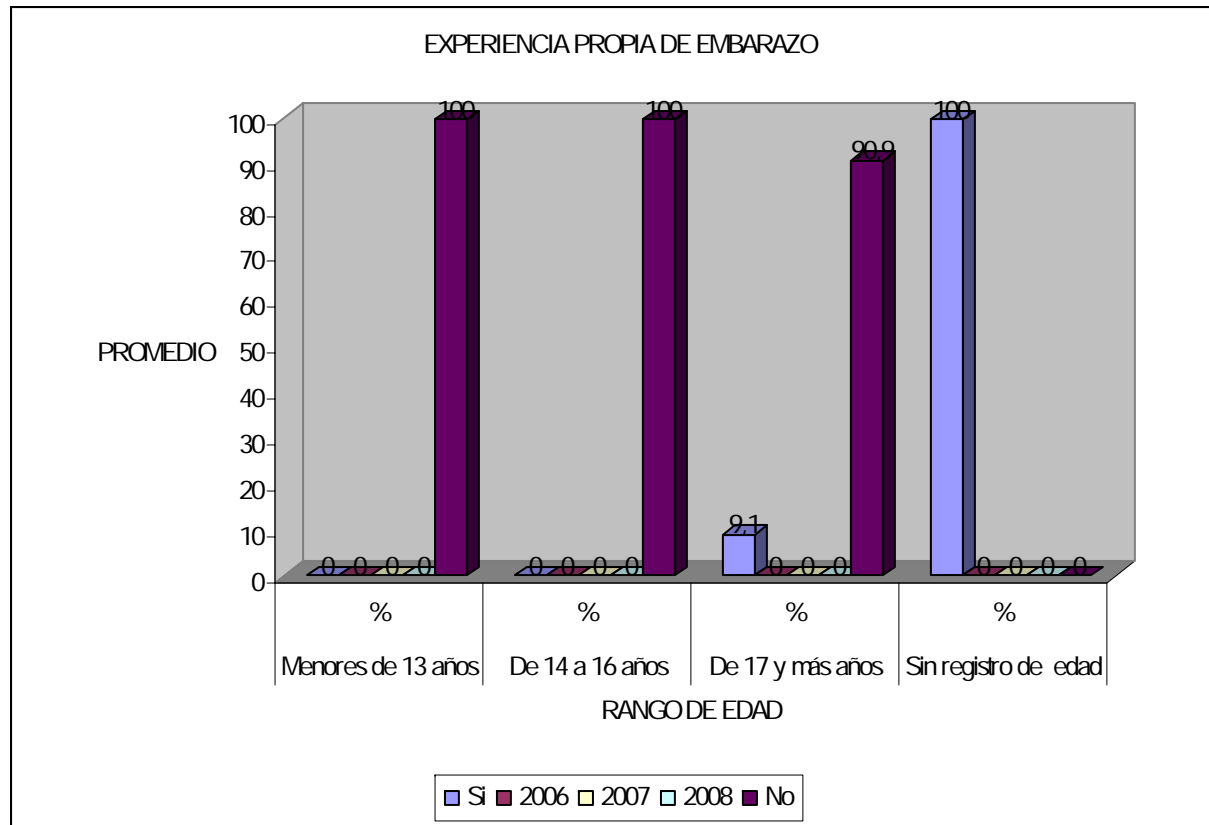
d) Nunca	11	47,8	11	31,4	5	19,2	0	0,0
T=(86)	23		35		26		2	



17. MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS USADOS	Menores de 12 años		De 13 a 16 años		De 17 y más años		Sin registro de edad	
	n	%	N	%	n	%	n	%

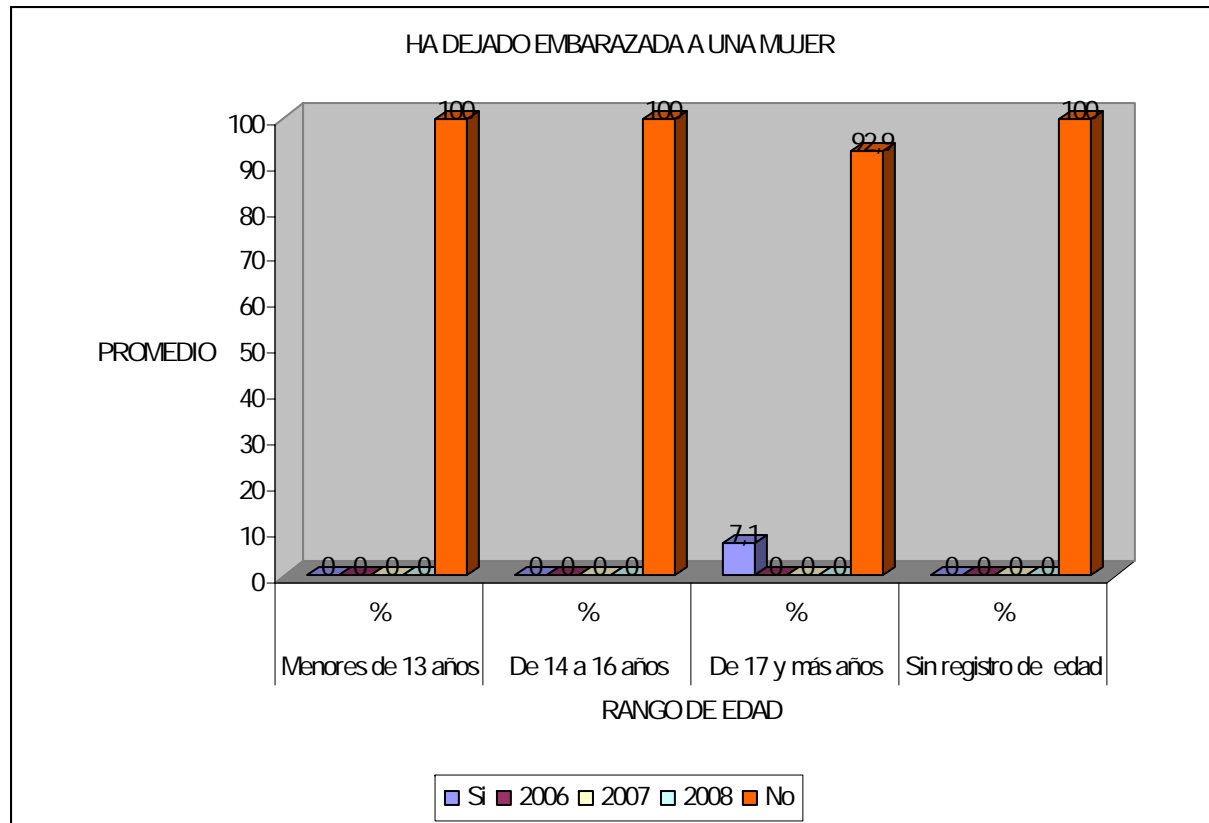
a) Preservativo (condón)	9	69,2	28	84,8	21	80,8	2	66,7
b) Pastillas anticonceptivas	1	7,7	1	3,0	3	11,5	0	0,0
C) Método del ritmo	2	15,4	3	9,1	1	3,8	0	0,0
d) Inyecciones	1	7,7	1	3,0	1	3,8	1	33,3
e) DIU (Dispositivo Intrauterino)	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
f) Otro	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
T=(75)	13		33		26		3	

EMBARAZO



EXPERIENCIA PROPIA DE EMBARAZO	Menores de 12 años		De 13 a 16 años		De 17 y más años		Sin registro de edad	
	n	%	n	%	n	%	n	%
a) SÍ		0,0		0,0	1	9,1	1	100,0
a. 1. 2006					0		0	

a. 2. 2007					0		0	
a.3. 2008					1		1	
b) No	7	100,0	6	100,0	10	90,9	0	0,0
TM=(25)	7		6		11		1	



19. HA DEJADO EMBARAZADA A JOVEN	Menores de 12 años		De 13 a 16 años		De 17 y más años		Sin registro de edad	
	n	%	n	%	n	%	n	%
a) Sí	0	0,0		0,0	1	7,1		0,0
a. 1. 2006	0							
a. 2. 2007	0							
a.3. 2008	0				1			
b) No	11	100,0	28	100,0	13	92,9	1	100,0
TH=(54)	11		28		14		1	

ANEXO 7

“RELACION DEL PROBLEMA CON SUS CAUSAS E HILOS CONDUCTORES”



PROBLEMA 1: RELACIONES INTERPERSONALES AGRESIVAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA

VARIABLES DEL PROBLEMA				
VARIABLES	TIP O	EFFECTOS	POBLACIÓN AFECTADA	PUNTAJ E
1. Autoestima	B S Ps	Bajo o inadecuado concepto de sí mismo y de su estima	Estudiante – Familia – Colegio	10
2. Salud	B E Ps	Salud mental (inseguridad, ansiedad, “complejo de superioridad”) Salud física (sudoración, tensión alta, laceraciones)	Estudiante – Familia - Sociedad	10
3. Motivación Escolar	B S Ps	Apatía al estudio, desubicación en el proyecto de vida	Estudiante – Colegio – Familia - Sociedad	9
4. Relaciones interpersonales y Desempeño laboral	B S E	Bajo rendimiento laboral, crisis económica	Colegio - Estudiante	8
			TOTAL	37

CAUSAS DEL PROBLEMA

1. Estilos de crianza inapropiados	1. Cambios en la estructura familiar y en las estructuras de autoridad	1. Nuevas formas de vida (exigencia económicas, calidad de tiempo para la convivencia familiar y el papel de los medios de comunicación)
2. Inadecuada formación respecto a: la justicia, el conflicto, la norma, la autoridad y la coexistencia en la diferencia.	2. Incidencia de los medios de comunicación y de la sociedad en general.	2. Proponen falsos estilos y modelos de vida en relación a procesos de convivencia.
3. Relación de poder con los pares	3. Necesidad de ser aceptado en un grupo y sentirse líder de un grupo	3. Necesidad de reafirmación desde los otros (percepción de sí mismo, identidad con grupos y construcción de proyecto de vida)

HILOS CONDUCTORES

HILOS CONDUCTORES PARA LAS CAUSAS Nº 1	HILOS CONDUCTORES PARA LAS CAUSAS Nº 2	HILOS CONDUCTORES PARA LAS CAUSAS Nº 3
<ul style="list-style-type: none"> • Expresión de Afecto • Relación Participativa y horizontal • Análisis crítico de comportamiento de géneros • Reconocimiento de la dignidad • El cuerpo como fuente de bienestar 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción y cuidado de las relaciones • Desarrollo del juicio moral • Convivencia pacífica y dialógica • Derecho a la seguridad personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de expresión y manejo de emociones propias y ajenas • Proyecto de vida • Valoración de sí mismo • Identidad y sexualidad

PROBLEMA 2: INICIO DE RELACIONES SEXUALES A TEMPRANA EDAD Y CON BAJO NIVEL DE PROTECCIÓN

VARIABLES DEL PROBLEMA				
VARIABLES	TIPO	EFECTOS	POBLACIÓN AFECTADA	PUNTAJE

1. Relaciones socioafectivas	S B Ps	Discriminación por desaprobación	Jóvenes: pareja Familia Amigos	10
2. Salud	S B Ps	ITS, enfermedades en general. Embarazos no deseados o no viables	Jóvenes: Pareja Familia Sociedad	10
3. Economía	S E	Cambio de prioridades frente al consumo (gastos relacionados con la pareja) Búsqueda de otros ingresos	Jóvenes: pareja Familia	7
4. Desempeño laboral (estudiantil)	S B Ps	Distracción, cansancio físico, depresión	Jóvenes: pareja Familia Institución Educ.	8
TOTAL				35

CAUSAS DEL PROBLEMA		
1. Ausencia o carencia de afecto	1. Dificultades en relaciones familiares	1. Dificultades de comunicación
2. Toma de decisiones sin prever consecuencias	2. Predomina lo afectivo y lo instintivo	2. Falta desarrollo de habilidades para la toma de decisiones responsable
3. Presiones de la pareja o del medio social	3. Relaciones de sumisión o dificultades en el manejo de autonomía	3. Falta de pensamiento crítico y de habilidades para la resolución de conflictos

HILOS CONDUCTORES

HILOS CONDUCTORES PARA CAUSAS N° 1

- Proyecto de vida
- Identidad y sexualidad
- Cultura y componentes de genero
- Identidad, expresión y manejo de emociones propias y ajenas

HILOS CONDUCTORES PARA CAUSAS N° 2

- Juicio moral
- Construcción de ambientes de respeto
- Derecho a la libertad
- Toma de decisiones

HILOS CONDUCTORES PARA CAUSAS N°3

- Igualdad de sexos
- Convivencia pacifica y dialógica
- Análisis critico de comportamiento cultural de genero
- Construcción y cuidado de relaciones
- Derecho a la seguridad personal

**ANEXO 8
HILOS CONDUCTORES**

A. COMPONENTES DE LA SEXUALIDAD

COMPONENTE: IDENTIDAD DE GÉNERO	
Reconocimiento de la Dignidad	Comprendo que todas las personas son un fin en si mismas y por lo tanto valiosas por ser seres humanos, y emprendo acciones para que esto sea realidad en mi, en mi familia, en mi pareja y en la sociedad.
Pluralidad de identidades	Comprendo que existen diferentes formas de sentir el hecho de ser hombre o mujer. Las respeto, las valoro y actúo en consecuencia.
Valoración de sí mismo/a	Me reconozco como un ser valioso y único, que merece ser respetado y valorado. Recurso a las instituciones y personas adecuadas que puedan ayudarme a defender mis derechos cuando estos son vulnerados
Desarrollo del juicio moral	Tomo decisiones cada vez más autónomas, basadas en principios éticos universales que se sustentan en el respeto a la dignidad humana y en la preocupación por el bien común, y que parten del análisis, la argumentación y el diálogo sobre dilemas que plantea la vida frente a la sexualidad.
Proyecto de vida	Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas, y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros.
Libre desarrollo de la personalidad	Comprendo que todas las personas tenemos derecho al libre desarrollo de la personalidad y actúo dentro de la limitación que impone el derecho de los demás y el orden jurídico. Cuando dicha limitación atenta contra mi dignidad o la de otros, uso los mecanismos democráticos, participativos y jurídicos para su transformación.

Identidad y sexualidad	Comprendo que la sexualidad es una dimensión constitutiva de la identidad humana y sé diferenciar qué la constituye.
COMPONENTE: COMPORTAMIENTOS CULTURALES DE GÉNERO	
Cultura y comportamientos de género.	Comprendo que la cultura ha asignado comportamientos a cada género, que puedo modificar para que sean más equitativos y permitan a hombres y mujeres desarrollarse como individuos, como pareja, como familia y como miembros activos de una sociedad.
Análisis crítico de los comportamientos culturales de género	Analizo críticamente los roles establecidos a cada género, en mi cultura y en culturas diferentes, y emprendo acciones para superar estereotipos y prejuicios asociados al género.
Flexibilidad en los comportamientos culturales de género	Participo en la construcción de comportamientos culturales de género flexibles, igualitarios y dignificantes, que permitan la vivencia de diferentes opciones de vida entre hombres y mujeres en un marco de equidad.
Equidad de Género.	Comprendo que los hombres y las mujeres somos libres e iguales en dignidad y derechos. Emprendo acciones para que las diversas formas de ser hombre o mujer, que permiten el desarrollo de todas las potencialidades humanas, sean respetadas y valoradas en los diferentes contextos.
COMPONENTE: ORIENTACIÓN SEXUAL	
Orientación sexo erótica y/o afectiva	Comprendo que existen diferentes tipos de orientación sexo erótica, y/o sexo afectiva que incluyen una gran variedad de manifestaciones de la atracción y el nivel de excitación sexual y amorosa.

Derecho a la libertad de elección y respeto a la diferencia.	Comprendo que todos tenemos derecho a elegir libremente nuestra orientación sexual, y a vivirla en ambientes de respeto.
Valoración de la diversidad	Comprendo que todas las personas tenemos derecho a participar en las decisiones que pueden afectarnos. Aprecio e incluyo los aportes de todos los miembros de la comunidad en la toma de decisiones, independientemente de cuál sea su orientación sexual.
Construcción de ambientes de respeto	Participo activamente en la construcción de ambientes pluralistas, donde todos los miembros de la comunidad pueden elegir y vivir libremente su orientación sexual, sin discriminación, riesgos, amenazas o coerciones.

B. FUNCIONES DE LA SEXUALIDAD

FUNCIÓN ERÓTICA

Reconocimiento del placer	Comprendo que la sexualidad es una fuente de placer y que todos tenemos derecho a elegir cómo vivirla, sin detrimento de los derechos de los demás.
El cuerpo como fuente de bienestar	Comprendo que mi cuerpo es una fuente de bienestar, lo cuido y me siento a gusto con él.
Expresiones eróticas	Comprendo que las diferentes expresiones eróticas son una fuente de placer y bienestar, y las acepto en mi y en otros.
Lenguaje del erotismo	Comprendo que existen diferentes simbolizaciones y representaciones sociales frente al erotismo. Reconozco cuándo estas van en contra de la dignidad propia o de otras personas y emprendo acciones para su protección.

Derecho a la intimidad	Comprendo que tengo pleno derecho sobre mi cuerpo y que nadie puede acceder a él sin mi consentimiento. Acudo a personas e instituciones especializadas cuando este derecho es vulnerado.
Igualdad entre sexos	Comprendo que en las relaciones en las que estoy involucrado tanto hombres como mujeres tenemos derecho a participar activamente en las decisiones referidas a la vivencia del erotismo sin vulneración de la propia persona o de las demás.

FUNCIÓN AFECTIVA

Construcción de vínculos	Comprendo que con la sexualidad se comunican emociones que posibilitan la creación de relaciones basadas en el cariño, la ternura y el amor.
Construcción y cuidado de las relaciones	Comprendo que existen diferentes tipos de relaciones afectivas y establezco relaciones basadas en el respeto y el cuidado de mí y de las demás personas involucradas.
Identificación, expresión y manejo de emociones propias y ajenas	Identifico mis emociones y las de los demás, y expreso mis emociones de forma asertiva. Siento empatía con las emociones de las demás personas y esto me permite, por ejemplo, emocionarme con los triunfos ajenos, sentirme mal cuando se hace daño a otro, pedir perdón y emprender acciones reparadoras cuando las situaciones lo requieren.
Expresión de afecto	Comprendo que expresar y recibir afecto promueve el bienestar humano y fortalece las relaciones.
Derecho a la libertad	Comprendo que tengo derecho a elegir libremente el tipo de vínculo que deseo establecer con otros, y que esto incluye el derecho a fundar o no una familia y a elegir mi estado civil.

FUNCIÓN COMUNICATIVA RELACIONAL

Convivencia pacífica y dialógica	Soluciono mis conflictos de forma pacífica y dialogada, encontrando balances justos que relacionan los intereses personales, de pareja, familiares y sociales.
Relaciones participativas y horizontales	Establezco relaciones de pareja, familiares y sociales democráticas, donde todos los miembros participan en las decisiones, y sus aportes y necesidades son valoradas e incluidas.
Valoración y respeto a la identidad y a la diferencia	Reconozco que existen muchas formas de vivir la sexualidad y respeto y valoro las diferencias.
Construcción de acuerdos frente a la sexualidad	Establezco acuerdos, con mi pareja, mi familia y con los demás miembros de la sociedad, frente a mi sexualidad, de manera concensuada, sin coacción y teniendo en cuenta mi bienestar y el de los demás.
Derecho a la seguridad personal	Comprendo que tengo derecho a tener ambientes escolares, sociales y familiares democráticos, libres de miedos, amenazas o temores derivados del acoso, violación y abuso sexual, en la vida privada y pública. Participo activamente en la construcción de dichos ambientes.
Derecho a la educación.	Comprendo que tengo derecho a una educación oportuna y de calidad, que me permita vivir la sexualidad de forma plena y desarrollar competencias para el ejercicio de mis derechos sexuales y reproductivos. Emprendo acciones en caso de que este derecho mío o de otros sea vulnerado.
FUNCIÓN REPRODUCTIVA	
Funcionamiento biológico sexual y	Comprendo el funcionamiento biológico de la sexualidad y de la reproducción humana, y esta comprensión me sirve para vivir una sexualidad satisfactoria y saludable para mí y para los demás.

reproductivo	
Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción	Comprendo que la reproducción humana incluye aspectos psicológicos y sociales además del evento biológico de la concepción, el embarazo y el parto, como lo son imaginarios y representaciones sociales sobre maternidad y paternidad. Analizo críticamente estas manifestaciones y participo en su transformación en caso de que éstas atenten contra los derechos míos o de los demás.
Salud sexual y reproductiva	Comprendo la importancia de la salud sexual y reproductiva, entendida como el bienestar físico, psicológico y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, en mi y en otros, y empleo estrategias para mantenerme sano.
Servicios de salud sexual y reproductiva	Conozco los servicios de salud sexual y reproductiva a los que todos/as tenemos derecho, y emprendo estrategias para acceder a servicios de salud y métodos de planificación seguros, eficaces y aceptables.
Derecho a la integridad física, psíquica y social	Comprendo que tengo derecho a vivir libre de presiones y de violencias sexuales, y emprendo acciones para que ni yo ni ninguna otra persona sea manipulada con fines sexuales que atenten contra su integridad física, psíquica y social.
Toma de decisiones	Tomo decisiones frente a mi vida sexual de forma autónoma, basadas en principios éticos universales que se sustentan en el respeto a la dignidad humana y considerando el bienestar de todos los posibles involucrados. Para ello empleo el conocimiento científico que tengo (como por ejemplo los conocimientos en métodos de planificación y las formas para la prevención de ITS y VIH/ SIDA).
Derecho a la libertad	Comprendo que todas las personas tenemos derecho a disfrutar de una vida sexual satisfactoria, sin riesgos y a procrear, y somos libres para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia. Lo anterior me permite ejercer los DHSR en mi vida de pareja, familiar y como miembro activo de la sociedad.

Derecho a la vida	Comprendo que todas las personas tenemos derecho a la vida, y que ninguna persona puede ser puesta en peligro de muerte en el ejercicio de su sexualidad y su reproducción.
Derecho a la información	Comprendo que tengo derecho a la libertad de expresión y que ese derecho incluye la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio que yo elija.



ANEXO 9
PROYECTO DE EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD Y
CONSTRUCCION DE CIUDADANIA (PESCC)
MESA DE TRABAJO
ACTA No. 05

PARTICIPANTES:

- | | |
|---------------------------------|--------------------------------------|
| 1. María Stella Vega R. | Docente Secundaria |
| 2. Bertina Cruz Muñoz | Madre de Familia |
| 3. Roberto Rey Hernández | Coordinador Académico (Excusa |
| 4. Benilda Fonseca | Docente Primaria (Excusa médica) |
| 5. Elizabeth Cely de Pérez | Docente Primaria |
| 6. Jennifer Suley Zambrano Sosa | Estudiante 9-02 (Excusa académica) |
| 7. Christian Fabian Fonseca Q. | Estudiante 10-01 (Salida a las 10:30 |
| 8. Fabio J. Mejía Castellanos | Psicorientador Escolar |
| 9. Hildelfonso Plata D. | Padre de Familia |
| 10. Dina Muñoz | Representante Mesa Regional |

FECHA: Martes 9 de septiembre de 2008 HORA DE INICIO: 6:30 a.m.

LUGAR: BIBLIOTECA DAVID MARTINEZ COLLAZOS

AGENDA:

1. Evaluación de los talleres de socialización.
2. Avanzar en la construcción de la matriz pedagógica para la construcción de
3. Compromisos y ajuste de la agenda.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Para la evaluación de los talleres de socialización se tiene en cuenta:

CRITERIOS	DESCRIPCION
Cumplimiento de metas	<ul style="list-style-type: none"> • Se cumplió con las expectativas del taller y con las metas propuestas. • Hubo participación de los padres de familia, sin embargo no fue en la mayoría. Solo participaron los padres de familia que están como delegados por grupo.
Dificultades	<ul style="list-style-type: none"> • En la sección de primaria faltó terminar el taller ya que faltó abordar el aspecto de revisión del manual de convivencia.
Pendientes y/o tareas	<ul style="list-style-type: none"> • Una vez estructurado el proyecto se hace necesario socializarlo con la comunidad educativa pero teniendo en cuenta por estamentos y no presentarlo con forma masiva. • Generar un plegable sintético sobre las generalidades del proyecto como apoyo de divulgación. • Queda pendiente terminar en la sección de primaria la revisión del manual de convivencia. • Estructurar el manual de convivencia teniendo en cuenta los Derechos Sexuales y Reproductivos, adaptándolo a las situaciones del embarazo, abuso sexual, orientación sexual, entre otros.
Logros	<ul style="list-style-type: none"> • Se revisó el Manual de Convivencia, éste se ajusta a la

	<p>Constitución Política.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se deja claro que es importante actualizar el manual de convivencia con relación a algunos aspectos que atentan contra los derechos y deberes: uso de aretes, altura de falda, entre otros. Se deja claro que el uso de estos accesorios como aretes, percing no serán usados en la clase de educación física por seguridad.• La asistencia de los estudiantes en el taller fue muy buena y significativa.
--	---

TAREA

Sistematizar evaluación aplicada a los participantes del taller

ANEXO 10 COMPRENDER NO ES SÓLO COMPARAR

Pruebas saber

1. Lenguaje 5 primaria

- a. Nivel de desviación: promedio ¿qué porcentaje está en el nivel a?

Taller 1: ¿Cuáles son los factores de éxito de los profesores de básica para garantizar que no halla ninguno en el nivel A, y la mayoría en el c?

¿Cuáles son las estrategias pedagógicas y curriculares para pasar del nivel A al nivel C?

¿De qué manera las exigencias cognitivas del nivel B en lengua y matemáticas son las mismas?

¿Cuáles son las semejanzas en términos de procesos cognitivos? (A B C D) lenguaje, matemática y ciencias

- b. Teóricamente, si un niño está bien en lengua (nivel b) le debe ir bien

- c. Hay que trabajar, los profesores de matemáticas para pasar de nivel B a C

LENGUAJE			MATEMATICA			C.NATURALES			C. SOCIALES		
grado	prom	desv	grado	prom	desv	grado	prom	desv	grado	prom	desv
5	65.59	6.3	5	60.47	6.48	5	49.55	6.49	5	54.18	4.51

9	63.62	6.48	9	61.78	4.77	9	55.77	6.08	9	63.07	6.87
---	-------	------	---	-------	------	---	-------	------	---	-------	------

¿Qué prácticas pedagógicas

están realizando los maestros de 6 -9 que no permiten que continúen con el proceso de 5?

¿Cómo se pasa de C a D? (niveles de desempeño)

Página 62 de PISA, documento de Mauricio Perez “análisis de la prueba”

CIENCIAS 9°

1. Es muy posible que los planes de área estén enfocados en disciplinas y no en procesos, muy distantes de los estándares

¿Cómo evalúa el estado el entorno físico en ciencias?



ANEXO 11
MATRIZ INEDAPS
INSTITUCION EDUCATIVA ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR
“Dios, Ciencia y Responsabilidad”

HILOS CONDUCTORES:

Valoración de sí mismo(a) – Desarrollo del juicio moral – Proyecto de Vida

VALORACIÓN DE SÍ MISMO(A)	<ul style="list-style-type: none"> • Me reconozco como un ser valioso y único, que merece ser respetado y valorado. • Recorro a las instituciones y personas adecuadas que puedan ayudarme a defender mis derechos cuando estos son vulnerados.
DESARROLLO DEL JUICIO MORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Tomo decisiones cada vez más autónomas, basadas en principios éticos universales que se sustentan en el respeto a la dignidad humana y en la preocupación por el bien común, y que parten del análisis, la argumentación, diálogo sobre dilemas que plantea la vida frente a la sexualidad.
PROYECTO DE VIDA	<ul style="list-style-type: none"> • Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas, y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros.

ESTANDARES

LO QUE QUEREMOS LOGRAR	Grados	COMPETENCIAS
LENGUA CASTELLANA <ul style="list-style-type: none"> • Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades. • Reconozco los medios de comunicación masiva y caracterizo la información que difunden • Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación no verbal. 	1-3	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboro instrucciones que evidencian secuencias lógicas en la realización de acciones. • Expongo y defiendo mis ideas en función de la situación comunicativa. • Elijo el tipo de texto que requiere mi propósito comunicativo. • Reviso, socializo y corrijo mis escritos, teniendo en cuenta las propuestas de mis compañeros y profesor, y atendiendo algunos aspectos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, pronombres) y ortográficos (acentuación, mayúsculas, signos de puntuación) de la lengua castellana. • Elaboro hipótesis acerca del sentido global de los textos, antes y durante el proceso de lectura; para el efecto, me apoyo en mis conocimientos previos, las imágenes y los títulos. • Comparo textos de acuerdo con sus formatos, temáticas y funciones. • Elaboro y socializo hipótesis predictivas acerca del contenido de los textos. • Identifico la información que emiten los medios de comunicación masiva y la forma de presentarla. • Establezco diferencias y semejanzas entre noticieros, telenovelas, anuncios comerciales, dibujos animados, caricaturas, entre otros. • Entiendo el lenguaje empleado en historietas y otros tipos de textos con imágenes fijas. • Establezco semejanzas y diferencias entre quien produce el texto y quien lo interpreta.
<ul style="list-style-type: none"> • Produzco textos orales, en situaciones comunicativas que permiten evidenciar el uso significativo de la entonación y 	4-5	<ul style="list-style-type: none"> • Organizo mis ideas para producir un texto oral, teniendo en cuenta mi realidad y mis propias experiencias. • Reescribo el texto a partir de las propuestas de corrección formuladas por mis compañeros y por mí. • Leo diversos tipos de texto: descriptivo, informativo, narrativo, explicativo y argumentativo.

<p>la pertinencia articuladora.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caracterizo el funcionamiento de algunos códigos no verbales con miras a su uso en situaciones comunicativas auténticas. • Conozco y analizo los elementos, roles, relaciones y reglas básicas de la comunicación, para inferir las intenciones y expectativas de mis interlocutores y hacer más eficaces mis procesos comunicativos 		<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco, en los textos literarios que leo, elementos tales como tiempo, espacio, acción, personajes. • Elaboro planes textuales con la información seleccionada de los medios de comunicación. • Explico el sentido que tienen mensajes no verbales en mi contexto: señales de tránsito, indicios, banderas, colores, etc. • Tengo en cuenta, en mis interacciones comunicativas, principios básicos de la comunicación: reconocimiento del otro en tanto interlocutor válido y respeto por los turnos conversacionales. • Identifico en situaciones comunicativas reales los roles, las intenciones de los interlocutores y el respeto por los principios básicos de la comunicación.
<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo e interpreto diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual. • Reconozco, en situaciones comunicativas auténticas, la diversidad y el encuentro de culturas, con el fin de afianzar mis actitudes de respeto y tolerancia. 	6-7	<ul style="list-style-type: none"> • Formulo una hipótesis para demostrarla en un texto oral con fines argumentativos. • Caracterizo rasgos específicos que consolidan la tradición oral, como: origen, autoría colectiva, función social, uso del lenguaje, evolución, recurrencias temáticas, etc. • Formulo hipótesis de comprensión acerca de las obras literarias que leo teniendo en cuenta género, temática, época y región. • Organizo (mediante ordenación alfabética, temática, de autores, medio de difusión, entre muchas otras posibilidades) la información recopilada y la almaceno de tal forma que la pueda consultar cuando lo requiera. • Caracterizo el contexto cultural del otro y lo comparo con el mío. • Identifico en situaciones comunicativas auténticas algunas variantes lingüísticas de mi entorno, generadas por ubicación geográfica, diferencia social o generacional, profesión, oficio, entre otras. • Reconozco que las variantes lingüísticas y culturales no impiden respetar al otro como interlocutor válido.
<ul style="list-style-type: none"> • Produzco textos orales de tipo argumentativo para exponer mis ideas y llegar a acuerdos en los que prime el respeto por mi interlocutor y la valoración de los contextos comunicativos. • Comprendo e interpreto textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de 	8-9	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizo y utilizo estrategias descriptivas y explicativas para argumentar mis ideas, valorando y respetando las normas básicas de la comunicación. • Comprendo el sentido global de cada uno de los textos que leo, la intención de quien lo produce y las características del contexto en el que se produce. • Establezco relaciones entre la información seleccionada en los medios de difusión masiva y la contraste críticamente con la que recojo de los contextos en los cuales intervengo. • Interpreto elementos políticos, culturales e ideológicos que están presentes en la información que difunden los medios masivos y adopto una posición crítica frente a ellos. • Relaciono manifestaciones artísticas no verbales con las personas y las comunidades humanas que las produjeron. • Entiendo la lengua como uno de los sistemas simbólicos producto del lenguaje y la caracterizo en sus aspectos convencionales y arbitrarios.

<p>estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Retomo crítica y selectivamente la información que circula a través de los medios de comunicación masiva, para confrontarla con la que proviene de otras fuentes. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos. • Expreso respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo, en las situaciones comunicativas en las que intervengo. 	10-11	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo procesos de autocontrol y corrección lingüística en mi producción de textos orales y escritos. • Comprendo en los textos que leo las dimensiones éticas, estéticas, filosóficas, entre otras, que se evidencian en ellos. • Infiero las implicaciones de los medios de comunicación masiva en la conformación de los contextos sociales, culturales, políticos, etc., del país. • Asumo una posición crítica frente a los elementos ideológicos presentes en dichos medios, y analizo su incidencia en la sociedad actual. • Doy cuenta del uso del lenguaje verbal o no verbal en manifestaciones humanas como los graffiti, la publicidad, los símbolos patrios, las canciones, los caligramas, entre otros. • Respeto la diversidad de criterios y posiciones ideológicas que surgen en los grupos humanos. • Comprendo que en la relación intercultural con las comunidades indígenas y afrocolombianas deben primar el respeto y la igualdad, lo que propiciará el acercamiento socio-cultural entre todos los colombianos. • Argumento, en forma oral y escrita, acerca de temas y problemáticas que puedan ser objeto de intolerancia, segregación, señalamientos, etc.

<p>CIENCIAS NATURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Me identifico como un ser vivo que comparte algunas características con otros seres vivos y que se relaciona con ellos en un entorno en el que todos nos desarrollamos. • Reconozco en el entorno fenómenos • físicos que me afectan y desarrollo habilidades para aproximarme a ellos. • Valoro la utilidad de algunos objetos y Técnicas desarrollados por el ser humano y reconozco que somos agentes de • cambio en el entorno y en la sociedad. 	<p>1-3</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Persisto en la búsqueda de respuestas a mis preguntas. • Propongo respuestas a mis preguntas y las comparo con las de otras personas. • Comunico de diferentes maneras el proceso de indagación y los resultados obtenidos • Describo mi cuerpo y el de mis compañeros y compañeras. • Propongo y verifico necesidades de los seres vivos. • Identifico patrones comunes a los seres vivos. • Identifico necesidades de cuidado de mi cuerpo y el de otras personas. • Respeto y cuido los seres vivos y los objetos de mi entorno.
<ul style="list-style-type: none"> • Identifico estructuras de los seres vivos que les permiten desarrollarse en un entorno y que puedo utilizar como criterios de clasificación. • Me ubico en el universo y en la Tierra e identifico características de la materia, fenómenos físicos y manifestaciones de la energía en el entorno. 	<p>4-5</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formulo preguntas a partir de una observación o experiencia y escojo algunas de ellas para buscar posibles respuestas. • Identifico condiciones que influyen en los resultados de una experiencia y que pueden permanecer constantes o cambiar (variables). • Selecciono la información que me permite responder a mis preguntas y determino si es suficiente. • Saco conclusiones de mis experimentos, aunque no obtenga los resultados esperados. • Comunico, oralmente y por escrito, el proceso de indagación y los resultados que obtengo. • Analizo características ambientales de mi entorno y peligros que lo amenazan. • Establezco relaciones entre microorganismos y salud.

		<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco los efectos nocivos del exceso en el consumo de cafeína, tabaco, drogas y licores. • Establezco relaciones entre deporte y salud física y mental. • Escucho activamente a mis compañeros y compañeras, reconozco puntos de vista diferentes y los comparo con los míos. • Cumplo mi función cuando trabajo en grupo, respeto las funciones de otros y contribuyo a lograr productos comunes. • Reconozco y respeto mis semejanzas y diferencias con los demás en cuanto a género, aspecto y limitaciones físicas. • Cuido, respeto y exijo respeto por mi cuerpo y el de las demás personas.
<ul style="list-style-type: none"> • Identifico condiciones de cambio y de equilibrio en los seres vivos y en los ecosistemas. • Evalúo el potencial de los recursos naturales, la forma como se han utilizado en desarrollos tecnológicos y las consecuencias de la acción del ser humano sobre ellos. 	6-7	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico condiciones que influyen en los resultados de un experimento y que pueden permanecer constantes o cambiar (variables). • Saco conclusiones de los experimentos que realizo, aunque no obtenga los resultados esperados. • Explico las funciones de los seres vivos a partir de las relaciones entre diferentes sistemas de órganos. • Explico cómo un número limitado de elementos hace posible la diversidad de la materia conocida. • Identifico factores de contaminación en mi entorno y sus implicaciones para la salud. • Analizo las implicaciones y responsabilidades de la sexualidad y la reproducción para el individuo y para su comunidad. • Reconozco los aportes de conocimientos diferentes al científico. • Cumplo mi función cuando trabajo en grupo y respeto las funciones de las demás personas. • Me informo para participar en debates sobre temas de interés general en ciencias.
<ul style="list-style-type: none"> • Identifico aplicaciones de algunos conocimientos sobre la herencia y la reproducción al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones. 	8-9	<ul style="list-style-type: none"> • Propongo modelos para predecir los resultados de mis experimentos. • Establezco relaciones entre la información recopilada y mis resultados. • Saco conclusiones de los experimentos que realizo, aunque no obtenga los resultados esperados. • Comparo diferentes teorías sobre el origen de las especies. • Describo factores culturales y tecnológicos que inciden en la sexualidad y reproducción humanas. • Escucho activamente a mis compañeros y compañeras, reconozco otros puntos de vista, los comparo con los míos y puedo modificar lo que pienso ante argumentos más sólidos. • Cuido, respeto y exijo respeto por mi cuerpo y por los cambios corporales que estoy viviendo y que viven las demás personas. • Tomo decisiones responsables y compartidas sobre mi sexualidad. • Respeto y cuido los seres vivos y los objetos de mi entorno.
<ul style="list-style-type: none"> • Explico la diversidad biológica como consecuencia de cambios ambientales, genéticos y de relaciones dinámicas dentro de los 	10-11	<ul style="list-style-type: none"> • Explico y comparo algunas adaptaciones de seres vivos en ecosistemas del mundo y de Colombia. • Analizo críticamente los papeles tradicionales de género en nuestra cultura con respecto a la sexualidad y la reproducción.

<p>ecosistemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifico aplicaciones de diferentes modelos biológicos, químicos y físicos en procesos industriales y en el desarrollo tecnológico; analizo críticamente las implicaciones de sus usos. 		
<p>CIENCIAS SOCIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Me reconozco como ser social e histórico, miembro de un país con diversas etnias y culturas, con un legado que genera identidad nacional • Reconozco la interacción entre el ser humano y el paisaje en diferentes contextos e identifico las acciones económicas y las consecuencias que resultan de esta relación. • Me identifico como un ser humano único, miembro de diversas organizaciones sociales y políticas necesarias para el bienestar y el desarrollo personal y comunitario; reconozco que las normas son acuerdos básicos que buscan la convivencia pacífica en la diversidad. 	<p>1-3</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hago preguntas sobre mí y sobre las organizaciones sociales a las que pertenezco (familia, curso, colegio, barrio...). • Reconozco diversos aspectos míos y de las organizaciones sociales a las que pertenezco, así como los cambios que han ocurrido a través del tiempo. • Uso diversas fuentes para obtener la información que necesito (entrevistas a mis familiares y profesores, fotografías, textos escolares y otros). • Organizo la información, utilizando cuadros, gráficas... • Identifico algunas características físicas, sociales, culturales y emocionales que hacen de mí un ser único. • Identifico y describo algunas características socioculturales de comunidades a las que pertenezco y de otras diferentes a las mías. • Identifico y describo algunos elementos que permiten reconocermme como miembro de un grupo regional y de una nación (territorio, lenguas, costumbres, símbolos patrios...). • Reconozco características básicas de la diversidad étnica y cultural en Colombia. • Identifico los aportes culturales que mi comunidad y otras diferentes a la mía han hecho a lo que somos hoy. • Reconozco conflictos que se generan cuando no se respetan mis rasgos particulares o los de otras personas. • Establezco relaciones entre paisajes naturales y paisajes culturales. • Comparo actividades económicas que se llevan a cabo en diferentes entornos. • Reconozco, describo y comparo las actividades económicas de algunas personas en mi entorno y el efecto de su trabajo en la comunidad. • Reconozco que los recursos naturales son finitos y exigen un uso responsable. • Identifico y describo características y funciones básicas de organizaciones sociales y políticas de mi entorno (familia, colegio, barrio, vereda, corregimiento, resguardo, territorios afrocolombianos, municipio...). • Comparo las formas de organización propias de los grupos pequeños (familia, salón de clase, colegio...) con las de los grupos más grandes (resguardo, territorios afrocolombianos, municipio...).

		<ul style="list-style-type: none"> • Identifico mis derechos y deberes y los de otras personas en las comunidades a las que pertenezco. • Reconozco algunas normas que han sido construidas socialmente y distingo aquellas en cuya construcción y modificación puedo participar (normas del hogar, manual de convivencia escolar, Código de Tránsito...). • Reconozco y respeto diferentes puntos de vista. • Comparo mis aportes con los de mis compañeros y compañeras e incorporo en mis conocimientos y juicios elementos valiosos aportados por otros. • Respeto mis rasgos individuales y los de otras personas (género, etnia, religión...).
<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco que tanto los individuos como las organizaciones sociales se transforman con el tiempo, construyen un legado y dejan huellas que permanecen en las sociedades actuales. • Reconozco algunas características físicas y culturales de mi entorno, su interacción y las consecuencias sociales, políticas y económicas que resultan de ellas. • Reconozco la utilidad de las organizaciones político-administrativas y sus cambios a través del tiempo como resultado de acuerdos y conflictos. 	4-5	<ul style="list-style-type: none"> • Reviso mis conjeturas iniciales. • Doy crédito a las diferentes fuentes de la información obtenida (cuento a mis compañeros a quién entrevisté, qué libros leí, qué dibujos comparé, cito información de fuentes escritas...). • Comparo características de los grupos prehispánicos con las características sociales, políticas, económicas y culturales actuales. • Identifico y describo algunas de las características humanas (sociales, culturales...) de las diferentes regiones naturales del mundo. • Clasifico y describo diferentes actividades económicas (producción, distribución, consumo...) en diferentes sectores económicos (agrícola, ganadero, minero, industrial...) y reconozco su impacto en las comunidades. • Reconozco las responsabilidades que tienen las personas elegidas por voto popular y algunas características de sus cargos (personeros estudiantiles, concejales, congresistas, presidente...) • Conozco los Derechos de los Niños e identifico algunas instituciones locales, nacionales e internacionales que velan por su cumplimiento (personería estudiantil, comisaría de familia, Unicef...). • Reconozco y respeto diferentes puntos de vista acerca de un fenómeno social. • Cuido mi cuerpo y mis relaciones con las demás personas. • Defiendo mis derechos y los de otras personas y contribuyo a denunciar ante las autoridades competentes (profesor, padres, comisaría de familia...) casos en los que son vulnerados.
<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco y valoro la presencia de diversos legados culturales –de diferentes épocas y regiones– para el desarrollo de la humanidad. • Reconozco algunos de los sistemas políticos que se establecieron en diferentes épocas y culturas y las principales ideas 	6-7	<ul style="list-style-type: none"> • Tomo notas de las fuentes estudiadas; clasifico, organizo y archivo la información obtenida. • Establezco relaciones entre información localizada en diferentes fuentes y propongo respuestas a las preguntas que planteo. • Reconozco que los fenómenos estudiados pueden observarse desde diversos puntos de vista. • Reconozco redes complejas de relaciones entre eventos históricos, sus causas, sus consecuencias y su incidencia en la vida de los diferentes agentes involucrados. • Describo características de la organización social, política o económica en algunas culturas y épocas (la democracia en los griegos, los sistemas de producción de la civilización inca, el feudalismo en el medioevo, el surgimiento del Estado en el Renacimiento...).

<p>que buscan legitimarlos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Comparo legados culturales (científicos tecnológicos, artísticos, religiosos...) de diferentes grupos culturales y reconozco su impacto en la actualidad. • Identifico algunas situaciones que han generado conflictos en las organizaciones sociales (el uso de la mano de obra en el imperio egipcio, la expansión de los imperios, la tenencia de la tierra en el medioevo...). • Reconozco características de la Tierra que la hacen un planeta vivo. • Establezco relaciones entre la ubicación geoespacial y las características climáticas del entorno de diferentes culturas. • Participo en la construcción de normas para la convivencia en los grupos a los que pertenezco (familia, colegio, organización juvenil, equipos deportivos...). • Tomo decisiones responsables frente al cuidado de mi cuerpo y de mis relaciones con los demás (drogas, relaciones sexuales...). Apoyo a mis amigos y amigas en la toma responsable de decisiones sobre el cuidado de su cuerpo. • Asumo una posición crítica frente al deterioro del medio ambiente y participo en su protección. • Identifico diferencias en las concepciones que legitiman las actuaciones en la historia y asumo posiciones críticas frente a ellas (esclavitud, Inquisición...).
<ul style="list-style-type: none"> • Identifico el potencial de diversos legados sociales, políticos, económicos y culturales como fuentes de identidad, promotores del desarrollo y fuentes de cooperación y conflicto en Colombia. • Reconozco y analizo la interacción permanente entre el espacio geográfico y el ser humano y evalúo críticamente los avances y limitaciones de esta relación. • Analizo críticamente los elementos constituyentes de la democracia, los derechos de las personas y la identidad en Colombia. 	<p>8-9</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comparo las conclusiones a las que llego después de hacer la investigación con las hipótesis iniciales. • Reconozco que los fenómenos sociales pueden observarse desde diversos puntos de vista (visiones e intereses). • Reconozco, en los hechos históricos, complejas relaciones sociales políticas, económicas y culturales. • Promuevo debates para discutir los resultados de mis observaciones. • Explico las principales características de algunas revoluciones de los siglos XVIII y XIX (Revolución Francesa, Revolución Industrial...). • Explico la influencia de estas revoluciones en algunos procesos sociales, políticos y económicos posteriores en Colombia y América Latina. • Analizo algunas de las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que dieron origen a los procesos de independencia de los pueblos americanos. • Comparo los mecanismos de participación ciudadana contemplados en las constituciones políticas de 1886 y 1991 y evalúo su aplicabilidad. • Identifico algunas formas en las que organizaciones estudiantiles, movimientos sociales, partidos políticos, sindicatos... participaron en la actividad política colombiana a lo largo del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. • Respeto diferentes posturas frente a los fenómenos sociales. • Participo en discusiones y debates académicos. • Asumo una posición crítica frente a situaciones de discriminación y abuso por irrespeto a las

		<p>posiciones ideológicas y propongo formas de cambiarlas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconozco que los derechos fundamentales de las personas están por encima de su género, su filiación política, religión, etnia... • Reconozco la importancia del patrimonio cultural y contribuyo con su preservación. • Participo en la construcción de normas para la convivencia en los grupos a los que pertenezco (familia, colegio, barrio...) y las acato. • Reconozco en el pago de los impuestos una forma importante de solidaridad ciudadana. • Utilizo mecanismos de participación establecidos en la Constitución y en organizaciones a las que pertenezco. • Tomo decisiones responsables frente al cuidado de mi cuerpo y mis relaciones con los demás. • Apoyo a mis amigos y amigas en la toma responsable de decisiones sobre el cuidado de su cuerpo. • Asumo una posición crítica frente al deterioro del medio ambiente y participo en su conservación.
<ul style="list-style-type: none"> • Identifico y tomo posición frente a las principales causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales de la aplicación de las diferentes teorías y modelos económicos en el siglo XX y formulo hipótesis que me permitan explicar la situación de Colombia en este contexto. 	10-11	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco el cambio en la posición de la mujer en el mundo y en Colombia a lo largo del siglo XX y su incidencia en el desarrollo político, económico, social, cultural, familiar y personal. • Identifico y explico las luchas de los grupos étnicos en Colombia y América en busca de su reconocimiento social e igualdad de derechos desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad. • Establezco relaciones entre las distintas manifestaciones artísticas y las corrientes ideológicas del siglo XX. • Analizo consecuencias de estas nuevas formas de organización sobre las relaciones económicas, políticas y sociales entre los Estados. • Identifico y analizo las consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales de los procesos de concentración de la población en los centros urbanos y abandono del campo. • Identifico las organizaciones internacionales que surgieron a lo largo del siglo XX (ONU, OEA...) y evalúo el impacto de su gestión en el ámbito nacional e internacional. • Identifico mecanismos e instituciones constitucionales que protegen los derechos fundamentales de los ciudadanos y las ciudadanas. • Respeto diferentes posturas frente a los fenómenos sociales. • Asumo una posición crítica frente a situaciones de discriminación ante posiciones ideológicas y propongo mecanismos para cambiar estas situaciones. • Reconozco que los derechos fundamentales de las personas están por encima de su género, su filiación política, etnia, religión... • Analizo críticamente la influencia de los medios de comunicación en la vida de las personas y de las comunidades. • Tomo decisiones responsables frente al cuidado de mi cuerpo y de mis relaciones con otras personas. • Apoyo a mis amigos y amigas en la toma responsable de decisiones sobre el cuidado de su

		<p>cuerpo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asumo una posición crítica frente a las acciones violentas de los distintos grupos armados en el país y en el mundo. • Asumo una posición crítica frente a los procesos de paz que se han llevado a cabo en Colombia, teniendo en cuenta las posturas de las partes involucradas.
MATEMÁTICAS		
Pensamiento numérico y sistemas numéricos	1-3	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico, si a la luz de los datos de un problema, los resultados obtenidos son o no razonables.
Pensamiento espacial y sistemas geométricos	1-3	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo habilidades para relacionar dirección, distancia y posición en el espacio.
Pensamiento métrico y sistemas de medidas	1-3	<ul style="list-style-type: none"> • Realizo estimaciones de medidas requeridas en la resolución de problemas relativos particularmente a la vida social, económica y de las ciencias.
Pensamiento aleatorio y sistemas de datos	1-3	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreto cualitativamente datos referidos a situaciones del entorno escolar. • Explico -desde mi experiencia- la posibilidad o imposibilidad de ocurrencia de eventos cotidianos. • Predigo si la posibilidad de ocurrencia de un evento es mayor que la de otro. • Resuelvo y formulo preguntas que requieran para su solución coleccionar y analizar datos del entorno próximo.
Pensamiento variacional y sistemas algebraicos y analíticos	1-3	<ul style="list-style-type: none"> • Describo cualitativamente situaciones de cambio y variación utilizando el lenguaje natural, dibujos y gráficas.
Pensamiento métrico y sistemas de medidas	4-5	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizo y justifico el uso de la estimación para resolver problemas relativos a la vida social, económica y de las ciencias, utilizando rangos de variación.
Pensamiento aleatorio y sistemas de datos	4-5	<ul style="list-style-type: none"> • Conjeturo y pongo a prueba predicciones acerca de la posibilidad de ocurrencia de eventos. • Resuelvo y formulo problemas a partir de un conjunto de datos provenientes de observaciones, consultas o experimentos.
Pensamiento variacional y sistemas algebraicos y analíticos	4-5	<ul style="list-style-type: none"> • Analizo y explico relaciones de dependencia entre cantidades que varían en el tiempo con cierta regularidad en situaciones económicas, sociales y de las ciencias naturales.
Pensamiento numérico y sistemas numéricos	6-7	<ul style="list-style-type: none"> • Justifico la elección de métodos e instrumentos de cálculo en la resolución de problemas.
Pensamiento métrico y sistemas de medidas	6-7	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelvo y formulo problemas que requieren técnicas de estimación.

Pensamiento aleatorio y sistemas de datos	6-7	<ul style="list-style-type: none"> • Comparo e interpreto datos provenientes de diversas fuentes (prensa, revistas, televisión, experimentos, consultas, entrevistas). • Utilizo modelos (diagramas de árbol, por ejemplo) para discutir y predecir posibilidad de ocurrencia de un evento.
Pensamiento espacial y sistemas geométricos	8-9	<ul style="list-style-type: none"> • Uso representaciones geométricas para resolver y formular problemas en las matemáticas y en otras disciplinas.
Pensamiento aleatorio y sistemas de datos	8-9	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco cómo diferentes maneras de presentación de información pueden originar distintas interpretaciones. • Interpreto analítica y críticamente información estadística proveniente de diversas fuentes (prensa, revistas, televisión, experimentos, consultas, entrevistas). • Resuelvo y formulo problemas seleccionando información relevante en conjuntos de datos provenientes de diversas fuentes (prensa, revistas, televisión, experimentos, consultas, entrevistas).
Pensamiento aleatorio y sistemas de datos	10-11	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreto y comparo resultados de estudios con información estadística provenientes de medios de comunicación. • Justifico o refuto inferencias basadas en razonamientos estadísticos a partir de resultados de estudios publicados en los medios o diseñados en el ámbito escolar.
COMPETENCIAS CIUDADANAS <ul style="list-style-type: none"> • Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.). • Participo, en mi contexto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes y las cumplo. • Identifico y respeto las diferencias y semejanzas entre los demás y yo, y rechazo situaciones de exclusión o discriminación en mi 	1-3	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo que todos los niños y niñas tenemos derecho a recibir buen trato, cuidado y amor. (Conocimientos). • Expreso mis sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes (gestos, palabras, pintura, teatro, juegos, etc.). (Competencias comunicativas y emocionales). • Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas. (Competencias emocionales). • Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí. (Competencias cognitivas). • Comprendo que nada justifica el maltrato de niñas y niños y que todo maltrato se puede evitar. (Conocimientos). • Identifico cómo me siento yo o las personas cercanas cuando no recibimos buen trato y expreso empatía, es decir, sentimientos parecidos o compatibles con los de otros. (<i>Estoy triste porque a Juan le pegaron.</i>) (Competencias emocionales).

<p>familia, con mis amigas y amigos y en mi salón.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Asumo, de manera pacífica y constructiva, los • conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños. • Reconozco y rechazo las situaciones de exclusión o discriminación en mi medio escolar. 	4-5	<ul style="list-style-type: none"> • Conozco la diferencia entre conflicto y agresión, y comprendo que la agresión (no los conflictos) es lo que puede hacerle daño a las relaciones. (Conocimientos). • Pido disculpas a quienes he hecho daño (así no haya tenido intención) y logro perdonar cuando me ofenden. (Competencias integradoras). • ¡Me cuido a mí mismo! Comprendo que cuidarme y tener hábitos saludables favorece mi bienestar y mis relaciones. (Competencias integradoras).
<ul style="list-style-type: none"> • Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los • derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar. • Identifico y rechazo las diversas formas de discriminación en mi medio escolar y en mi comunidad, y analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones. 	6-7	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones. (Competencias cognitivas). • Comprendo que las intenciones de la gente, muchas veces, son mejores de lo que yo inicialmente pensaba; también veo que hay situaciones en las que alguien puede hacerme daño sin intención. (Competencias cognitivas). • Promuevo el respeto a la vida, frente a riesgos como ignorar señales de tránsito, portar armas, conducir a alta velocidad o habiendo consumido alcohol; sé qué medidas tomar para actuar con responsabilidad frente a un accidente. (Competencias integradoras). • Analizo el manual de convivencia y las normas de mi institución; las cumplo voluntariamente y participo de manera pacífica en su transformación cuando las considero injustas. (Competencias cognitivas e integradoras). • Manifiesto indignación (rechazo, dolor, rabia) cuando se vulneran las libertades de las personas y acudo a las autoridades apropiadas. (Competencias emocionales e integradoras). • Analizo cómo mis pensamientos y emociones influyen en mi participación en las decisiones colectivas. (Competencias cognitivas y emocionales). • Comprendo que, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Nacional, las personas tenemos derecho a no ser discriminadas. (Conocimientos). • Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente. (Conocimientos).
<ul style="list-style-type: none"> • Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos. 	8-9	<ul style="list-style-type: none"> • Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y parejas, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos. (Competencias integradoras). • Identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflictos. (Competencias emocionales). • Construyo, celebro, mantengo y reparo acuerdos entre grupos. (Competencias integradoras).

<ul style="list-style-type: none"> Rechazo las situaciones de discriminación y exclusión social en el país; comprendo sus posibles causas y las consecuencias negativas para la sociedad. 		<ul style="list-style-type: none"> Conozco, analizo y uso los mecanismos de participación ciudadana. (Competencias cognitivas y conocimientos). Analizo críticamente mi participación en situaciones en las que se vulneran o respetan los derechos e identifico cómo dicha participación contribuye a mejorar o empeorar la situación. (Competencias cognitivas). Conozco y uso estrategias creativas para generar opciones frente a decisiones colectivas. (Competencias cognitivas y conocimientos). Comprendo los conceptos de prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia. (Conocimientos). Comprendo que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad y rechazo cualquier discriminación al respecto. (Competencias integradoras). Analizo mis prácticas cotidianas e identifico cómo mis acciones u omisiones pueden contribuir a la discriminación. (Competencias cognitivas).
<ul style="list-style-type: none"> Conozco y sé usar los mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional. Expreso rechazo ante toda forma de discriminación o exclusión social y hago uso de los mecanismos democráticos para la superación de la discriminación y el respeto a la diversidad. 	10-11	<ul style="list-style-type: none"> Analizo críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el ámbito nacional o internacional y que pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos. (Competencias cognitivas). Comprendo que en un Estado de Derecho las personas podemos participar en la creación o transformación de las leyes y que éstas se aplican a todos y todas por igual. (Conocimientos). Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparto alguna de ellas. (Competencias cognitivas e integradoras). Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que estos pueden tener sobre mi propia vida. (Competencias cognitivas y comunicativas). Participo en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica o de salud que vive la gente de mi región o mi país. (Competencias integradoras). Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad. (Competencias integradoras).

